

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

A SEIS AÑOS DEL CONFLICTO
HONDURAS - EL SALVADOR
EVALUACION Y PESPECTIVAS

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN RELACIONES INTERNACIONALES

P R E S E N T A

DONALDO MADRID PINEDA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Al altruismo de mi padre

VIRGILIO MADRID

que fué una gufa en mi ca
mino para poder obtener -
este título.

A la abnegación de mi
madre

MENELIA PINEDA

con eterna gratitud.

A mis hermanos

ARNALDO, PAULA IDALIA y ALVARO

con todo cariño.

A mis Amigos

Obdulio y Luis Francisco

con estimación sincera.

C O N T E N I D O

INTRODUCCION

- A. Justificación del Tema
- B. Caracterización General del Problema

CAPITULO I

MARCO HISTORICO POLITICO DEL PROBLEMA

- 1.1 El régimen político en Centroamérica en el período posterior a la Independencia
- 1.2 Otras crisis que se suscitaron anteriormente entre Honduras y El Salvador

CAPITULO II

FACTORES QUE ORIGINARON EL CONFLICTO

- 2.1 Situación interna de Honduras
 - 2.1.1 La economía
 - 2.1.2 El problema agrario
 - 2.1.3 La población
 - 2.1.4 Los efectos de la inmigración salvadoreña en Honduras
 - 2.1.5 Situación política
- 2.2 Situación interna de El Salvador
 - 2.2.1 Condiciones económicas
 - 2.2.2 Problema agrario
 - 2.2.3 Situación demográfica
 - 2.2.4 Situación política

CAPITULO III

LAS TENDENCIAS IDEOLOGICAS COMO FORMAS DE MANIPULACION. LA MANIPULACION POLITICA.

- 3.1 El centroamericanismo
- 3.2 El democratismo
- 3.3 El anticomunismo
- 3.4 La unidad nacional en el período anterior y posterior a la guerra
 - El militarismo

CAPITULO IV

DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

- 4.1 Antecedentes inmediatos
- 4.2 Problema migratorio
- 4.3 Problema fronterizo
- 4.4 La guerra de las cien horas

CAPITULO V

GESTIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL CONFLICTO

- 5.1 Intervención de la O.E.A.
- 5.2 Intervención de los países centroamericanos

CAPITULO VI

EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

- 6.1 Formación del sistema de integración centroamericana
Organización y funcionamiento
- 6.2 Críticas al funcionamiento
- 6.3 Consecuencias del conflicto armado en el Mercado Común Centroamericano
- 6.4. Tratados bilaterales y multilaterales. Mercado triangular o de traslapes

CAPITULO VII 7.1 Conclusiones

7.2 Recomendaciones

- 7.2.1 Concernientes a la conciliación entre El Salvador y Honduras
- 7.2.2 Concernientes a la integración centroamericana
- 7.2.3 Concernientes al desarrollo económico y social de Centroamérica
- 7.2.4 Concernientes a las relaciones internacionales entre Centroamérica y el resto del mundo

BIBLIOGRAFIA

I N T R O D U C C I O N

A. JUSTIFICACION DEL TEMA

Muchos intentos, plausibles muchas veces, otras veces obedeciendo a motivos demagógicos, se han realizado a distintos niveles en Centroamérica y México a fin de tratar de resolver el conflicto entre El Salvador y Honduras. El problema lleva ya algunos años de persistir y aún no parecen encontrarse las vías de solución definitiva.

Consideramos que muchos de los planteamientos que se han hecho a nivel de Cancilleres obedecen a motivaciones de política económica interna de los presuntos países mediadores, porque en el fondo no se proponen las mejores soluciones ni las más aceptables para los países interesados, y por ello fracasan las reuniones.

Cuando se trata de reuniones convocadas a nivel Presi -

dencial, asimismo, se mantienen, en el trasfondo, cuestiones de política interna de cada país, obviamente agregando a ello un interés político personal de quien convoca a la reunión. Esta situación se debe a que tales intervenciones no buscan, por cierto, la solución al problema de manera definitiva sino por el contrario aparecer ante la opinión pública internacional como líderes del grupo de los países Centroamericanos.

En todo caso, lógicamente mientras en los planteamientos de las propuestas de solución no se avoquen a atacar las razones fundamentales del problema, no se encontrarán las soluciones adecuadas. Porque las cuestiones propuestas por los países en conflicto como tema de discusión muchas veces sólo afectan los aspectos superficiales del asunto, en vista de que no se quieren abordar las bases que dieron origen al problema por omisión, por falta de un enfoque científico o porque no se quieren encarar directamente ya que todos estamos conscientes de que la lucha armada es solamente la manifestación externa de algo más profundo, que merece un análisis objetivo para encontrar las verdaderas soluciones.

Diversos autores e instituciones, desde 1969 hasta la fecha, han tratado de presentar ante la opinión pública lo que consideran como antecedentes y factores del conflicto. Pero muy pocas veces ha habido acuerdo en sus respectivos criterios y conclusiones, aunque es obvio que, si el tratamiento del tema

es objetivo, esos factores o antecedentes deberfan ser los mismos. Naturalmente, el enfoque del estudio, las versiones de los sucesos, la búsqueda de las causas del conflicto, el tratamiento de los datos y la interpretación son diversas y esto depende inclusive de la nacionalidad del autor, de los intereses en juego, de qué tan definido políticamente se encuentra el autor y sobre todo qué es lo que pretende demostrar.

La presente tesis trata de aprovechar la información existente con el objeto de realizar lo más objetivamente posible una evaluación de los factores y efectos sociales actuales del mencionado conflicto, a fin de presentar y sugerir una serie de soluciones al problema.

B. CARACTERIZACION GENERAL DEL PROBLEMA

El 14 de julio de 1969 el mundo se conmueve al conocer la noticia de que dos países de Centroamérica se enfrentaban en una guerra no declarada. Aparentemente, gracias a la rápida difusión que se logra por los medios masivos de comunicación, la causa del conflicto sería una disputa por un partido de fútbol. Y aun a seis años de este suceso no se ha hecho conciencia de las verdaderas causas del problema, porque en realidad intervinieron muchas razones, tanto históricas como políticas, tanto económicas como sociales. Pero el hábito de la mayoría de los dirigentes de los medios de comunicación que influyen sobre e

normes masas de población los lleva a simplificar arbitrariamente las relaciones causa-efecto para tratar sobre los fenómenos sociales.

Tanto El Salvador como Honduras, en un período anterior a la guerra, habían venido sufriendo serios problemas de política interna, como se analizará inmediatamente. Tal situación, sociológicamente se caracterizaba como existencia de una crisis social, cuyas manifestaciones más importantes fueron las siguientes: el gobierno de El Salvador enfrentó varias huelgas de maestros aglutinados en la ANDES (1) -quienes legalmente hasta entonces no podían organizarse como sindicatos ni tampoco realizar huelgas de ningún tipo los que no tardaron en recibir apoyo popular, particularmente de grupos de estudiantes y profesores universitarios, así como de políticos de la oposición, grupos obreros y en general la simpatía de las clases populares. La misma situación o muy parecida ocurría con los maestros pertenecientes al gremio magisterial COLPROSUMAH (2) de Honduras. Además, existían en esos momentos demandas por reivindicaciones socioeconómicas de los trabajadores que creaban conflictos obrero-patronales y luchas estudiantiles contra los dos gobiernos, que frecuentemente culminaban en situaciones violentas y brutales.

(1) Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES).

(2) Colegio Profesional de Superación Magisterial de Honduras (COLPROSUMAH)

Como es lógico suponer, la agitación social en ambos países era muchas veces reprimida por medio de las llamadas "fuerzas de seguridad" (la policía y la guardia, el ejército y aún por organizaciones paramilitares). No obstante, a pesar de la persecución y la represión, existía un despertar de la conciencia popular hacia transformaciones sociales por medio de la lucha organizada, tanto por el camino legal como clandestinamente.

Por otro lado, mientras en El Salvador las luchas agrarias habían perdido beligerancia desde la masacre de campesinos realizada en 1933, en Honduras se venía intensificando el proceso de invasiones de tierras, que obligó al gobierno a emitir una ley Agraria que, en el fondo, no permitía solucionar el problema.

Se puede pensar que en cierta forma cada gobierno se preocupaba por encontrar una manera de evitar que continuara la lucha, el enfrentamiento con las clases populares, la concientización y la politización; y trataban de canalizar o desviar el conflicto, por ejemplo, hacia afuera, contra un vecino, para lo cual se podrían tomar como pretexto algunos problemas fronterizos. Además, para entonces, también los intereses alentados por el Mercado Común Centroamericano habían originado crisis entre los países participantes. Conflictos que se derivaban del hecho de que por ejemplo, mientras Honduras tenía y tiene una economía preponderantemente agrícola destinada a la exportación

El Salvador había alcanzado un relativo mayor crecimiento industrial, que determinaba un sistema de intercambios y una balanza de pagos, en términos generales, muy favorable para El Salvador y, naturalmente desfavorable para Honduras. Situación que fue planteada repetidamente por el Ministerio* de Economía de Honduras dentro de las conferencias del Mercado Común Centroamericano, hasta llegar a pedir el estatuto de "país más favorecido" - en las relaciones comerciales dentro del Mercado Común Centroamericano; o, en caso de su no aceptación, la amenaza de retirarse del sistema.

Por tanto, no se trataba simplemente de una guerra por motivos futbolísticos como se cree comúnmente. En la medida en que las investigaciones conduzcan a desentrañar más ampliamente los orígenes del conflicto, se podrán sugerir soluciones más adecuadas, más correctas y vitales para tratar este problema.

Dado que el conflicto tiene bases políticas, económicas, sociales e ideológicas, las soluciones más adecuadas deben tener fundamentos políticos, económicos, sociales, organizativos y legales.

* En México el Ministerio es equivalente a Secretaría de Estado.

C A P I T U L O I

MARCO HISTORICO POLITICO AL PROBLEMA

MARCO HISTORICO POLITICO AL PROBLEMA

1.1 EL REGIMEN POLITICO EN CENTRO AMERICA EN EL PERIODO POSTERIOR A LA INDEPENDENCIA.

Como se sabe, durante la época colonial Honduras y el Salvador formaban parte conjuntamente con las Repúblicas actuales de Nicaragua, Guatemala y Costa Rica, de la Capitanía General de Guatemala.

En septiembre de 1821 Centroamérica se independizó de España aprovechando la crisis interna existente en la metrópoli, paralelamente se provocó la aceleración del proceso insurgente en América Latina.

En esta época, Agustín de Iturbide se había coronado Emperador de México y una de sus pretensiones era anexar Centroamérica al territorio del imperio. Algunas provincias de esta región habían manifestado el deseo de unirse a México, pero otras

preferían ser independientes. "Las autoridades de la ex-Capitana General comunicaron los deseos de Agustín de Iturbide y solicitaron protección militar para evitar una reconquista española, por lo que el General Vicente Filisola marchó allí con 5,000 hombres" (1). El 5 de enero de 1822, se incorporó Centroamérica al Imperio Mexicano.

No todas las provincias Centroamericanas consintieron en este vínculo forzoso, el que se desintegró con la caída del Imperio. Con la declaración del Congreso Centroamericano de 1823 se consolidó la independencia política de Centroamérica respecto de México y España: "A partir de esa fecha el antiguo Reino de Guatemala comenzó a llamarse Provincias Unidas de Centroamérica". (2) El Congreso citado invitó a las provincias Centroamericanas para formar una Asamblea Constituyente con objeto de integrar una Federación. El inspirador de esta idea fue el hondureño José Cecilio del Valle y su seguidor el General Francisco Morazán también de origen hondureño, apoyado por un ejército salvadoreño, quienes hicieron realidad este ideal poniendo en marcha la República Federal de Centroamérica en 1823 a la que el General Francisco Morazán gobernó por un lapso de 9 años (1830-1839), aunque debió enfrentarse siempre a una continua guerra civil auspiciada por diversas facciones separatistas quienes encontraron apoyo en los intereses británicos.

El movimiento separatista se fortaleció respaldado por

los intereses de las oligarquías exportadoras agrupadas bajo - las más diversas tendencias políticas. El poder de Francisco - Morazán se encontraba debilitado por el esfuerzo desplegado pa - ra enfrentarse a estas fuerzas y someterlas, la consecuencia - fue la disolución de la República Federal de Centroamérica. Es - ta tuvo lugar en el año de 1838, fecha en la que el Congreso Fe - deral señaló que "son libres los Estados para constituirse del - modo que tengan por conveniente" (3). En esa misma fecha el - Presidente José María Martínez declaró que "El Estado de Hondu - ras, es libre, soberano e independiente". (4)

En 1842 fue fusilado Francisco Morazán en San José de Cos - ta Rica por el General Rafael Carrera, quien gobernó Guatemala - durante 30 años, estimulando siempre el separatismo en la re - gión. (Ver Capítulo III, inciso 3.1).

En 1849 surgió un nuevo intento de unificación bajo el - nombre de Representación de Centroamérica como una respuesta a - la amenaza de una intervención imperialista: los filibusteros - al servicio de Estados Unidos sembraban el terror en Centroamé - rica, y por otro lado, Gran Bretaña pretendía establecer la Mo - narquía Mosquitia para apoderarse del territorio del mismo nom - bre, localizado en la zona atlántica entre Honduras y Nicaragua.

En 1852 se dió otro intento de unificación: en Honduras - se convocó a la realización de una Reunión Nacional Constituyen

te de Centroamérica. Estas tentativas se llevaron a cabo con -
tra la voluntad del General Rafael Carrera, a quien los otros -
Estados de la región trataron de derrocar mediante una serie de
campañas militares, sin lograrlo, ya que en Guatemala residía -
el mayor poder económico del grupo exportador que obviamente lo
sostenía.

Por estos años, Costa Rica disputaba a Nicaragua algunos-
territorios, y el cónsul inglés intervenía para agravar la si -
tuación; al mismo tiempo que promovía la enemistad entre los -
países Centroamericanos. Los intereses capitalistas de Gran -
Bretaña y los Estados Unidos se disputaban los mercados y terri -
torios Centroamericanos. Como consecuencia de esta lucha, In -
glaterra renunció a sus supuestos derechos sobre el futuro ca -
nal del Istmo a fines del siglo pasado en favor de los Estados-
Unidos, mientras éstos permitían que Inglaterra aumentara tres-
veces su territorio de Belice.

Posteriormente se sucedieron una serie de ataques filibus -
teros. William Walker, cabecilla de aquéllos, pretendía apode-
rarse de Centroamérica. Las fuerzas de William Walker fueron-
engrosadas con reclutas procedentes de Estados Unidos, en cuyo-
federal gobierno encontraban apoyo. William Walker se apoderó-
de Nicaragua y fue reconocido por Estados Unidos. Poco después
él mismo se proclamó Presidente de este país.

La respuesta de los países Centroamericanos a la invasión filibustera fue un movimiento unificado que finalmente logró derrotar a William Walker, quien fue fusilado en Honduras en 1860. (Ver Capítulo III, inciso 3.4).

En 1873, al morir Rafael Carrera, asumió el poder en Guatemala el General Justo Rufino Barrios, liberal nacionalista, partidario de la Unidad Centroamericana. En 1875, el general Justo Rufino Barrios expidió un Decreto de Unión declarando la "creación de la República Centroamericana en forma unilateral y adoptando el carácter de Supremo Jefe Militar de la Nación". (5) Todos los gobiernos Centroamericanos se opusieron a la unión forzada y pidieron ayuda a países extranjeros, entre otros a México, cuyo gobierno, encabezado por Porfirio Díaz envió un ejército hacia la frontera con Guatemala. Por otra parte, Estados Unidos, a través del Senado declaraba que "Todo intento de unificación por la fuerza en las Repúblicas Centroamericanas sería considerado como un acto hostil e inamistoso de intervención en sus derechos por estar pendiente el tratado sobre el canal interoceánico". (6)

Las acciones militares concluyeron con la muerte del General Justo Rufino Barrios. Con posterioridad surgieron tentativas de unificación a las que se opusieron los Estados Unidos e Inglaterra. Al final del siglo, Centroamérica se vio asolada por guerras intestinas, situación que facilitó a Estados Unidos

consolidar su hegemonía sobre la región y mantener separadas a las Repúblicas.

1.2 OTRAS CRISIS QUE SE SUSCITARON ANTERIORMENTE ENTRE HONDURAS Y EL SALVADOR.

En lo relativo a las relaciones entre las Repúblicas de El Salvador y Honduras, éstas se desarrollaron desde un principio dentro del marco de la Integración Centroamericana. Ambos países fueron miembros de la República Federal de Centroamérica fundada por Francisco Morazán, así como de todas las tentativas de confederaciones posteriores, pero mientras El Salvador simpatizaba con un acuerdo de confederación, Honduras la mayoría de las veces, tuvo que retirarse de ella debido a problemas políticos, económicos y sociales internos.

El deseo de El Salvador de que Honduras participara en la Integración y la renuencia de éste a hacerlo provocaron una guerra entre ambos países en 1843. En 1845 firmaron un Tratado de Paz y Amistad en donde se formuló un compromiso de no agresión; sin embargo, el peligro de guerra entre los dos países no desapareció y ante nuevas amenazas por parte de Honduras, El Salvador pidió la mediación de los gobiernos de Nicaragua y de Guatemala en 1846. El resultado de estas negociaciones fue nulo.

En 1847 y 1852, Honduras, El Salvador y Nicaragua se vieron

en la necesidad de firmar un tratado para reorganizar y resti -
tuir la Confederación; pero las luchas internas en Honduras hi
cieron fracasar este Tratado y todas las tentativas posteriores.

En 1905 se firmó un Tratado de Paz y Amistad entre los -
países Centroamericanos. Sin embargo, en años posteriores, no
se advirtió una clara política de reconciliación hondurena-salv
vadoreña ya que ambos países llegaron a unirse en determinadas-
ocasiones frente a un enemigo común; pero al desaparecer la a-
menaza resurgían las rencillas. Parecía que los rencores exis-
tentes entre ambos países iban a finalizar con la firma del Tra
tado de Paz y Amistad entre los países Centroamericanos en 1922
en el cual Estados Unidos intervino como mediador. Sin embargo
la agudización de los problemas internos, el fortalecimiento de
las empresas extranjeras, principalmente norteamericanas, etc.,
fueron el motivo de posteriores conflictos, tales como la gue -
rra entre Honduras y Nicaragua en 1957 y la guerra entre Hondu-
ras y El Salvador en 1969, que será analizado en el transcurso
de la presente tesis.

NOTAS AL CAPITULO I

1. Alvear, Carlos. Historia de México, Edit. Jus, 5a. Edición, México, 1967, p. 157.
2. Ramos, Jorge. Historia de la Nación Latinoamericana, Edit. A. Peña Lillo, Argentina, 1968, p. 325.
3. Ramos, Jorge. op. cit. p. 327.
4. Rómulo E., Durón. "Gobernantes de Honduras en el Siglo XIX", Economía Política, UNAH, Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Tegucigalpa, -- Julio-Septiembre 1972, segunda época, p. 6.
5. Valadez, Edmundo. Los contratos del diablo, Edit. Editores Asociados, S.A, México, 1975, p. 11.
6. Ramos, Jorge. Historia de la Nación Latinoamericana, Edit. A. Peña Lillo, Argentina, 1968, p. 330.
7. El conflicto honduro-nicaraguense se produjo al igual que el honduro-salvadoreño, también por asuntos fronterizos; como puede observarse, este problema fue resuelto y ventilado de la forma que sigue: "a solicitud primero de Honduras y después de Nicaragua, el Consejo de la OEA acordó convocar oportunamente al Organó de Consulta y actuar provisionalmente como tal, nombrando una Comisión Investigadora para que se constituyera en el lugar de los hechos y constatará los antecedentes del problema. Lo primero que logró dicha Comisión fue un acuerdo sobre cesación del fuego, el cual fue suscrito el 5 de Mayo de 1957 por los gobiernos partes en el conflicto. En su informe al Consejo, la Comisión Investigadora recomendó: 1) Respaldo y mantener en vigencia todas las medidas de orden práctico-adoptadas por ella; 2) Encarecer a los Gobiernos en conflicto que mantuvieran el retiro de las tropas convenido entre cada parte y la Comisión hasta el arreglo definitivo del conflicto; 3) Que para resolver el conflicto por medios pacíficos se encomendase a una comisión ad hoc iniciar inmediatamente el examen de las posibilidades de arreglo pacífico y definitivo de la controversia jurídica que daba origen al conflicto; y. 4) Que en caso que no fuera posible a través de los medios que señala el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas, ni desear las partes el recurso de acudir a la Comisión Interamericana de Paz, se indicara que el organismo apropiado para resolver de una vez por todas las controversias, era la Corte In -

ternacional de Justicia. El 24 de mayo de 1957, el Consejo de la OEA, resolvió hacer suyas las recomendaciones de la Comisión Investigadora. La Comisión ad hoc trabajó activamente con éxito y presentó al Consejo de la OEA el proyecto de resolución, siendo aprobado éste por el Consejo en su sesión del 5 de julio de 1957."

Velázquez Díaz, Max. La aplicación del Tratado de Río y la agresión a Honduras. Edit. Imprenta Calderón, Honduras, 1969, pp. 19-20.

C A P I T U L O I I

FACTORES QUE ORIGINARON EL
CONFLICTO

FACTORES QUE ORIGINARON EL CONFLICTO

En nuestra opinión, los factores principales de la guerra se derivan de las estructuras socio-económicas y políticas tanto de El Salvador como de Honduras.

En El Salvador, la estructura socio-económica se caracteriza por: a.- La concentración de los medios de producción en manos de una oligarquía terrateniente y de una burguesía industrial; b.- Por la existencia de minifundios que tienden a desaparecer debido a la expansión de la gran propiedad y por la presencia de grandes núcleos de campesinos sin tierra que se ven precisados a rentar su fuerza de trabajo a los grandes propietarios, o desplazarse hacia las ciudades o hacia otros países en busca de empleo. La oligarquía terrateniente y la burguesía nacional están íntimamente ligadas a los intereses extranjeros, principalmente norteamericanos, y tienen en sus manos los principales resortes del poder político como consecuencia se opone a cualquier cambio de las estructuras vigentes y -

vo; la existencia de una agricultura de cuasi-subsistencia en pequeñas propiedades localizadas principalmente en zonas no propias para la agricultura, que se encuentran en manos de los campesinos, quienes constituyen la mayoría absoluta de la pobla - ción. En los últimos años, el crecimiento demográfico ocasionó una mayor atomización de las pequeñas propiedades, traduciéndose en el aumento del número de campesinos sin tierras y el incremento general del desempleo. Dichos problemas internos se agravaron con la inmigración salvadoreña, ya que esta población vino a ocupar empleos y tierras en Honduras, privando de oportu nidades a los nacionales.*

Ante esta situación, en el período anterior a la guerra, - la oligarquía hondureña, incapaz de resolver los problemas so - ciales mediante el cambio radical de las estructuras, trató de acallar la presión campesina mediante una serie de reformas que repercutieron principalmente sobre las tierras que ocupaban los inmigrantes salvadoreños, quienes se vieron obligados a regre - sar a su país, al perder tierras y empleos, o como consecuencia de la aplicación de una política de expulsión por parte del go - bierno hondureño.

De lo anteriormente expuesto se deduce que, la política - de expulsión de salvadoreños por parte de Honduras colocaba a -

* Véase las ponencias de Virgilio Carías y Obdulio Nunfio, am - bas publicadas en Revista Mexicana de Sociología No. 3, Mayo - Junio, 1970.

El Salvador frente a la posibilidad de una grave crisis interna ya que el país estaba incapacitado para asimilar a la población salvadoreña expulsada desde Honduras y para enfrentarse, al mismo tiempo, a la presión de ésta y a las presiones derivadas de los problemas socio-económicos ya existentes en el país. Crisis que no iba a poder ser controlada por la oligarquía gobernante, a menos que efectuara un cambio profundo de la estructura del país, cambio que obviamente no podía realizarse sin afectar su posición de predominio.

Fue en estas condiciones cuando la oligarquía salvadoreña decidió ir a la guerra con Honduras, aparentemente como el único camino que podía seguir para poder sobrevivir: su poderío militar y económico le aseguraba la victoria sobre Honduras, y la posición de país vencedor le facilitaría imponer a Honduras ventajas y condiciones para llegar a un acuerdo de paz. Es fácil deducir que una de estas condiciones sería la de que Honduras siguiera siendo la válvula de escape para los problemas poblacionales de El Salvador y mantuviera abiertas las puertas a una desmedida inmigración salvadoreña, inmigración que, por otra parte, debería ser favorecida también con la renuncia por parte de Honduras a sus reivindicaciones sobre los límites fronterizos*. La racionalización hecha por El Salvador, no obstan-

* Véase las ponencias de Virgilio Carías y Obdulio Nunfio, ambas publicaciones en Revista Mexicana de Sociología No. 3, Mayo-Junio, 1970.

te gira en torno a "la reivindicación de los derechos humanos" de los salvadoreños en Honduras.

2.1 SITUACION INTERNA DE HONDURAS

2.1.1 La Economía

Honduras es uno de los países de menor desarrollo económico dentro del área centroamericana. Sus características orográficas y demográficas, principalmente, han impedido su desarrollo económico.

La economía hondureña se ha basado principalmente en la producción del plátano para la exportación, cultivo cuya explotación se inició en 1860 por parte de pequeños y medianos productores tanto nacionales como extranjeros. Hacia fines del siglo XIX, este cultivo pasó a manos de las grandes empresas bananeras norteamericanas, las cuales sustituyeron a la burguesía nacional y consecuentemente se apoderaron de las tierras más fértiles y mejor localizadas. Así, rápidamente, se abortó el desarrollo de una agricultura capitalista nacional y es por ello que perduró en Honduras la hacienda semifeudal y la agricultura de cuasi-subsistencia.

El arribo de las compañías bananeras norteamericanas puede compararse como un segundo coloniaje del país, pues llegaron

a controlar gran parte de la economía hondureña; control que les ha permitido influir en el proceso político. La fuerza económica de las empresas ha tenido un desarrollo gigantesco basado en la explotación de los recursos naturales y humanos de Honduras. Las ganancias obtenidas por estas empresas resultaron exorbitantes: "en el período comprendido de 1925 a 1950 las compañías bananeras enviaron al exterior en dividendos e intereses 825 millones de Lempiras (5,156 millones 250 mil pesos-mexicanos), es decir, 33 millones de Lempiras por año (206'250,000 pesos mexicanos), mientras que el presupuesto nacional llegaba en 1932 a solo 12 millones de Lempiras (25'000,000.00 de pesos mexicanos). En 1950, la United Fruit Company y la Standard Fruit Company enviaron al exterior 48,600,000 Lempiras (307'750,000 pesos mexicanos), y el presupuesto nacional no alcanzaba los 50 millones de Lempiras" (25 millones de dólares). (1)

La economía nacional hasta la Segunda Guerra Mundial, dependía esencialmente de la producción bananera, pero después de ésta empieza a desarrollarse una agricultura comercial no bananera. Sin embargo, aquélla sigue teniendo una gran importancia económica como se puede observar en el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 1

PRODUCCION AGRICOLA DE HONDURAS (*)

(1970)

(miles de quintales)

Mafz	7814
Arroz	294
Frijol	1282
Maicillo	1025
Banano	1584 (miles de toneladas métricas)
Café	.848
Caña de azúcar	1317 (miles de toneladas métricas)
Algodón en rama	167

(*) FUENTE: Honduras en Cifras, 1971. S.A., S.E.

La industria, al igual que la agricultura, sufre una transformación después de la Segunda Guerra Mundial; anteriormente la industria era predominantemente artesanal, y con posterioridad se empieza a desarrollar la industria fabril. La comercialización de la producción de la nueva industria queda en manos de extranjeros nuevamente.

A pesar del impulso que se ha dado al desarrollo indus

trial, esta actividad no ha llegado a tener la importancia que tiene la actividad agrícola y en general la de las actividades primarias, como podemos observar en el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 2

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE HONDURAS (*)
(Millones de Lempiras)** (Al costo de los factores)

Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	479
Explotación de minas y canteras	28
Industria manufacturera	181
Construcción	74
Electricidad, gas, agua, servicios sanitarios	18
Transporte, almacenaje y comunicaciones	86
Comercio	181
Banca, seguros y bienes inmuebles	38
Propiedad de viviendas	103
Administración pública y defensa	42
Servicios	118

* FUENTE: Honduras en Cifras, 1971, S.A., S.E.

** I L = US\$ 0.50

I L = \$ 6.25 pesos mexicanos, M.N.

La industria manufacturera tiene menor importancia que -- las actividades primarias, no sólo por su menor participación - en el producto bruto, sino también por el número de personas a- ellas dedicadas: la fuerza de trabajo (711,000 en 1966), se de dica en un 65.9% a la agricultura y minas, mientras que la in- dustria sólo ocupa un 9.5%. (2)

Los principales productos industriales de Honduras son: - azúcar, cemento, cigarrillos, harina, fósforos, textiles, re- frescos, cervezas y aguardientes. De esto podemos deducir que- la producción industrial de Honduras se limita a productos con- escaso proceso de elaboración y técnica. De aquí resulta que - Honduras depende en gran medida de la importación de productos- manufacturados para satisfacer la demanda de su mercado interno.

La mayoría de sus importaciones procedían de El Salvador- y con este país tenía una relación deficitaria en la balanza co- mercial. Por ejemplo, en 1967, Honduras exportó a Centroaméri- ca productos por valor de US\$ 46'794,871; de éstos, la mitad - correspondía a El Salvador: US\$ 22'758,904. En el mismo año- Honduras importó productos de Centroamérica por valor de - - - US\$ 8'507,527, de los cuales US\$ 39'744,341 provenían de El Sal- vador tomando en cuenta US\$ 544,019 de reexportación, la rela- ción entre exportación e importación entre Honduras y El Salva- dor da una balanza deficitaria para Honduras de US\$ 16'441.418- (3)

Las principales características de la economía hondureña son:

- "a. Predominio, por el área que abarca y por el monto de población que depende de ella, de una agricultura semi-feudal compuesta por la gran hacienda ganadera y un vasto sector de agricultura de cuasi-subsistencia.

- b. Transformación en algunos Departamentos (equivalente a los Estados, en México) de la hacienda semi-feudal en hacienda de agricultura capitalista basada principalmente en las plantaciones de algodón, tabaco, café y caña de azúcar.

- c. Alto grado de penetración del capital extranjero, principalmente norteamericano. El desarrollo capitalista en la agricultura, el comercio y la industria es extranjero o bien ligado y sometido a intereses foráneos. Así tenemos que un 80% del comercio de exportación se encuentra en manos extranjeras; la exportación de banano está, en un 50%, en manos de la United Fruit Company y la Standard Fruit Company; la explotación de los bosques (tercer producto de exportación) la realizan en un 90% empresas extranjeras; la explotación de los minerales se encuentra en un 100% en manos de norteamericanos, así como los productos marítimos de exportación; las empresas industria-

les y comerciales importantes y la banca están fuertemente ligados a intereses extranjeros, principalmente norteamericanos". (4)

- d. "Geográficamente, el mayor desarrollo capitalista y la mayor penetración extranjera en la agricultura, comercio e industria se localizan en los centros urbanos importantes y en los Departamentos de Cortés, Atlántida y Yoro; en el resto del país se presenta la hacienda ganadera semi-feudal y la agricultura de subsistencia; existen focos de desarrollo capitalista de la agricultura en los Departamentos de Copán, El Paraíso, Choluteca, Valle, Santa Bárbara y Francisco Morazán". (5)

2.1.2 Problema Agrario

Las primeras leyes agrarias tienen por objeto adquirir capital para el Estado por medio de la venta de la tierra.

Desde 1888, la Ley Agraria tendía a fomentar la gran propiedad, pero a la vez protegía y estimulaba la finca familiar. Por aquel entonces la tierra tenía un valor muy bajo. Se presentaba ya una gran concentración de tierra por parte de los terratenientes; pero debido a la baja cantidad de población, esta concentración no impedía que el pequeño campesino poseyera una pequeña propiedad, aunque careciera de títulos de propiedad.

Al construirse las vías de comunicación y aumentar la población, la tierra se vuelve más apetecible y menos alcanzable. A la postre, fueron las grandes compañías extranjeras y los terratenientes nacionales, con mayor poder político y económico, quienes se apoderaron de grandes extensiones de tierra, bien por medio de concesiones, o por denuncia. Como consecuencia, tenemos la concentración de la tierra en manos de unos pocos y la formación de un campesinado sin tierras que llega a representar un 39% de la población campesina. (6)

El campesino ocupa las tierras de menos calidad, alejadas de las vías de comunicación y del mercado interno, al ir siendo desalojado por los grandes propietarios nacionales y extranjeros, quienes ocupan los valles más fértiles y mejor localizados; sin embargo, las tierras por ellos ocupadas no son aprovechadas en su totalidad para la agricultura; así tenemos que: "El 90% de las tierras llanas del país, buenas para la agricultura, permanecen improductivas, incluso en las regiones más densamente pobladas". (7)

El campesino se dedica principalmente al cultivo de productos tradicionales como el maíz, el frijol y el maicillo; esto se debe a que las tierras aptas para el cultivo del algodón y el tabaco se alquilan o se venden a precios muy superiores a las posibilidades económicas del campesino.

El sector campesino representa una mayoría del 67.8% de la población del país (8), y su economía es básicamente de subsistencia. Producen un 70% de la producción agropecuaria nacional excluyendo el banano, y de ésta producción un 90% es para consumo propio. (9) El ingreso de la familia campesina es de 460 Lempiras al año (230 dólares).

La situación del campesino se desarrolla dentro de un círculo vicioso que se caracteriza por el monocultivo, agotamiento de la tierra, falta de créditos para mejorar la producción, explotación intensiva de la tierra, participación en el mercado de intermediarios, endeudamiento del campesino, etc.

Dentro del problema agrario, hay que tener en consideración las características de las grandes propiedades rurales; éstas se presentan en dos modalidades: la hacienda y la plantación.

La hacienda es la célula del poderío terrateniente, de ella dependen los minifundistas y los campesinos sin tierra, a quienes los hacendados arriendan sus tierras (en parcelas o lotes), para que aquellos se las cultiven a cambio de que les devuelvan parte del producto.

Para el hacendado, los factores de la producción se reducen a dos: la tierra y el campesino. La propiedad de la tierra le permite explotar ilimitadamente la fuerza de trabajo del

campesino.

Los hacendados otorgan créditos atados a los campesinos, y esta ha sido una de las causas de que muchos minifundistas hayan perdido sus tierras.

La explotación del campesino, por parte de los hacendados a través de los años, ha originado el conformismo entre los campesinos y el miedo a los poderosos. Sin embargo, se han presentado momentos en los que el descontento campesino se ha manifestado, en los últimos años, originando 96 conflictos agrarios importantes, principalmente en los pueblos de las Guanchías, Oropolí, y Jamastrán. Los conflictos se han dado contra los latifundistas.

Las plantaciones son grandes explotaciones agrícolas de tipo capitalista dedicadas a la exportación; entre ellas las de mayor importancia son las de las compañías bananeras, debido a enorme influencia en la vida económica y política de Honduras.

Una tercera parte de la superficie ocupada por la gran propiedad le corresponde a dos de estas compañías que operan en la zona norte del país: La United Fruit Company y la Standard-Fruit Company; ambas poseen una superficie de 200,000 has. de las tierras más fértiles y mejor localizadas para la explotación en todo el país. De esta enorme extensión solamente el 35%

es cultivada. (10)

El emporio bananero se ha desarrollado gracias a la explotación del pueblo y de la tierra hondureña; la política de estas compañías ha sido el saqueo de los recursos naturales y el agotamiento de las mejores tierras del país. El sistema utilizado para la explotación de la tierra es el de utilizar una porción del terreno y cuando lo han agotado abren a la producción una porción de las tierras en reserva. "La política de subutilización de la tierra, practicada por las empresas bananeras, es doblemente negativa y resulta desastrosa para el país, ya que, por una parte, mantiene ociosas tierras de la mejor calidad sustrayéndolas del esfuerzo productivo nacional, y por la otra, ocasiona la destrucción de los recursos del suelo, dejando para el futuro un desolador panorama de tierras agotadas". (11)

La explotación a que han sometido estas compañías a sus trabajadores han motivado una serie de conflictos que "se manifiestan en luchas sindicales de los obreros agrícolas en la Costa Norte, donde se encuentran las plantaciones de banano, por mejores salarios". (12) sin embargo, las dos grandes compañías bananeras no se han visto afectadas por estos problemas ya que tienen la suficiente fuerza para repeler las reclamaciones campesinas.

Las empresas bananeras United Fruit Company y Standard Fruit Company han introducido últimamente nuevas técnicas de producción que han venido a agudizar el problema del desempleo, pues en un lapso de doce años, han dejado sin trabajo a más de la mitad de sus trabajadores, incluyendo a la mano de obra salvadoreña, las compañías bananeras han tenido problemas con los trabajadores quienes han solicitado la nacionalización de las compañías, éstas han tratado de resolver sus problemas a través del soborno. Como por ejemplo, el soborno hecho al entonces Presidente Oswaldo López Arellano, en el mes de mayo de 1974.

2.1.3 Población.

Honduras tiene una población de 2,718,044 habitantes localizados en una extensión territorial de 112,088 kilómetros cuadrados, lo que nos da una densidad de población de 24 habitantes por kilómetro cuadrado. El incremento de la población es de 3.5% anual (13), "lo que significa que la población del país se duplica cada 25 años, teniendo una de las tasas de crecimiento más altas del mundo" (14), pero con grandes extensiones de tierras con posibilidades de explotación.

Del total de la población, un 53% son personas menores de 15 años, es decir, personas no activas económicamente. Esta situación le presenta al Estado una serie de graves problemas como los de educación, sanidad, etc., problemas que no ha sido ca

paz de resolver. Así, tenemos que en escolaridad primaria tan sólo un 11% del número de alumnos ingresados terminan sus estudios. Esto se debe a que el niño se ve obligado a trabajar en tareas agrícolas no remuneradas para la sobrevivencia familiar. De la población escolar de secundaria tan sólo un 26% egresan y de éstos un 57% tendrá acceso a la Universidad de la que egresarán un 13%. Podríamos suponer que de 1000 alumnos que ingresan a la escuela primaria tan sólo dos finalizarán carreras universitarias. En materia de sanidad, el país se encuentra sumamente atrasado, sólo existe un médico para cada 5000 habitantes, y éstos están concentrados en Tegucigalpa y San Pedro Sula, donde residen el 50% de ellos. Tenemos entonces que 1'700,000 hondureños están marginados de estos servicios. (15)

En cuanto a las condiciones de vivienda, éstas son realmente lamentables: de la población urbana un 23% carece de servicios sanitarios y un 57% habita en viviendas de uno o dos cuartos con piso de tierra. (16)

La desocupación constituye uno de los principales problemas de Honduras. Por una parte, en el campo ha ido aumentando el número de desempleados debido a la introducción de nuevas técnicas de producción en las plantaciones bananeras y en las haciendas, a la expansión de la gran propiedad, al alto alquiler de las tierras y a la introducción de gran número de peones agrícolas salvadoreños por parte de algodoneros de esta nación

lidad que poseen tierras en Honduras.

El desempleo rural provoca la migración de los campesinos hondureños hacia los centros urbanos o hacia otras regiones, y la invasión ilegal de las tierras.

Por otra parte, la desocupación en las ciudades es muy elevada debido a que el desarrollo industrial, comercial, de servicios y transportes, etc., es tan incipiente que no puede ofrecer un mercado para la fuerza de trabajo disponible; tenemos por ejemplo que, mientras que el crecimiento demográfico en las ciudades es de un 6%, el crecimiento de empleos en la industria es de un 2.7% anual. (17)

Resulta que, la desocupación además de ser muy elevada tiende a aumentar año con año debido a los siguientes factores:

- "a. Presión demográfica, concentración y fragmentación de la propiedad en varias regiones del país, que obligan a la emigración hacia las ciudades en donde el crecimiento de la ocupación es insuficiente aún para absorber el crecimiento de su propia fuerza de trabajo.
- b. La inversión en la industria es relativamente pequeña y por lo tanto, las fuentes de trabajo son reducidas, además de que, con el progreso tecnológico cada unidad de in

versión proporciona menos empleos.

- c. El proceso de industrialización Centroamericana, basado en fábricas, está dando lugar a la destrucción de pequeños establecimientos artesanales, dejando sin ocupación a un gran número de artesanos". (18)

2.1.4 Efectos de la Inmigración Salvadoreña en Honduras.

Los inmigrantes salvadoreños vienen a establecerse en el campo, principalmente; muchos de ellos por su propia cuenta, bajo las condiciones de "ocupantes, arrendatarios, aparceros, inquilinos de tierras ejidales, si bien algunos trabajan como obreros agrícolas asalariados" (19) en las propiedades de los terratenientes salvadoreños en Honduras.

Los inmigrantes salvadoreños, en su generalidad, son analfabetas, y carecen de educación agrícola, por lo que no contribuyen al desarrollo del país y, por el contrario, agravan muchos de los problemas existentes. El campesino salvadoreño en Honduras utiliza las técnicas tradicionales de explotación de la tierra, lo cual significa un bajo rendimiento en la producción, agotamiento de la tierra, etc. Además, compite con el campesino hondureño y lo desplaza porque generalmente carece de documentos legales lo que facilita que el contratador lo explote como mano de obra barata.

También esta población se establece en las ciudades, donde casi nunca encuentra empleo y pasa a formar parte de la población ambulante. Sin embargo, en algunas ocasiones, los salvadoreños han llegado a controlar ciertas actividades comerciales así como los transportes, desplazando de estos renglones a los nacionales; se ha estimado que los camioneros salvadoreños controlaban el 60% del transporte de carga y la comercialización de granos. (20)

Esta competencia entre hondureños y salvadoreños, tanto en el campo como en la ciudad, provocó una reacción anti-salvadoreña, a medida que se fueron agudizando los problemas sociales del país, situación que desemboca en la expulsión masiva de salvadoreños como se verá después.

2.1.5 Situación Política.

La vida política de Honduras se ha caracterizado por la dependencia de la oligarquía y el gobierno nacional respecto a los intereses del capital norteamericano de la United Fruit Company.

En el siglo XX se inició la penetración e intervención de el capitalismo norteamericano en el país. El derrocamiento de Miguel R. Dávila en 1911 y el de Francisco Bertrand en 1919,

se debieron a sublevaciones financiadas por banqueros e inversionistas norteamericanos. En 1924 los Estados Unidos, bajo pretexto del retraso en el pago de deudas externas invadieron Honduras y establecieron el control sobre las aduanas, lo que facilitó la introducción de las empresas monopolistas.

Desde 1933 a 1949 gobernó el dictador Tiburcio Carías, hombre de confianza de la United Fruit Company. Sus sucesores no consiguieron el restablecimiento del orden constitucional ni de las instituciones democráticas, las cuales no funcionaron hasta el año de 1958, en que fue elegido el Dr. Ramón Villeda Morales como Presidente, hombre de tendencia democrática liberal que intentó desligar la economía hondureña de la dependencia de los intereses extranjeros. Su política liberal provocó la reacción de los militares conservadores quienes lo derrocaron en octubre de 1963 e instauraron una junta militar presidida por Oswaldo López Arellano, el cual fue proclamado Presidente de la República por la Asamblea Nacional el 23 de Marzo de 1965, después de la celebración de elecciones presidenciales.

El nuevo presidente se apoyó en los sectores que formaban el Partido Nacionalista, en los propietarios terratenientes y en las fuerzas armadas.

En la oposición se encontraban los miembros del antiguo Partido Liberal del Presidente Ramón Villeda Morales, pertenecientes

cientes a las capas medias, pequeña burguesía y agricultores medios.

Es lógico que un régimen de esta naturaleza, dirigido por los intereses de la oligarquía y por las fuerzas armadas, asociados al capital norteamericano haya probado desde sus inicios una fuerte oposición en los sectores populares y en la burguesía media. "En el año anterior al conflicto con El Salvador la oposición creció en fuerza y en cohesión". (21)

En 1968 surge la huelga obrera de la Costa Norte como una protesta contra el impuesto al consumo, aprobado por el Congreso Nacional. En ella participaron obreros, comerciantes e industriales de la Costa Norte y los estudiantes universitarios en Tegucigalpa. Esta huelga alcanzó tales proporciones que el gobierno se vió en la necesidad de decretar el "estado de sitio" y movilizar el total de las fuerzas armadas hacia esta región. "Solamente después de una brutal represión volvió la calma al país". (22)

Poco después, se inicia la Huelga de los Maestros, a la cual se unieron los estudiantes universitarios, contando con el apoyo de la población; esta huelga duró varias semanas y terminó al iniciarse los incidentes con El Salvador, a raíz del llamado a la Unidad Nacional. (Ver Capítulo III, inciso 3.4)

Por aquel entonces, el gobierno se enfrentaba a una fuerte presión de la población rural, que demandaba la posesión de tierras. Para aliviar este problema el gobierno decidió poner en marcha la Ley Agraria de 1962, a través del Instituto Nacional Agrario. La Ley "restringe la propiedad de la tierra sólo a hondureños desalojando a los campesinos salvadoreños que se hallaban sin documentos". (23)

La oposición menguó en gran medida hacia julio de 1969, a raíz del inicio del conflicto con El Salvador, el cual originó un fuerte movimiento de Unidad Nacional en torno al gobierno. Así tenemos por ejemplo el apoyo dado al gobierno por la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras, organizaciones de extrema izquierda y el Partido Liberal, de oposición.

2.2 SITUACION INTERNA DE EL SALVADOR

2.2.1 Condiciones Económicas.

El Salvador es el país que ha alcanzado un mayor desarrollo relativo dentro del área centroamericana; sin embargo, su economía aún sigue dependiendo considerablemente de la producción de materias agrícolas destinadas a la exportación. El desarrollo económico de este país depende, por lo tanto, en gran medida, de las fluctuaciones en el mercado internacional de los precios de sus principales productos de exportación: café, al-

godón y caña de azúcar.

Antes de la Segunda Guerra Mundial, El Salvador era un país eminentemente agrícola, dedicado exclusivamente a la exportación de café; posteriormente se logró una diversificación de las exportaciones introduciendo al mercado la caña de azúcar y el algodón, si bien no llegaron a desplazar la importancia del café.

Desde la postguerra se acentúa en el país el proceso de industrialización; la oligarquía salvadoreña había logrado acumular un importante capital que canalizó hacia la industria. Esto trajo como consecuencia un desarrollo del sector terciario y un proceso de sustitución de las importaciones.

En el período comprendido entre 1950 a 1957 se presenta un auge económico en el país, motivado por la existencia de condiciones favorables para sus productos de exportación en el mercado internacional. La tasa de crecimiento de la economía fue de un 6.2%. Sin embargo, al desaparecer estas condiciones favorables, la economía se ve seriamente afectada, presentando una tasa de crecimiento de sólo un 4.6% durante el período 1957-1966. El sector agrícola fue el más afectado en este lapso, pues crece a una tasa de sólo 0.3% anual, mientras que en el período anterior esta tasa fue de 5.2% (24); en cambio, el sector no agrícola resiente menos los altibajos del mercado, presentando

durante estos dos períodos una tasa constante de 6.9%.

El desarrollo del sector industrial se vió altamente favorecido por la formación del Mercado Común Centroamericano (MCC) en 1960. En virtud del Tratado de Integración se establecen altos impuestos contra las importaciones de productos manufacturados procedentes de fuera del área, y por lo tanto los precios de estos productos aumentan considerablemente. El Salvador aprovecha esta situación y, basado en su potencial económico, comienza a producir estos productos y los coloca en el mercado Centroamericano, convirtiéndose en el exportador de manufacturas por excelencia en esta área.

De lo anterior puede deducirse que el incremento del desarrollo de la economía salvadoreña depende esencialmente de la producción para la exportación dirigida a los mercados norteamericano y centroamericano.

El producto nacional bruto ha tenido un constante crecimiento de un 9% anual desde el inicio de la década de los sesenta y representada para el año de 1971: 2,681.3 millones de colones (13'406,500.00 pesos mexicanos) (25). Sin embargo, presenta una renta per cápita muy baja y desigualmente repartida: en 1965 un 60% de la población tenía entradas menores de 55 dólares anuales mientras que el 8% recibía más del 50% del ingreso nacional. (26)

Dentro del producto nacional bruto los sectores de mayor importancia son el agropecuario, el comercial y el de la industria manufacturera como puede observarse en el siguiente cuadro:

CUADRO NO. 3

PRODUCTO TERRITORIAL BRUTO DE EL
SALVADOR (*)
(en millones de colones** - precios corrientes)

SECTORES	1971
Agropecuario	726.0
Minería y canteras	4.0
Industria manufacturera	515.6
Construcción pública y privada	78.3
Electricidad, agua y servicios sanitarios	42.1
Transporte, almacenaje y comunicaciones	133.4
Comercio	581.3
Financiero	62.8
Propiedad de viviendas	96.9
Administración pública	213.7
Servicios personales	226.7

(*) FUENTE: El Salvador, 1973, S.A., S.E.

(**) 1 C = US\$ 0.40
1 C = \$ 5.00 pesos mexicanos M.N.

El sector agropecuario seguirá teniendo una gran importancia dentro de la economía del país, por lo cual el gobierno se ha interesado en darle impulso con el fin de disminuir la dependencia de las importaciones de productos agropecuarios y poder incrementar las exportaciones. Se preveía que el sector agropecuario crecería a una tasa de 4.3% en 1973. (27)

En el sector agropecuario el café es el principal rubro de exportación; en 1971 representó el 41% de las exportaciones totales del país y el 64% de las originadas en el sector. La exportación de café fue absorbida en un 40% por los Estados Unidos y en 60% por Europa Occidental. El algodón es el segundo producto en importancia dentro de los productos de exportación: en 1971 contribuyó con el 13% de las exportaciones totales del país y con el 18% de las de origen agropecuario. El tercer principal producto de exportación es el azúcar que en 1971 representó el 6% de las exportaciones agropecuarias; el mayor comprador es Estados Unidos.

La importancia de la agricultura se manifiesta, no sólo por su significación dentro del producto nacional bruto, sino también por el total de la población económicamente activa que desarrolla una actividad agrícola. (28)

En cuanto al sector industrial, el principal renglón es el de la industria manufacturera que en 1971 alcanzó un total

de 515'600,000 colones; dentro de este sector destacan los productos alimenticios con 142'800,000 colones; siguiéndole la producción textil con 72'200,000 colones, etc. (29)

Actualmente, una de las principales metas de El Salvador es la de incrementar la producción y diversificación de la industria con el fin de que este sector vuelva a desempeñar el papel dinámico que representó en años anteriores a raíz de la creación del Mercado Común Centroamericano.

La industria salvadoreña tiene las siguientes características:

- "a. Emplea técnicas intensivas en capital.
- b. Opera a base de productos importados ya semi-elaborados, por lo cual no estimula la producción de materias primas nacionales.
- c. En gran medida pertenece a inversionistas extranjeros, lo que da lugar a una cuantiosa fuga de ganancias perdiéndose de esta manera el capital para la reinversión". (30)

Las industrias instaladas en el país tienen una dependencia acentuada respecto de los Estados Unidos ya que a ellos hay que comprarles más de un 35% de las materias primas necesarias-

para las industrias, así como un 30% de los bienes de consumo - indispensables para satisfacer las necesidades internas. Los - bienes de capital (maquinaria) también hay que adquirirlos en - este país. (31)

Las principales industrias del país ocupan materias pri-- mas extranjeras en porcentajes elevadísimos que van desde el 90 hasta el 100%, y en éstas es donde se presenta una mayor afluencia de capitales extranjeros. Por otra parte, "son estas industrias más dinámicas las que más exportan a los demás países de la zona. En este contexto la dominación se ejerce a nivel nacional y a nivel supranacional, lo que implica una considerable participación en los volúmenes totales de importación y exportación de los intereses extranjeros ubicados en el istmo". (32)

2.2.2 Problema Agrario.

A fines del siglo pasado se origina una transformación de la propiedad de la tierra en El Salvador. Y de la forma ejidal y comunal se pasa a la propiedad privada. Esta transformación surgió a raíz de la Ley de Extinción de Ejidos de 1882, expresión de los intereses de los terratenientes que ahora constituyen la oligarquía salvadoreña que comenzaba a enfrentarse a la escasez de tierras para el cultivo del café y de otros productos de exportación.

Así se inicia un gran movimiento de despojo de las comuni
dades indígenas y del campesinado que trajo por resultado la -
concentración de la tierra, el monopolio agrícola y la forma -
ción de un campesinado sin tierras que significó un gran poten -
cial de mano de obra barata.

Otros instrumentos legales que favorecieron a la concen -
tración de la tierra fueron la Ley de Extinción de Comunidades -
de 1881, la Ley de Propiedad, Raíz e Hipoteca; de la Tributa -
ción de Terrenos Rústicos, ambas de 1897, y el Acuerdo emitido -
en 1912 sobre el reparto gratuito de las tierras comunales. "Pa -
ra el año 1932 prácticamente la tierra ya estaba repartida. El
censo del año 30 señala la tenencia de la tierra concentrada en
un 1% de la población". (33)

La crisis económica mundial de 1929 tuvo graves repercu -
siones en este país. Los precios de los productos agrícolas se
desplomaron, y como consecuencia los salarios de los campesinos
se redujeron notablemente. Es por este motivo que los campesi -
nos comienzan a organizarse para reclamar sus salarios, al -
igual que los obreros quienes también sufrían por la falta de -
pagos y los bajos salarios; se realizaron una serie de huelgas
que se prolongaron desde 1930 hasta 1931.

La situación de crisis desembocó finalmente en un levanta -
miento armado de campesinos y obreros que fué brutalmente repri -

mida; miles de campesinos y obreros se vieron forzados a emigrar. Según Virgilio Carfias, el levantamiento campesino de 1932 es sofocado a un costo de vida calculado entre 18,000 y 40,000 personas.

Actualmente, la tenencia de la tierra se caracteriza por la concentración de grandes extensiones en manos de unos cuantos latifundistas y por la existencia de pequeñas propiedades o minifundios. En 1961 existían 1,027 grandes propiedades o latifundios que abarcaban casi el 38% de la extensión de las tierras ocupadas por fincas, mientras que 207,299 minifundios ocupaban tan sólo un 21.9% de dicha superficie. (34) Lo más grave de esta situación es que sólo un 47% de la población rural posee minifundios y un 63% carece de tierras.

El sistema de tenencia de la tierra sumado al alto crecimiento demográfico ocasiona la atomización de los minifundios y de la pequeña propiedad, el aumento de los campesinos sin tierra y la emigración del campo hacia la ciudad o hacia otros países. En la ciudad, la oportunidad de obtener empleo va decreciendo debido al aumento de la población económicamente activa.

Las condiciones de vida y de trabajo de los minifundistas y de los campesinos sin tierras son miserables, pues la extensión de las propiedades y la mala calidad de las tierras impiden que el campesino obtenga un ingreso suficiente para satisfa

cer sus necesidades más elementales. A esto se suma que el campesino tenga que trabajar tierras marginales al no poder pagar los altos precios de la renta que han alcanzado las tierras más cultivables; sólo los agricultores capitalistas están posibilitados para pagar estos alquileres.

Por otra parte, hay que tomar en cuenta que de los 280 días laborales del año, el campesino solo trabaja 180, viéndose obligado a buscar empleo en las grandes propiedades, "la gran oferta de mano de obra constituida por los minifundistas y los trabajadores sin tierras ejerce una fuerte presión sobre los salarios que en el campo salvadoreño son en promedio de 1.80 colones (o sea, 0.90 dólares), (35) el ingreso anual por familia se estima entre 324 y 583 colones (o sea, 162 y 291.5 dólares).

La mayoría de la población campesina se localiza en las zonas marginadas y más comunicadas del país y presenta altos índices de analfabetismo, carecen de asistencia sanitaria, médica, educacional, etc. Estas características se presentan entre los minifundistas quienes representan el 95% de la población rural y constituyen el problema social y político más grave de El Salvador. (36)

2.2.3 Situación Demográfica.

El Salvador tiene una población de 3'647,147 habitantes -

localizados en una extensión territorial de aproximadamente --
21,200 Km², presentando una densidad de población de 177 hab/ -
km². La tasa de incremento de población es de 3.47% anual, "de
permanecer constante en el futuro esta tasa de crecimiento se -
duplicaría la población salvadoreña en poco más o menos 20 -
años". (37)

De lo anterior se deduce que El Salvador se enfrenta a un
grave problema de presión demográfica que, bajo las actuales -
condiciones de tenencia de la tierra, de subdesarrollo y de de-
pendencia, da lugar a una situación de crisis. Esta presión se
manifiesta en el campo en la relación tierra-trabajador "ya que
la extensión promedio de las microfincas es de 0.57 has. y la -
de las fincas subfamiliares es de 2.84 has.; entre ambos suman
una población de 1'190,992 personas y una extensión de 346,169-
has., lo que da una disponibilidad de 0.3 has. por persona y de
0.93 has. por trabajador rural minifundista". (38)

Por otra parte, la explosión demográfica ocasiona un alto
grado de desocupación: "Las necesidades de mano de obra son de
alrededor 298,000 años-hombre, mientras que las disponibilida -
des son de 484,400, lo que da un exceso de 276,300 (56.5%) años
-hombre ociosos". (39)

Por consecuencia, se nos presenta ingresos muy bajos (302
dólares o sea 3,750.00 pesos mexicanos, renta nacional anual -

por habitante) y una baja capacidad de compra.

En las ciudades el desempleo va en aumento debido a que la tasa de crecimiento de la población es muy alta y la estructura de la industria no le permite absorberla. En el campo, el desempleo va creciendo también debido a la existencia de una estructura rígida que no permite el acceso a la tierra al campesinado. Las posibilidades de trabajo para los campesinos que emigran hacia las ciudades son escasas, pues los nuevos empleos que ofrece la industria y los servicios son sólo 8,000 por año, mientras que la población económicamente activa aumenta en 14,000 personas. Un ejemplo ilustrativo del problema de desempleo es el que la población económicamente activa representa sólo el 37.1% de la población total del país. (40)

En cuanto a la educación, tenemos que del total de la población mayor de 10 años, un 40.5% son analfabetas; de las personas en edad escolar sólo un 47.2% asistieron a los centros de enseñanza en el área urbana y sólo un 28.5% en el área rural.

Sólo una mínima parte de las personas en edad escolar tendrán la posibilidad de obtener un título universitario. Tenemos que sólo un 51.5% de la población mayor de 6 años han tenido acceso a la primaria, y sólo terminan un 44%; de éste sólo un 6.3% cursan estudios de nivel medio, registran estudios universitarios un 0.4% y obtienen un título universitario un 0.2%.

2.2.4 Situación Política.

Desde 1832, fecha en que El Salvador se declaró Estado Libre, la historia política del país es una lucha entre liberales y conservadores por el poder, con la frecuente intervención de Guatemala, y más tarde de Estados Unidos, en defensa de sus intereses políticos. Guatemala intervino en El Salvador en 1863 basada en la política anti-clerical del Presidente Justo Rufino Barrios, quien murió al iniciar la campaña de El Salvador y fue sustituido por el dictador Rafael Carrera. Carrera entregó el poder al conservador salvadoreño Francisco Dueñas; en 1906 se produce una nueva guerra con Guatemala motivada por el apoyo dado por el entonces Presidente de El Salvador a los revolucionarios guatemaltecos.

Durante el primer siglo, después de una serie de golpes de Estado, Maximiliano Hernández consiguió derrocar al Presidente Arturo Araujo y estableció una dictadura militar desde 1931 hasta 1944 en que fué derrocado por una huelga general. En 1945 se celebraron elecciones quedando en la Presidencia el conservador General Salvador Castañeda Castro, quien fué depuesto en 1948 por una revolución, estableciéndose una Junta de Gobierno que celebró elecciones en 1950, de las que salió electo el liberal Coronel Oscar Osorio. Osorio gobernó el país hasta 1956, fecha en que le sucedió el Ministro del Interior Coronel José María Lemus, durante el mandato de Lemus se acentuó el desarro-

llo de los partidos políticos de la oposición, estimulados por el triunfo de Fidel Castro Ruz en Cuba. Lemus trató de reelegirse apoyándose en el ideal y la política centroamericana y por ello fué derrocado.

En octubre de 1960 tomó el poder una Junta Cívico Militar, de tendencia liberal (o izquierdizante), encabezada por Gonzalo Yáñez, la que fué derrocada por otra Junta Militar de tendencia opuesta, al mando de Aníbal Portillo el 25 de enero de 1961. Los Estados Unidos que de alguna manera habían participado en el golpe de estado, días después reconocieron al nuevo gobierno, el cual a su vez rompió sus relaciones diplomáticas con Cuba. Este nuevo gobierno estaba muy ligado al Pentágono. La represión desatada por la Junta Militar en contra de los sectores liberales o progresistas (*) fué tremenda. La tensión política nacional fue en aumento y es entonces cuando surge un partido no izquierdizante que pretende agrupar a todos los sectores: fuerzas armadas, profesionistas, industriales, latifundistas, obreros, etc. y que fue llamado Partido de Conciliación Nacional; posteriormente se transformará en el partido oficial, es decir, en el partido del ejército y la oligarquía, si bien el sector militar no participa abiertamente en él; por ejemplo, si un militar va a participar en elecciones para cualquier cargo, tiene que darse de baja en el ejército unos meses-

*En Centroamérica la palabra "progresista" se utiliza para denominar la orientación izquierdizante de la persona, partido, sindicato, grupo, etc.

antes de celebrarse aquéllas y dedicarse a labores civiles. Los objetivos que actualmente sigue el partido son completamente diferentes a los que lo animaron en su formación. Inicialmente, el Partido aglutinó a todos los sectores para lograr la Unidad-Nacional y defender los intereses de los sectores que lo formaban; pero con el tiempo, los objetivos de este partido se fueron identificando cada vez más con los intereses de la oligarquía civil y militar.

En 1961 para dar una apariencia de democratización se designó como presidente provisional después de 30 años a un civil al Dr. Rodolfo Cordón. En 1962 se celebraron nuevamente elecciones presidenciales y el Partido de Conciliación Nacional (PCN) participo como único partido. Lógicamente, venció su candidato el Coronel Julio Adalberto Rivera. La política de este dirigente estuvo encaminada al logro de una alianza nacional; con este fin inicia una campaña de apertura hacia el pueblo, prometiendo una serie de reformas que nunca llegó a realizar. En 1967 se celebraron nuevas elecciones presidenciales en las que participaron el PCN y el Partido de Acción Renovadora (de tendencia comunista); al parecer, se llevó a cabo por primera vez una campaña electoral libre; sin embargo, el ejército controló a las masas populares y también tuvo un fuerte control de los medios masivos de información con cierta efectividad, lo cual se manifestó en el triunfo del candidato del Partido Oficial, Coronel Fidel Sánchez Hernández. Fue en esta campaña

cuando por primera vez se permitió plantear la Reforma Agraria-después de 3 décadas que era un tabú para las clases populares.

Sánchez Hernández al llegar al poder se enfrenta a graves problemas socio-económicos que amenazaban la estabilidad del país; es por ello que se ve precisado a poner en marcha una serie de reformas entre las que destaca la Reforma Agraria que por primera vez es sometida a discusión nacional, en un congreso celebrado en el Palacio Nacional. Esta medida lesionaba los intereses de la oligarquía quien reaccionó contra el gobierno y apoyada por el ala más derechista del ejército presiona a aquél para que de marcha atrás a la reforma agraria. El gobierno, ante tal presión, se ve obligado a abandonar las medidas reformistas que había planeado. Esta actitud originó el descontento de los sectores más liberales, iniciando una posición nacional-contra el gobierno. (Ver Capítulo VI, inciso 6.2).

La primera manifestación importante de esta oposición fue la organización del Magisterio que no se encontraba sindicalizada (la ley prohíbe la sindicalización del empleado del gobierno; pero la ANDES funcionó como un sindicato), aún y no había recibido aumento de salarios desde 1960, para presionar al gobierno con el fin de obtener mayores salarios y prestaciones sociales importantes. Ante la negativa del gobierno a estas demandas, se organizó la Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES) quien organiza la primera huelga magisterial im

portante en 1968.

El gobierno responde con una fuerte represión que motiva el apoyo de las clases populares, de la Universidad, de estu -
diantes y liberales o progresistas a las demandas del magiste -
rio. Se inicia así un período de crisis interna, en el lapso -
1968-1969; el movimiento de oposición se fortalece y la repre -
sión aumenta. Simultáneamente surgen huelgas obreras de apoyo -
a los maestros.

Por aquél entonces, Honduras empieza a aplicar la políti -
ca de expulsión de Salvadoreños, situación que es aprovechada -
por el gobierno salvadoreño para iniciar una fuerte campaña pu -
blicitaria en contra de Honduras, con el fin de contrarrestar -
el descontento interno. Esta campaña va tomando fuerza a medi -
da que pasa el tiempo, "la propaganda a que estaba sometido el -
pueblo por los diversos canales de información colectiva era a -
brumadora. Insensiblemente las conciencias fueron bombardeadas
sistemáticamente". (41) Esta manipulación de la opinión públi -
ca dió como resultado el surgimiento de un sentimiento chauvi -
nista que facilitó a la Casa Presidencial desviar la atención -
de la población sobre sus problemas internos hacia el problema -
externo. La exaltación del sentimiento patrio, la difusión de -
noticias que deformando los hechos, informaban de asesinatos -
en masa, mutilaciones y violaciones a los salvadoreños residen -
tes en Honduras provocaron la unión de todos los sectores socia -
les en torno al gobierno, incluso obreros y universitarios; es

tos últimos, que desde un principio se opusieron a la guerra con Honduras por considerarla como una guerra de intereses entre las oligarquías de los dos países, fueron manipulados en tal forma que llegaron incluso a pedir armas para invadir Honduras. Simultáneamente, también en Honduras se manipuló la opinión entorno al mito de la "Unidad Nacional". (Ver Capítulo III, inciso 3.4)

Finalmente, debemos señalar que El Salvador decide ir a la guerra contra Honduras debido, principalmente, a la presión de los grandes terratenientes apoyados por los reaccionarios del ejército y por la propia guardia nacional, quienes se encontraban alarmados por el retorno de los salvadoreños -campesinos en su mayoría- desde Honduras, los que vinieron a constituir un elemento más de presión social, poniendo en peligro las estructuras que permiten a los terratenientes y al ejército detentar el poder económico y político.

Esta presión, que fué decisiva para que el gobierno llegara a la guerra, da una idea del enorme poder político que tiene la oligarquía terrateniente salvadoreña, derivado de la posesión de la tierra y del apoyo que recibe del ejército. Oligarquía y ejército han constituido un sistema de represión perfectamente estructurado, y su interdependencia ha dado origen al sistema militarista instaurado desde 1931.

A partir de esa fecha la oligarquía y el ejército se han mantenido en el poder y han logrado que el sistema salvadoreño subsista gracias a los siguientes factores:

- "1. La existencia de un ejército, guardia nacional y servicio de seguridad, fuertes y eficientes, capaces de mantener en forma permanente el terror ante campesinos, obreros, estudiantes y cualquier otra fuerza propulsora del cambio social.
2. La emigración hacia Honduras y otros países Centroamericanos de sus "excedentes del cambio social".
3. Buenos precios y condiciones para sus productos de exportación, principalmente el café y el algodón.
4. Y en los últimos años en la existencia de un Mercado Común Centroamericano propició a la expansión de la industria salvadoreña". (42)

NOTAS AL CAPITULO II

1. Carías, Marco Virgilio, "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador", La guerra inútil, - Edit. EDUCA, Costa Rica, Colección 6, 1971, p. 40.
2. Compendio Mundial.
3. Carías, Virgilio, "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", Revista Mexicana de Sociología, año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, UNAM, p. 583.
4. Carías, Virgilio, "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p.583, obra citada.
5. Carías, Virgilio, "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 42, obra citada.
6. Carías, Virgilio, op. cit. p. 575.
7. Carías, Virgilio, "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 45.
8. Departamento de Relaciones Públicas, Honduras en cifras, - Tegucigalpa, 1971, s.e.s.a.
9. Carías, Virgilio, "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 567.
10. Carías, Virgilio, op. cit. p. 571.
11. Carías, Virgilio, Ibidem, loc. cit.
12. Arieih, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador" Foro Internacional No. 44, Edit. El Colegio de México, - - Abril-Junio, 1971, p. 555.
13. Departamento de Relaciones Públicas, Honduras en cifras, - Tegucigalpa, 1971. s.a., s.e., s.f.
14. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 574.
15. Carías, Virgilio. "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y el Salvador", p. 47.
16. Carías, Virgilio, op. cit. p. 48.
17. Carías, Virgilio, "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 577.

18. Carías, Virgilio, *Ibidem*, loc. cit.
19. Carías, Virgilio. "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 252.
20. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 578.
21. Arieih, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador" p. 554, obra citada.
22. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 252.
23. Arieih, Jorge. "El conflicto entre Honduras y el Salvador" p. 555, obra citada.
24. Carías, Virgilio, "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 555.
25. Departamento de Relaciones Públicas, El Salvador, 1973, - p. 134.
26. Enciclopedia Salvat, Tomo II, p. 2982.
27. El Salvador 1971, p. 128, s.a. s.e.
28. El Salvador 1971, op. cit. 125.
29. El Salvador 1971, *idem*. p. 133.
30. Carías Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 558.
31. Godínez, Carlos. Imperialismo y clases sociales en el -- Proceso de Integración Centroamericana. FCPS. Noviembre-1973, c.f.
32. Godínez, Carlos. op. cit. p. 33.
33. Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las cien horas", Revista Mexicana de Sociología, año - XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970. p. 663.
34. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 552.
35. Carías, Virgilio, op. cit. 553.
36. Carías, Virgilio, *Ibidem*. loc. cit.

37. Departamento de Relaciones Públicas, El Salvador 1973, El Salvador, 1971, p. 124.
38. Carías, Virgilio. "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 25.
39. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 558.
40. Departamento de Relaciones Públicas, El Salvador 1973, El Salvador, 1971, p. 124.
41. Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las cien horas", p. 677.
42. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", p. 594.

C A P I T U L O I I I

LAS TENDENCIAS IDEOLOGICAS COMO FORMAS DE MANIPULACION

LAS TENDENCIAS IDEOLOGICAS COMO FORMAS DE MANIPULACION

Para hablar de ideología hay que partir primero de las consideraciones siguientes: "las fuerzas productivas sumadas a las relaciones de producción forman conjuntamente el modo de producción. Las fuerzas productivas constituyen el elemento más dinámico del modo de producción, se modifican continuamente debido a que los hombres perfeccionan sin cesar los instrumentos de trabajo y acumulan experiencia productiva. (Las relaciones de producción) cambian según van cambiando el nivel de desarrollo de las fuerzas productivas y ejercen, a su vez, su influjo sobre el desarrollo de éstas... Cuando las relaciones de producción no corresponden al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, constituyen un freno para el desarrollo de la producción". (1)

Del modo de producción en conjunto debe distinguirse la base de la sociedad. Se entiende por base "el conjunto de las-

relaciones de producción dominantes en la sociedad de que se trate, vinculadas a un determinado nivel de las fuerzas productivas". (2) Como sabemos el desarrollo de la sociedad humana conoce cinco etapas fundamentales: la comunidad primitiva, la esclavista, la feudal, la capitalista y la socialista, correspondiente ésta a la primera fase del comunismo.

Con respecto a las consideraciones anteriores podemos afirmar que la base de la sociedad puede ser antagónica y también no antagónica. De manera que las bases de las sociedades esclavistas, feudal y capitalista son sociedades antagónicas, ya que sus cimientos son la propiedad privada sobre los medios de producción y las relaciones de dominación y subordinación, de explotación del hombre por el hombre.

La base de la sociedad socialista según Marx no es antagónica, ya que su cimiento es la propiedad social sobre los medios de producción y queda excluida toda clase de explotación del hombre por el hombre.

La base engendra la correspondiente superestructura y determina su desarrollo. Marx se refiere a la superestructura de la siguiente manera: se entiende por superestructura "Los conceptos políticos, filosóficos, jurídicos, artísticos, religiosos, etc. de la sociedad y los institutos que les corresponden" (3) Como se sabe, la superestructura está formada por un con-

junto de ideas relacionadas con el arte, la religión, la filosofía, la ética, la ciencia, el derecho, la política y demás formas de conciencia social además de las instituciones correspondientes.

La ideología es una parte de la superestructura de la sociedad, la cual depende fundamentalmente de una estructura determinada. Ambos elementos de la sociedad están estrechamente relacionados. Así, la superestructura corresponde a una estructura dada; los cambios que ocurren en la estructura repercuten en la superestructura y a su vez la estructura se sustenta por su relación con la superestructura.

La superestructura está condicionada histórica y socialmente, y cambia conforme se transforma la estructura de la sociedad. Esto quiere decir que para que surjan las ideologías son necesarias una serie de condiciones históricas, políticas y económicas que hagan posible ese surgimiento.

Las ideologías obedecen a circunstancias históricas y corresponden a una estructura social determinada; a la sociedad dividida en clases le corresponden sus ideologías: las de la clase dominante y las de las clases dominadas. Aunque en general la ideología dominante es la de clase dominante. La ideología representa una condición de clase: cada clase sustenta ideologías antagónicas respecto de las otras. "Las ideas e insti

tuciones dominantes en la sociedad de clases antagónicas sirven para conservar y consolidar su base (o estructura). Fundamentan el dominio, el punto de vista de la clase capitalista que las ha traído a la vida y cuyos intereses están llamados a defender. Estas ideas e instituciones consagran teóricamente y organizan la lucha de la clase dominante contra las otras existentes (proletarios, campesinos, trabajadores, artesanos y la pequeña burguesía urbana y rural) en la sociedad antagónica y ante todo, contra las clases trabajadoras, aplazando su aspiración a emanciparse de la explotación y de la opresión colonial y de otro género". (4)

De esta manera, por ejemplo, dentro del modo de producción esclavista, la ideología que le corresponde a los esclavos y a sus amos es tal que les permite el mantenimiento del sistema de dominación esclavista.

Es necesario aclarar, según Ludovico Silva, en su libro "Teoría y práctica de la Ideología" que ni Marx ni Engels emitieron nunca una definición expresa de la ideología, pero ello no nos impide extraer una definición que nos ayude a encontrar dicho concepto y aplicarlo al tema que estamos estudiando a partir de los numerosos textos que ambos consagraron al tema.

Es preciso advertir que la mayor parte de las confusiones que ha suscitado el vocablo "ideología" viene de que parece alu-

dir a una "ciencia de las ideas" (esto quiso ser para el inventor del vocablo, Destutt de Tracy, pero con tan mala fortuna que, bajo el impacto de los denuestos napoleónicos, el vocablo se convirtió en sinónimo de idealismo ahistórico); también parece aludir a un "sistema de ideas".

Según Ludovico Silva, intentando caracterizarla, afirma que la ideología es un fenómeno histórico y en modo alguno perteneciente a la "naturaleza o esencia" del hombre. Compara este fenómeno con el de la alineación: la alineación es un fenómeno históricamente superable. Finalmente la ideología "es un sistema de valores, creencias y representaciones que autogeneran necesariamente las sociedades en cuya estructura hay relaciones de explotación (es decir, todas las que se han dado en la historia) a fin de justificar idealmente su propia estructura material de explotación, consagrándola en la mente de los hombres como un orden "natural" e inevitable, o filosóficamente hablando, como una "nota esencial" o quidditas del ser humano.

(5)

Para Marx, la ideología es un fenómeno histórico que habrá de desaparecer en la fase superior de la sociedad comunista.

Los elementos que componen la ideología.

Marx y Engels hacen una enumeración ambigua de los elemen

tos de la ideología. Dicen ellos que "la ideología está com -
puesta de representaciones políticas, jurídicas, morales, reli-
giosas, científicas, artísticas, sin olvidar ese impreciso "et
cetera" que tanto daño ha hecho".

Ludovico Silva, op. cit. nos hace una división (no pura-
mente metódica) en donde utiliza los elementos que nos enumera
Marx y Engels clasificándolos como sigue: Hay dos tipos de e-
lementos a) los elementos políticos, científicos y artísticos
y b) los elementos jurídicos, morales y religiosos. (6)

La diferencia entre ambos elementos de modo general di -
ríamos que los elementos de (a) pueden, en determinadas condi-
ciones, ser ideológicos pero también, en ciertas condiciones, -
pueden dejar de serlo; en tanto que los elementos de (b) son-
siempre y por definición ideológicos.

Por otro lado, en una obra de consulta encontramos lo si
guiente: Ideología "Es el conjunto de ideas, creencias y modo
de pensar característico de un grupo, nación, clase, casta, -
profesión y ocupación, secta religiosa, partido político, etc."
(7)

Otros conceptos sobre ideología son los siguientes:

"Es tanto un conjunto de ideas, de puntos de vista, de los

que no se tiene conciencia plenamente, es decir, un conjunto no sistematizado; como la expresión más o menos sistemática de los objetivos, de los intereses, de las aspiraciones, de los móviles de los motivos, de las ideas sociales de grandes grupos de hombres caracterizados por una misma situación en la sociedad, ante todo en el sistema de producción social... Las nociones de "ideología" y de "forma social" se mezclan, sin fundirse completamente. La ideología es una forma muy compleja, muchas veces mediatizada, de la actividad moral". (8)

Es decir de la ideología no se tiene conciencia plena y constituyen un conjunto asistemático de ideas. Estas corresponden a cada clase en particular; la ideología no tiene una vida autónoma sino que es dependiente.

La ideología se halla socialmente condicionada por la realidad social y refleja ésta en formas verdaderas o en formas distorsionadas. "En una palabra, toda ideología es históricamente condicionada, pero es incondicional que a todo ideología-científica (a diferencia, por ejemplo, de la religión) corresponde una verdad objetiva, una naturaleza absoluta". (9)

Ideología: "Es un sistema de ideas, concepciones, sentimientos que se relaciona con la realidad social y los intereses de la clase y capas sociales en pugna". (10)

Por ello podemos hablar de ideología en dos sentidos: i - ideología como un conjunto de ideas que sustenta una clase para la dominación de otra. Por otro lado, en condiciones de crisis social aparece otra ideología: el conjunto de ideas que sustenta una clase dominante para la lucha contra la otra que la domina.

En las obras de los fundadores del marxismo-leninismo, el concepto de ideología se utiliza en varios sentidos, veamos algunos de ellos.

"En primer lugar, por ideología se entiende en un amplio-sentido el conocimiento social de los hombres, es decir sus diferentes ideas y doctrinas filosóficas, religiosas, políticas, etc."

En segundo lugar, por ideología se entiende "el sistema - de ideas y concepciones de una clase social que, de un modo adecuado o falso refleja la vida social, y las relaciones sociales"

En tercer lugar, por ideología se entiende, a veces "el - sistema de ideas, hábitos, tradiciones y creencias de las masas educadas en el espíritu del viejo régimen.

En cuarto lugar, por ideología se entiende, a veces "el-

sistema de ideas sobre tales o cuales fenómenos de la vida social". (11)

Rozhin, en su obra Introducción a la Sociología Marxista, nos aclara cada uno de sus conceptos:

En el primer concepto nos dice que en ese sentido, la teoría marxista de la sociedad en su conjunto y sus diversas partes, constituye una ideología científica.

En el segundo afirma que justamente en este sentido Lenin caracterizaba el marxismo: el socialismo científico, como la ideología del proletariado por oposición a la ideología burguesa.

En tercer lugar, como ejemplo de esta interpretación, puede citarse el tolstoísmo en su contenido real histórico en cuanto es un reflejo ideológico del viejo régimen de servidumbre. Sobre la ideología del tolstoísmo, escribía Lenin: "el pesimismo, la no resistencia y la invocación del "espíritu" constituyen una ideología que surge inevitablemente en una época en que todo el viejo régimen "se ha revuelto" y en que la masa adecuada en ese viejo régimen, y que ha mamado, junto con la leche de su madre, todos los principios, costumbres, tradiciones y creencias de ese régimen, no ve ni puede ver cómo es el nuevo régimen que 'se va posando' que fuerzas sociales lo hacen 'posarse'

y cómo lo hacen, qué fuerzas sociales pueden traer la liberación de las calamidades innumerables y extraordinariamente graves, propias de las épocas de 'demolición' ". (12)

Y por último, el cuarto concepto nos da un ejemplo en donde nos señala por ejemplo, que se habla de la ideología de la lucha de clases, de la revolución socialista y de la dictadura del proletariado, de la ideología política y jurídica, de la ideología del internacionalismo por oposición a la ideología racista, nacionalista burguesa, etc.

El marco teórico expuesto nos servirá para un mejor tratamiento de las ideologías, que se manejan en esta tesis, a manera de introducción al tema de la misma y su justificación.

Es de sumo interés señalar el motivo por el cual se utiliza el tema de la ideología en esta tesis. Con ello podemos incursionar a tratar de explicar la manipulación política que se hizo durante el conflicto entre El Salvador y Honduras, y a través de qué medios se logró la Unidad Nacional. Estos temas serán ampliamente desarrollados en este capítulo.

Partiendo de estas consideraciones, podemos afirmar que han surgido, en la historia de los países Latinoamericanos, un conjunto de ideologías que contribuyen a la preservación y mantenimiento del status quo, frente a una serie de ideologías que

buscan el cambio.

Para el caso que estudiamos en la presente tesis, estas afirmaciones-conforme a la cuarta característica señalada por Rozhin-son válidas para el medio social Centroamericano. Las ideologías que vamos a tratar especialmente son:

El Centroamericanismo, el Democratismo, El Anticomunismo, y la Unidad Nacional.

Las ideologías de que tratamos provienen de las clases dominantes y se institucionalizan por la divulgación que de ellas hace el Estado, la escuela, los agentes de socialización y los medios de comunicación masiva; por lo cual, al divulgarse, tienen alcance nacional.

No obstante, estas ideologías tal como se difunden y se usan hoy, carecen de una referencia histórica fundamental; más bien corresponden a circunstancias momentáneas que tienen alguna repercusión e influencia social como es el caso del aprovechamiento de la consigna de la "Unidad Nacional". Las ideologías que tratamos para el caso Centroamericano no tienen un basamento ni raigambre popular, como la Reforma y la Revolución Mexicana, por lo cual tienen que basarse, en general, en acontecimientos recientes que muchas veces tienen una repercusión local y pasajera.

Son los ideólogos oficialistas y los departamentos de propaganda y publicidad, los que aprovechan el momento propicio, - la situación coyuntural para sacar provecho de las reacciones - emotivas populares para darles forma a las ideologías oficialistas.

LA MANIPULACION POLITICA

Según Karl Manhein ("Ideología y Utopía") las ideologías fundamentales en la sociedad son de dos clases: las que propugnan por un cambio radical de la sociedad y las que luchan por - el mantenimiento del status quo. En otros términos se trata de las ideologías del conservadurismo y del liberalismo.

En el caso Centroamericano, las clases sociales dominantes y los gobiernos en que se apoyan, están orientados básicamente hacia el conservadurismo. Por ello, las luchas y las ideas que giran por ejemplo en torno a la reforma agraria, dentro del problema Agrario Centroamericano están condenadas a la persecución y a la represión.

En estas condiciones son estimuladas las ideas que plantea el origen divino de la propiedad privada; son favorecidas las ideas que buscan un cambio lento y controlado como las que pretende el desarrollismo, porque no plantea un cambio radical de la estructura de la sociedad.

La manipulación que se hace en los grupos humanos en las sociedades como la Centroamericana en que las clases están con-
fabuladas con los sistemas de dominación política gubernamental
las ideologías sirven:

- a). Como orientación de la conducta social.
- b). Como orientación de la participación política, y
- c). Como forma de control social, coacción o presión social.

En el primer caso, como orientación de la conducta, se --
trata de un sistema social normativo que regula por diversos me-
dios, la conducta de los ciudadanos.

Uno de los medios más efectivos es la educación formal -
que se da en las escuelas primarias y que recibe su retroalimen-
tación de las escuelas normales (o deformación de maestros), -
y otro es el de los mensajes transmitidos a través de los me -
dios de comunicación de masas; y de una manera general a tra -
vés de la socialización. (13) Los individuos, en estas condi-
ciones, no toman conciencia de que están siendo formados en una
determinada dirección y, se someten a las presiones y manipula-
ciones de que son objetos.

En el segundo caso, como orientación de la participación -
política se obliga que, como respuesta a las ideas transmitidas
los individuos se comporten de una manera determinada y no de -

otra. De esta forma las expectativas políticas de los grupos - dominantes son las de que los individuos piensen de una manera tradicional, conservadora y conformista, y actúen correlativamente a estas ideas. Por ejemplo, se espera que la gente participe en torno de partidos políticos, sindicatos y organizaciones tradicionales o conservadores; es decir, que propugnen por el mantenimiento de la situación y en contra de las transformaciones radicales. Los individuos que no se sometan son presionados y sancionados por la sociedad.

En el tercer caso, como forma de control social, la participación en torno a organizaciones llamadas de izquierda o radicales o de cambio son perseguidas y reprimidas porque el comportamiento social en este orden de cosas se está tomando como un tipo de desviación de las normas establecidas.

Una de las formas en que se manifiesta este control es a través de la crítica, las censuras y la amenaza que se realiza a través de los periódicos, la radio, la televisión, etc. Otra es la represión, la violencia, la persecución, la expulsión de ciudadanos, la censura a los periódicos, el encarcelamiento de líderes, periodistas e intelectuales, etc. La gente responde con temor, y esto favorece que en un momento coyuntural sea propicio el chantaje político.

En qué consiste la Manipulación Política en el período de

guerra. Objetivos y logros.

La comunicación entre el emisor y el receptor puede tener efectos diferentes. En general toda comunicación trata de informar sobre algo, trata de movilizar al público hacia una acción, trata de motivar a la gente hacia una idea, trata de difundir ideas, trata de producir emociones (de temor, de odio, de amistad, de enemistad), trata de orientar opiniones, trata de cambiar actitudes de las personas, etc. Desde este punto de vista el público cuando es perceptivo, es sensible al mensaje y si está en condiciones subjetivas de querer cambiar (predisposición positiva al cambio), el público es susceptible al cambio de actitudes, de opiniones, de sentimientos y emociones.

Esta predisposición al cambio y esta actitud favorable a las nuevas ideas y opiniones son los elementos básicos con los que cuentan los publicistas para armar sus campañas, así sean de carácter político, comercial o de otra naturaleza.

Cuando se trata de la transmisión de un mensaje, desde un emisor hacia un receptor hay dos maneras de realizar la comunicación:

- I. De una manera directa, correcta, honesta, bien intencionada;
- II. Y la otra de una forma amañada, escondiendo una parte-

de la verdad, utilizando argumentos falsos y estableciendo conclusiones no comprobadas.

En estas condiciones el público está a expensas de los mensajes que se transmiten a través de los diferentes medios de comunicación de masas: periódicos escritos, radiales o televisados; la televisión, la radio, el cine; carteles, volantes, etc. Cuanto menos esfuerzo requiere el entendimiento para captar ese mensaje es más explotado este tipo de medios de comunicación masiva; cuanto más accesible es el medio de comunicación masiva al público, es más utilizado este medio por los publicistas.

Por eso se decía al principio que el mensaje puede producir resultados diferentes, según el interés que tenga el emisor en relación a determinado efecto.

PROCESO COMUNICATIVO UNIDIRECCIONAL ENTRE EL EMISOR Y EL RECEPTOR

EMISOR

MENSAJE

MEDIO DE COMUNICACION DE MASAS

PREDISPOSICION DEL PUBLICO

RECEPTOR

EFECTO

Ahora bien, en qué consiste la Manipulación Política en el período de guerra?

La Manipulación Política se dió a través de dos vías fundamentales: el rumor o chisme y a través de los medios de comunicación de masas. A través de ambos canales se comunicó a la gente sobre los hechos, que ocurrieron en Honduras contra los salvadoreños, sobre como eran recibidos los repatriados en los distintos lugares de recepción de los salvadoreños; sobre las acusaciones que los expulsados hacían desde Honduras contra las autoridades y el público hondureño; sobre las vejaciones e insultos que los hondureños recibieron en El Salvador cuando asistieron como espectadores a un juego de fútbol; sobre la forma en que fueron tratados estos problemas entre las autoridades de los países en conflicto; sobre la forma en que los organismos internacionales del área atendieron las denuncias hechas al respecto, etc.

Cuando la situación conflictiva no encontraba soluciones entre las autoridades y los representantes de los países y los organismos internacionales, se fue creando casi insensiblemente entre la población, un ambiente de hostilidad contra los que hasta entonces habían sido considerados como hermanos, y así se empezó a satirizar al público vecino; a generar una situación belicosa; a amenazar con una posible invasión al país vecino, etc.

De esta manera la población fue bombardeada sistemáticamente por los periódicos, la radio y la televisión en cadena hasta generar una situación de guerra. La gente se organizó en comités de defensa civil, a nivel nacional, preparándose para ser eventual caso de guerra a invasión del país vecino.

La manipulación política se valió de la predisposición al cambio del público, descubierta por los publicistas, y empezó a pasar información exagerada, con argumentaciones falsas, diciendo parcialmente la verdad, tanto en un país como en el otro. Así las ideas y actitudes de hermandad y amistad se convirtieron en actitudes e ideas contrarias, hostiles, beligerantes, contra los hondureños o los salvadoreños según el caso.

Hay una situación -entre otras muchas- que puede ilustrar el extremo de alienación en que cayó el ciudadano, independientemente de su preparación intelectual: Para insultar a un compatriota bastaba con decirle a gritos, como si se tratara de la mayor ofensa: "eres un catracho" (hondureño) o "eres un guanaco" (salvadoreño). Es decir, se había institucionalizado el odio -contra los vecinos; un odio que podía predisponerlo fácilmente a la guerra sin que la muerte de un hondureño o un salvadoreño significara la pérdida de una vida humana sino sobre todo -en base al nacionalismo o chovinismo- la reivindicación de los derechos humanos o la venganza por las injusticias cometidas por el otro país, etc.

Se habla de manipulación porque la gente no se dió cuenta, no tomó conciencia de que estaba objeto de un cambio en sus actitudes, en sus opiniones, que de una manera organizada y planeada realizaban los diferentes medios de comunicación.

Es decir, la manipulación consiste en que las opiniones o actitudes son dirigidas hacia un objetivo determinado por el emisor, y el receptor cambia sus opiniones y actitudes insensiblemente y acríticamente.

Esta manipulación le permite al emisor además realizar el chantaje político o la amenaza velada o directa contra grupos e individuos que dentro del propio país no aprobaban la guerra o cualquier otra acción contra hondureños o salvadoreños, según el caso; esto es el chantaje explotaba el nacionalismo, el odio contra los antiguos hermanos centroamericanos.

El chantaje político consistía en una coacción o presión moral para que las personas hicieran algo u opinaran sobre el problema en una sola dirección; de una manera diferente, aún contra su propia voluntad.

Y el chantaje se produjo como parte de la manipulación por que el ciudadano, estando alienado, era incapaz de actuar y pensar de una manera contraria a lo establecido y, sobre todo, no tener actitud crítica frente a los mensajes que recibía de los medios de comunicación de masas.

Los objetivos de la Manipulación Política, en consecuencia eran los siguientes:

1. Cambiar las actitudes centroamericanistas por actitudes anti-hondureñas y anti-salvadoreñas.
2. Crear un ambiente de preguerra.
3. Predisponer favorablemente a la realización de la guerra.
4. Conducir a los grupos disidentes hacia la Unidad Nacional.
5. Explotar el nacionalismo y patrioterismo.
6. Encubrir las acciones que el gobierno estaba realizando - aún contra la voluntad del pueblo.
7. Informar parcialmente de los sucesos del propio país y e-xagerando los eventos del país vecino.
8. Condicionar en alto grado la simpatía y admiración hacia los jefes militares y al soldado.

Los logros de esta Manipulación Política son un 100% del cumplimiento de los objetivos anteriormente señalados:

Dar apoyo al gobierno para que realizara la guerra en base a la Unidad Nacional.

- Exacerbar el nacionalismo y con ello estimular el odio an ti-salvadereño o anti-hondureño, según el caso.
- Informar sobre lo que estaba ocurriendo en ambos países.
- Crear una corriente de simpatía hacia el ejército, y los militares en general-

Conclusión: La manipulación política realizada en el período de preguerra obedeció a una estrategia altamente tecnificada y planificada. Y los resultados fueron los de crear una imagen de aversión del oponente y exaltar el nacionalismo de una manera insensible por parte del público, el cual nunca emitió jui - cios críticos contra los mensajes del propio país, aunque si de el país enemigo.

EL CENTROAMERICANISMO, EL DEMOCRATISMO Y EL ANTI
COMUNISMO
LA UNIDAD NACIONAL

La ideología es un instrumento útil a la clase dominante - para la explotación y dominio de las clases mayoritarias, traba-
jadoras. Correlativamente se establece una lucha de clases pa-
ra eliminar a los grupos dominantes por medio de las ideologías
revolucionarias o que sustentan el cambio. Ahora bien, "El ca-
pitalismo moderno se mantiene, ante todo, porque el Estado Bur-
gués, el derecho burgués, y todos los medios de influencia ideo-
lógica, que desempeñan un papel excepcionalmente grande en su -
defensa, guardan sus intereses". (14)

Partiendo de estas consideraciones, podemos afirmar que -
han surgido en la historia de los países Latinoamericanos, un -
conjunto de ideologías que contribuyen a la preservación y man-
tenimiento del status quo. Frente a una serie de ideologías -
que propugnan por el cambio. Para el caso que estudiamos en es-
ta tesis, estas afirmaciones son válidas para el medio social -
Centroamericano. Las ideologías que vamos a tratar son: El -
Centroamericanismo, el Democratismo y el Anticomunismo. Además
de la Unidad Nacional.

Estas ideologías no son, por cierto, las únicas. Existe
un nacionalismo no muy interiorizado, y que sólo resalta cuando

existen problemas locales frente a otro país tal como ocurrió con la alimentación de la "Unidad Nacional". Por otro lado, se exaltan los valores sociales en discursos, editoriales, slogans etc., a través de los diversos medios de comunicación de masas, por los elementos dominantes de la estructura de poder. De esta manera el comportamiento de los ciudadanos es manipulado en relación con el porvenir del país y con la producción y consumo nacionales a través de un tipo de nacionalismo o chovinismo. Por ejemplo, hubo en su oportunidad campañas alrededor de las frases siguientes: "Con fé en el futuro", "Compre y use lo que el país produce", etc., incitando al consumo del ciudadano, en circunstancias en que se buscaba la expansión del Mercado Común Centroamericano.

El populismo no ha sido una corriente de pensamiento y acción política importante en Centroamérica, porque entre otras razones ha faltado un verdadero líder carismático que contara con el apoyo popular. Por el contrario, ha habido una serie de gobernantes que se han rodeado de empleados serviles, de seguidores pagados y masas atemorizadas o guiadas por el interés. Pero un movimiento de reivindicación social y económico que moviera a las clases populares en torno a un gobernante no ha sido posible. Salvo el caso muy limitado del Coronel Oscar Osorio en El Salvador y el General Oswaldo López Arellano en Honduras.

3.1 EL CENTROAMERICANISMO

La Unión Centroamericana es un viejo ideal cuya prístina concepción fue sustentada en los días posteriores a la Independencia, cuando grupos, clases sociales y ejércitos lucharon para mantener la Unidad de Centroamérica como un todo, frente a las corrientes separatistas del istmo. (15) El líder que supo destacar de estas luchas lo constituye el General Francisco Morazán, de origen hondureño en los años 1828-1842. Seguidor de las ideas de Dionisio de Herrera, del pensador José Cecilio del Valle y que fuera apoyado fundamentalmente por el pueblo salvadoreño; habiendo sido traicionado y fusilado en Costa Rica. Otros ciudadanos que lucharon posteriormente por la Unión Centroamericana fueron el General Gerardo Barrios, de El Salvador y el General Justo Rufino Barrios, de Guatemala. (16)

Este es el antecedente o basamento histórico. Pero en la actualidad este ideal ha sido transfigurado y manipulado con fines diferentes a los de Francisco Morazán. Porque los tiranos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua siempre han querido perdurar en el poder, han recurrido a esta ideología. Siempre que han querido establecer nexos económicos con los otros países del área, han viajado con esa bandera y las poblaciones están en general, dispuestas a pensar en términos románticos con respecto a la Unión Centroamericana. Y en aras de este ideal, muchos conflictos, problemas y agresiones mutuas

entre los países han recibido, muchas veces, indulgencia tanto popular como oficial (se dice, como si fuera un slogan, que "entre hermanos todo se perdona").

Dentro del Centroamericanismo son exaltados no solamente el nombre de Francisco Morazán sino también los de los héroes de la Independencia, lo que se realiza especialmente en las fechas de celebración de tal acontecimiento; sin establecer juicios críticos alrededor de los orígenes de clase de tales próceres de la Independencia, la mayoría de ellos criollos, de origen aristocrático, y por tanto educados en universidades elitistas y cuya lucha no fué, por cierto, por la Independencia como ideal, sino por una monarquía constitucional que les permitiera realizar el control político y económico de sus haciendas y los productos de exportación.

3.2 EL DEMOCRATISMO

El democratismo es una corriente de pensamiento que ubica a las personas en torno a tres ideas fundamentales que provienen de Abraham Lincoln: "El gobierno es del pueblo, por el pueblo, y para el pueblo". Por otro lado, se sustenta que la democracia preserva a la sociedad de ideas y sistemas de gobiernos totalitarios, oligárquicos, y se sostienen básicamente en que

el gobierno es representativo, soberano, libre e independiente.

Todas las acciones y opiniones políticas, morales y sociales deben estar sustentadas en torno a la democracia. Todo otro planteamiento significa ser traidor, apátrida, antidemocrático y es condenado públicamente a través de los discursos, de los editoriales, de la prensa y también a través de la represión, la persecución, el secuestro y la expulsión del país.

Ocurre, en la mayoría de los casos -que es cuando se ha producido la alienación- que no se desarrolle una actitud crítica en torno al contenido real del concepto de democracia, en que el socialismo, por ejemplo, podría ser una de las formas de organización más democrática que hay; pero sobre todo, si se atiende a la definición de democracia, en el sistema político Centroamericano, no hay democracia por cuanto que los sectores populares no están representados en el gobierno ni tienen capacidad de decisión, sino todo lo contrario, son las clases latifundistas, comerciantes, industriales, los que gobiernan y deciden en estos países. Sin embargo, los ciudadanos tienen el dulce sueño de vivir en una democracia representativa.

3.3 EL ANTICOMUNISMO

El anticomunismo ha sido un arma efectiva para la represión de todas aquellas ideas, aunque sean simplemente liberales

que propugnan por un cambio de las condiciones sociales de vida de los ciudadanos. En una posición dogmática, aquel que está protestando contra el "establishment" está protestando contra la democracia, contra el orden, contra la sociedad; y por ello en el ejército, en la iglesia y en las escuelas se crea y se mantiene vigente el "fantasma del comunismo". Con ello se fomenta un prejuicio -que por tener un origen irracional, poco crítico e irreflexivo, es rígido y violento- en contra de intelectuales, políticos y estudiantes, aún sin conocer las bases científicas, sociológicas, filosóficas, económicas y políticas del comunismo. Cualquier movimiento reivindicador de las clases populares, especialmente por la tierra y aún por prestaciones sociales y salariales son reprimidas por el anticomunismo.

En el caso salvadoreño hay una experiencia dolorosa y traumatizante sobre la represión del comunismo, dentro de esta corriente del "anticomunismo". Por el año de 1917 se empezaron a organizar los campesinos salvadoreños alrededor de la Liga Roja. También se fundó el Partido Comunista Salvadoreño en 1930; y el Socorro Rojo Internacional (S.R.I.), Secretariado del Caribe, funcionando en 1930. Desde 1924 funcionaba la Federación Regional de Trabajadores de El Salvador (F.R.T.S.).

Cuando comenzó la crisis mundial, en 1929, los problemas de los campesinos salvadoreños se agravaron como consecuencia de que no se les pagaban sus salarios, que por lo demás eran

muy bajos -obviamente esta crisis afectaba también a los trabajadores y empleados urbanos-.

Los fenómenos políticos coincidieron con los problemas económicos. Los campesinos, organizados o no, empezaron a demandar sus salarios en las fincas. Los propietarios, confabulados con la Guardia Nacional, comenzaron a perseguir los brotes de protesta y de reclamos salariales; y hubo casos de ametrallamiento de estos grupos en las fincas de los hacendados.

La situación llegó a su clímax cuando el General Maximiliano Hernández Martínez, por medio de un golpe de Estado (1931) pasó a la Presidencia de la República, reprimió los levantamientos campesinos y las protestas de los mismos por los pagos de sus salarios (1932). Unos eran dirigidos por los comunistas; los otros no estaban directamente relacionados con aquellos. Sin embargo, hubo persecución de campesinos con la sola denuncia -sin comprobarse- de que se era comunista, motivo suficiente para ser fusilado. Los fusilamientos y los ataques masivos se dieron por miles. Oficialmente se dice que apenas fueron 5000. Otras versiones señalan la cifra de 30,000. (17)

Aún hoy, los campesinos viejos cuentan a los jóvenes las experiencias y nadie quiere oír, en el campo, de organizaciones campesinas porque le temen al "fantasma del comunismo". Recientemente fue refutado un orador político, militante de la izquier

da en un poblado en donde todavía se recuerda con pavor la masacre, el genocidio, cometido en los años 32, 33, porque este político pretendía tomar la lucha campesina de ese año como bandera para las reivindicaciones de los hombres del campo. Por lo demás, existen organizaciones paramilitares como la ORDEN (Organización Democrática Nacional) formada conforme el modelo que propone la CIA (Central de Inteligencia de los Estados Unidos de Norteamérica) sobre la base de ex-policías, ex-guardias y reservas del ejército que forman fuerzas de choque anti-insurgentes. Contradictoriamente, los miembros de tal organización son de origen campesino, que sirven para reprimir, castigar y aún asesinar a los campesinos que luchan por condiciones mejores en su país.

3.4 LA "UNIDAD NACIONAL" EN EL PERIODO ANTERIOR Y POSTERIOR A LA GUERRA

Ahora bien, hemos tratado las diversas corrientes ideológicas anteriores (Centroamericanismo, Democratismo y Anticomunismo) y sus formas de manipulación social como un antecedente necesario para comprender el manejo de la opinión pública que se hizo en el período de preguerra, porque estas ideologías se combinaron de alguna manera para realizar el chantaje político tanto en Honduras como en El Salvador. Por último, nos resta analizar la "Unidad Nacional".

En el análisis que se realiza en esta tesis se puede hablar de dos tipos de "Unidad Nacional".

1. Una "Unidad Nacional" en términos concretos, materiales o reales.
 2. Una "Unidad Nacional" en términos ideológicos o subjetivos.
1. La "Unidad Nacional" en términos reales, materiales o concretos se define de la siguiente manera: Alianza de los diversos sectores de la población en torno a un propósito o una idea, en este caso una situación de belicosidad entre Honduras y El Salvador, dirigidos por el gobierno.

Explicaremos los contenidos principales de esta definición.

- 1.1 ¿Cuáles son los sectores de la población que constituyen en la "Unidad Nacional"?

El gobierno, la empresa privada, comerciantes, industriales, agricultores, ganaderos (generalmente todos estos sectores se ubican ideológicamente en la derecha; aunque a veces hay sectores que en un determinado momento se ubican

ideológicamente en la derecha; aunque a veces hay sectores que en un determinado momento se ubican en la izquierda), campesinos, estudiantes de derecha, estudiantes de izquierda, sindicatos de derecha, sindicatos de izquierda maestros de derecha, maestros de izquierda, partidos políticos de derecha, partidos políticos de izquierda, la Universidad.

1.2 ¿Cuál es la idea o propósito que impulsa a la "Unidad Nacional"?

Son dos los propósitos:

1.2.1 Dar apoyo moral, económico, físico, e intelectual al gobierno para que realice una actividad percibida como necesaria para el país.

- a. El apoyo moral se da en base a desplegados, de claraciones, publicaciones.
- b. El apoyo económico se proporciona en forma de aportación de capital y la compra de los Bonos de la "Unidad Nacional".
- c. El apoyo físico consiste en la aportación de personas para la guerra, en base de la reserva del ejército.
- d. El apoyo intelectual estriba en escribir y pu-

blicar artículos, estudios, pronunciamientos, -
etc.

1.2.2 Defensa de un enemigo común.

- a. Para el caso de Honduras, El Salvador.
- b. Para el caso de El Salvador, Honduras.

1.3 ¿Qué significa dirigidos por el gobierno?

En El Salvador no hubo una verdadera o real "Unidad Nacional" mientras los sectores de izquierda de los estudiantes, sindicatos, maestros, partidos políticos y aún la Universidad no dieron su apoyo a la "Unidad Nacional". A través de los medios de comunicación de masas se instó constantemente que la política se unificara alrededor del gobierno para realizar la "Unidad Nacional". Fue el gobierno el que asumió la jefatura de la "Unidad Nacional" tomando iniciativa que proponía a los diversos sectores de la población. Y éstos a su vez aceptaron el liderazgo del gobierno dentro de la "Unidad Nacional". Con otra dirección, es decir, con algún otro sector de la población probablemente la "Unidad Nacional" jamás podría haberse realizado, dadas las circunstancias en que se producía el fenómeno -una situación de belicosidad entre ambos países porque el gobierno es el que maneja y dirige el ejército.

2. La "Unidad Nacional" en términos ideológicos o subjetivos se define de la siguiente manera: Comunidad de intereses aspiraciones e ideas en torno a un problema o situación crítica entre El Salvador y Honduras.

2.1 ¿Cuáles son los intereses, aspiraciones, e ideas que impelen a la "Unidad Nacional"?

La comunidad de intereses, aspiraciones e ideas radican en:

2.1.1 La exaltación del nacionalismo

2.1.2 La defensa de la integridad territorial

2.1.3 La defensa de la Soberanía Nacional

2.1.4 La defensa de los derechos humanos, etc.

2.2 ¿Cuál es, o cuáles son los problemas o la situación crítica que presiona hacia la "Unidad Nacional"?

Problemas o situación crítica entre Honduras y El Salvador:

2.2.1 La amenaza de una guerra inminente

2.2.2 -Los problemas del Mercado Común Centroamericano

2.2.3 La falta de tratados migratorios convenientes entre Honduras y El Salvador

2.2.4 La falta de una delimitación de la frontera entre-

Honduras y El Salvador

- 2.2.5 La aplicación de la Reforma Agraria en Honduras
- 2.2.6 Expulsión de salvadoreños desde Honduras, atentado contra sus vidas y sus bienes (casas, tierras, comercios, medios de transportes, etc.)
- 2.2.8 Vejaciones de hondureños en El Salvador, etc.

2.3 ¿Cuáles son los países involucrados en el problema que -
dió origen a la "Unidad Nacional"?

2.3.1 Honduras, con una problemática política, económica social difícil de enfrentar dentro de su propio te-
rritorio.

2.3.2 El Salvador, con una crisis social, política y eco-
nómica difícil de solucionar dentro del territorio nacional.

Como consecuencia de las dificultades para solucionar sus problemas internamente, cada país canalizó su problemática ha-
cia el exterior encontrando en el país vecino a un enemigo co-
mún para donde dirigir su atención.

Objetivos de la "Unidad Nacional". Los objetivos de la -
"Unidad Nacional" eran:

1. Crear una corriente de apoyo y consenso al gobierno para-

realizar una acción (puede ser por ejemplo la defensa -
contra un enemigo común, o la defensa de los derechos hu-
manos).

2. Derivado de ese apoyo popular crear un compromiso políti-
co, social, económico entre todos los sectores de la po-
blación, etc.

Qué se perseguía con la "Unidad Nacional"?

En primer lugar, -lo más obvio-, unificar los distintos -
sectores de la población y las diferentes corrientes de opinión
en torno a un problema: el enemigo común que era el país veci-
no. En segundo lugar, contar con el apoyo integral al gobierno
a fin de realizar una acción poco común, como era la eventual y
en un momento dado la inminente realización de una guerra contra
el país vecino. Se entiende que ese apoyo implicaba un consenso
total -y por lo tanto la ausencia de una oposición- para la rea-
lización de la guerra. Para poder conseguir la "Unidad Nacio-
nal" se tuvo que realizar una complicada y bien organizada cam-
paña de concientización, tanto en El Salvador como en Honduras-
a través de los diferentes medios de comunicación de masas.

Conceptos como los de derechos humanos e integridad terri-
torial, la defensa de los salvadoreños repatriados, la venganza
por los atropellos recibidos por los hondureños en El Salvador,

eran motivo de explotación, según los términos de lo que hemos llamado el chantaje político; es decir, la manipulación de la opinión pública.

Una explicación breve del apareamiento de la serie de ideas que configuran la "Unidad Nacional" sería la siguiente: por el lado de El Salvador se difunden ideas, a través de los diferentes medios de comunicación de masas sobre la expulsión violenta, matanza, despojo, violación de mujeres, destrucción de documentos migratorios, etc., que se realiza contra millares de salvadoreños en Honduras (abril de 1969), en un período anterior a la celebración de los juegos eliminatorios del campeonato mundial de fútbol entre los equipos representativos de Honduras y El Salvador. Las noticias se difunden y despiertan una conciencia nacionalista revestida de resentimiento y desarrollan una conciencia de venganza contra un enemigo común: el Pueblo y el Gobierno de Honduras.

Por el lado de Honduras ya se había creado un ambiente de hostilidad desde antes, por la ocupación de tierras hondureñas y desplazamiento de mano de obra local, contra los salvadoreños residentes en Honduras, que se ve acrecentado por los acontecimientos ocurridos durante los partidos de Fútbol eliminatorios del campeonato mundial (junio de 1969). Los salvadoreños que asisten al Estadio Nacional de Tegucigalpa son hostilizados durante el día del encuentro (8 de junio) y la prensa salvadoreña

se encarga de difundir y comentar los hechos, y crear un ambiente de tensión y exagerar contra los hondureños, que el domingo siguiente (15 de junio) tendrían que presentarse al Estadio Nacional de la Flor Blanca, en San Salvador. Posteriormente a su regreso, la prensa hondureña destaca los horrores, maltratos, violaciones de que han sido objeto los símbolos patrios, los futbolistas y los espectadores hondureños en El Salvador, lo cual incrementa las reacciones violentas contra un enemigo común: el pueblo y el gobierno de El Salvador. Aquí están dadas las bases emotivas, irracionales y compulsivas de la ideología de la "Unidad Nacional" para cada país.

Por cierto que las circunstancias que giran en torno al problema del fútbol no son la causa eficiente del conflicto entre El Salvador y Honduras, ni siquiera el factor desencadenante de la llamada "guerra del fútbol" o "de las cien horas".(19)

En otra parte de esta tesis se ha demostrado cuáles son las características políticas, sociales y económicas del conflicto. Las competencias del fútbol casualmente coinciden con la exacerbación del conflicto.

Pues bien, al transcurrir el tiempo, en poco menos de un mes, los acontecimientos anteriores a la guerra fueron manipulados hábilmente tanto por las agencias noticiosas internacionales como por los medios oficiales y particulares de comunica -

ción de masas en ambos países, a fin de crear la imagen de un enemigo común, cuyas características son las de ser tenebrosos, violentos, peligrosos, antinacionales, y en una actitud amenazantemente bélica. Es aquí donde se puede detectar un sentido de Nacionalismo. Un Nacionalismo herido por los que hasta entonces habían sido considerados, ideológicamente hablando, como "hermanos".

Los medios de comunicación de masas establecen ante la opinión pública que la bandera, la patria, y los hermanos connacionales han sido víctimas de una afrenta; lo cual requiere una venganza, un castigo, una lucha por "reinvindicar los derechos humanos". Estos son los otros elementos inmediatos para configurar el sentido de "Unidad Nacional" en cada país.

En vísperas del desencadenamiento del conflicto bélico, la reacción de los ciudadanos salvadoreños es diversa. Tratan de estar informados a través de la radio, la televisión, los periódicos, panfletos y hojas volantes sobre cuál es el proceso que lleva al conflicto entre ambos países. Por otra parte, surgen estudios de carácter académico sobre los orígenes sociales, políticos y económicos del conflicto, (20) que son publicados, conocidos y discutidos en los foros y asambleas universitarias y a nivel popular. También surgen pronunciamientos y análisis de el problema con condena al otro país considerado como agresor. Pero también surgen versos, canciones y letanías burlonas, ridiculizantes, sarcásticas y aún ofensivas mutuamente para hondure

ños y salvadoreños que son difundidas por radio y televisión. -
Además, surgen ya no sólo la amenaza velada sino también la a -
bierta y declarada sobre un inminente enfrentamiento armado. -
Es en este punto cuando se logra en El Salvador la consolida -
ción de la "Unidad Nacional"; mientras que la llamada "Unidad"
Nacional" se logra en Honduras después de la guerra no declara-
da.

Cuando ya se ha definido claramente "al enemigo común" en-
tre salvadoreños y hondureños, cada país buscará formar un fren
te común para tener las bases económicas y de consenso social y
apoyo político para atacar al contrario. Es decir, se están mo
viendo una serie de resortes a fin de coaligar, establecer a -
lianzas y vínculos con las distintas fuerzas políticas de cada-
país; los estudiantes, los obreros, los partidos políticos, -
los sindicatos, la Universidad, los empleados, las amas de casa
los comerciantes, las vendedoras de mercados, los industriales,
los terratenientes, la banca, etc., todos en torno del gobierno
y el ejército.

Así se constituye no sólo la ideología de la "Unidad Na -
cional" sino también la unidad real de todas las fuerzas vivas-
de cada país que servirán como normas de conducta social y aún-
como medio de chantaje político. De esta manera, el que no es-
tá con la "Unidad Nacional" está en contra del país, en contra-
de sus hermanos connacionales y a favor del enemigo.

Por supuesto, "La Unidad Nacional" como meta política de ambos gobiernos sirvió de base y de fundamento ideológico para poder realizar, sin críticas ni remordimientos, el ataque armado contra la nación vecina, en lo cual El Salvador tuvo la iniciativa. Por otro lado la "Unidad Nacional" para el caso de Honduras, al conocerse la participación norteamericana en el conflicto, en el período posterior a la guerra, los empujó hacia una orientación izquierdizante y antiimperialista no solo en el pueblo sino también en el gobierno. No ocurrió lo mismo en El Salvador en que las orientaciones ideológicas izquierdizantes son reprimidas, aunque persista la orientación antiimperialista norteamericana.

Sin embargo, lo que queda como "Unidad Nacional" en cada país ha impedido que se establezcan tratados conciliatorios entre ambas Repúblicas. Por la "Unidad Nacional" no se permite la entrada de mercancías del país enemigo, se han cerrado las fronteras, no se juegan partidos deportivos en competencias internacionales, se ha cerrado la vía del diálogo pacífico, se han buscado pretextos para no encontrar soluciones a la crisis del Mercado Común Centroamericano, o para las soluciones al conflicto.

La "Unidad Nacional" a nivel Centroamericano ya tuvo una experiencia histórica importante cuando la lucha contra los filibusteros de William Walker, en que todos los países Centroame

ricos formaron un frente común hasta la eliminación de este personaje.

"Corría el año de 1854. Las luchas entre los liberales y conservadores (en Nicaragua) se agudizaron, y no pudiendo los liberales tomar la ciudad de Granada, asiento de los conservadores, acudieron al aventurero William Walker en demanda de apoyo. Este filibustero, que un año antes había invadido la Baja California de México, aceptó gustosamente la demanda.

Llegó a Nicaragua, saqueó las arcas nacionales, repartió tierras entre los componentes de su ejército mercenario y luego dió a conocer su intención de crear un imperio esclavista Centroamericano, sometido por completo a los Estados Unidos de Norteamérica.

Walker representaba a los latifundistas esclavistas del sur de los Estados Unidos, y, en consecuencia, trató de establecer las relaciones esclavistas en Centroamérica. Comprendiendo las siniestras intenciones de este filibustero norteamericano y el peligro que constituía, no sólo para Nicaragua sino también para las otras Repúblicas Centroamericanas, liberales y conservadores llegaron a un acuerdo para luchar contra Walker. Los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Costa Rica prestaron ayuda efectiva a través de sus ejércitos, en la que podemos llamar la primera contienda anti-imperialista efectuada en Centroamérica.

Walker se autoproclamó presidente de Nicaragua, y con sus huestes mercenarias resistió la primera embestida de los ejércitos mencionados que terminaron por aniquilarlo. Después de tremendas derrotas, hasta obligarlo a rendirse y a abandonar Nicaragua. Esto sucedió en el mes de Mayo de 1857". (21)

Críticas a la "Unidad Nacional":

1. En primer lugar, se le utilizó en el conflicto de 1969, dentro de la manipulación política a la que se hace referencia, como una forma de chantaje político presionando a los sectores que se oponían a dar su apoyo a la "Unidad Nacional", hasta que estos sectores dieron su consentimiento; y señalando que aquellos individuos, grupos o sectores de la población que no dieran su apoyo estaban en contra de la "Unidad Nacional" y consecuentemente contra su propio país.
2. Preservar el status quo: la "Unidad Nacional" sirvió como un instrumento para preservar el status quo, protegiendo los intereses de comerciantes, industriales, etc., tanto nacionales como extranjeros, involucrados especialmente en el Mercado Común Centroamericano.
3. Protección de los intereses de los terratenientes: También se prestó a la protección de los intereses de los te

rratenientes salvadoreños frente a dos situaciones concretas: a) El creciente número de salvadoreños repatriados cuya politización alrededor de las luchas agrarias en Honduras podrían constituir un peligro a la tenencia de la tierra al difundirse sus ideas; b) Como consecuencia de lo anterior se podría tener una inminente aplicación de la Reforma Agraria en El Salvador, tomando como ejemplo la que se estaba realizando en Honduras, aunque no fuera de la misma manera.

Qué se logro con la "Unidad Nacional"?

- I. Unificar a todos los sectores de la población y las corrientes de pensamiento que por mucho tiempo eran disidentes y habían entablado una lucha como grupos o clases antagónicas.
- II. Movilizar hacia esa unificación a los sectores disidentes más importantes dentro de la política nacional, como son la Universidad, y los movimientos y partidos políticos de izquierda.
- III. Recoger varios millones de dólares como producto de la venta de los bonos de la "Unidad Nacional", que sirvieron para los gastos de guerra.

IV. Despertar un patriotismo, un nacionalismo que no se habíamanifestado tan claramente por mucho tiempo aún habiendoproblemas políticos o militares anteriormente entre ambospaíses.

En conclusión, la ideología de la "Unidad Nacional" fué puesta a prueba durante el conflicto armado y se puede afirmar que perduró por algún tiempo.

Los acontecimientos actuales en cada país demuestran que esta ideología fue circunstancial y que carecía de una base real, profunda y permanente. Porque en ellos (1976), tanto en Honduras como en El Salvador, de nuevo ocurren una serie de enfrentamientos entre el gobierno y las fuerzas populares que protestan contra la situación económica, política y social vigente en cada nación.

EL MILITARISMO EN CENTROAMERICA

Como medio para la preservación de estas ideologías y paralelamente para el mantenimiento de los grupos oligárquicos en el poder, en Centroamérica existe el militarismo. Se dice que constitucionalmente el ejército es apolítico, pero son ellos los que ejercen el poder; o que a través de ellos la oligarquía detenta el poder. El militarismo es sustento y salvación.

de estas ideologías. Y como defensores de ellas se entronizan en forma de tiranías o dictaduras, a través de la reelección, la represión, tomando como bandera la defensa del nacionalismo y la búsqueda de la "Unidad Nacional" o del Centroamericanismo.

El militarismo como aparato para el mantenimiento de la situación está respaldado por el clero, los capitalistas, la intervención extranjera y con cuerpos paramilitares, como ya se dijo, tales como la ORDEN de El Salvador, la MANO de Guatemala, etc., - que son aparatos represivos de las luchas populares. (18)

NOTAS AL CAPITULO III

1. P. Nikitin, Economía Política, Ediciones Cultura Popular, - 2a. Edición, México, 1975, p. 7.
2. P. Nikitin, op. cit. p. 8.
3. Marx, Carlos, El Diociocho Brumario de Luis Bonaparte. C.- Marx y Federico Engels, Obras escogidas, ed. esp. cit. T.I p. 247.
4. Afanasiev, V. Fundamentos de Filosofía. Edit. Progreso, - Moscú, S.F. p. 253.
5. Ludovico Silva, Teoría y Práctica de la Ideología, Ed. - Nuestro Tiempo, México, 1975, p. 19-21.
6. Ludovico Silva, op. cit. p. 47.
7. Henry Pratt Fairchild, Diccionario de Sociología, México, - F.C.E., 1971, p. 147.
8. Konstantinov, F., Sociología e ideología, Moscú, Ed. du - progres, 1966, p. 13.
9. Lenin, V.I. Materialismo y Empirocriticismo, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1969, 2a. ed. T. XIV. p. 142.
10. Lombardi, C. Miguel, Fundamentos de Sociología, Buenos Ai- res, Ediciones "Centro de Estudios", 1973, p. 53.
11. Rozhin, V.P., Introducción a la Sociología Marxista, Méxi- co, Ediciones de Cultura Popular, S. A., 3a. Edición, 1974 pp. 251-253.
12. V.I. Lenin, León N. Tolstói y su época, En obras completas ed. esp. t. 17, p. 43.
13. Se llama socialización al proceso por medio del cual los - miembros de la sociedad transmiten a los jóvenes o -o a las personas que se incorporan al grupo- sus valores, normas, - costumbres, ideas, etc. en una palabra es la transmisión - informal que se hace de la cultura de una sociedad a los - nuevos miembros de la misma. Así, el niño aprende la reli- gión, los hábitos, las ideas y los temores y prejuicios, - etc., de la sociedad de sus padres.

Los agentes de socialización son de dos órdenes: los for- males son los institucionalizados, como los maestros, los- policías, los trabajadores sociales, etc.; pero en el con

tacto social diario, los agentes de socialización son todos los miembros de la sociedad; estos son los agentes informales de socialización, o no institucionalizados.

14. Afanasiev, V. op. cit. p. 253.
15. Las razones por las cuales existieron corrientes separatistas en Centroamérica, radican en el interés de los Estados Unidos en mantener separadas las provincias del mismo, con el objeto de facilitar sus pretensiones expansionistas, dominio y colonización en el área y evitar la creación de una nación Centroamericana unida y fuerte difícil de ser controlada.
16. A los Centroamericanos nos enseñan en las escuelas a mantener, preservar y luchar por el ideal morazanista en buscar la Unidad Centroamericana de manera que los próceres de la Independencia que lucharon por alcanzarla se empeñaban en buscar la Unidad por tradición, porque además así vivieron desde la colonia.
17. Arias Gómez, Jorge. Farabundo Martí. Edit. EDUCA, Costa Rica, 1972.
18. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador".

Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las Cien Horas". Revista Mexicana de Sociología año XXXII vol. XXXII No. 3 de Sociología, 4; Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM. México 1970. pp.549-690.
19. Hay una extensa bibliografía tanto en Honduras como El Salvador que analiza los orígenes de este conflicto.
 - Carías, Virgilio y Daniel Slutzky. La Guerra Inútil. = Edit. EDUCA, Costa Rica, 1971.
 - Las Ponencias de Virgilio Carías y Obdulio Nunfio publicadas en la Revista Mexicana de Sociología, obra citada.
 - Estudios realizados por la Facultad de Derecho de El Salvador, 1969,
 - El estudio realizado por el Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, 1969.
 - El estudio realizado por la Facultad de Economía de la Universidad de El Salvador, 1969.
 - El pronunciamiento y análisis de los residentes estadounidenses en El Salvador.

- Revista Estudios Centroamericanos No. 254-255 de la Universidad "José Simeón Cañas" de El Salvador.
- Fuentes Rivera, Luis. "El conflicto Honduras-El Salvador, Aspectos Políticos, Sociales y Económicos". Publicaciones de la Sociedad de estudiantes de Medicina "Emilio Alvarez". (SEMEA) San Salvador, El Salvador.
- Weiselfiez, Jacobo. "El Comercio Exterior. el Mercado-Común y la Integración en relación al conflicto", Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Humanidades, - Universidad de El Salvador.
- Arieh, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador". Foro Internacional, El Colegio de México, No. 44 Abril-Junio 1971. pp. 552-568.
- Carías, Marco. La guerra inútil. Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador. Edit. EDUCA, Costa Rica, Colección 6, 1971.

+ Cada uno de estos estudios tiene su propio título original.

20. García, A. Graciela. Páginas de Luchas Revolucionarias - en Centroamérica. Edit. Linterna, México, pp. 222-223.
21. El caso extremo de la instauración del militarismo como medio de controlar la insurgencia regional lo constituye la creación del Estado Mayor Centroamericano, en los años 60', bajo el patrocinio de los Estados Unidos de Norteamérica, con el objeto de contrarrestar el comunismo. Huelga mencionar que a Costa Rica se le presiona a tener su propio ejército.

C A P I T U L O I V

DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

DESARROLLO DEL CONFLICTO ARMADO

4.1 ANTECEDENTES INMEDIATOS

Desde 1967, se venían presentando entre Honduras y El Salvador una serie de incidentes, principalmente en la zona fronte riza, que ponían de manifiesto la tirantez existente en las relaciones entre los dos países.

Uno de los principales incidentes fue el registrado en ma yo 30 de ese año, con la captura, en la hacienda de Dolores en territorio hondureño, de Antonio Martínez Argueta, de nacionalidad hondureña, acusado de ser prófugo de la justicia salvadoreña por delitos de orden común, tales como robo y asesinato cometidos en territorio de El Salvador. Para su captura se recu rrió a un cuerpo armado integrado por nacionales salvadoreños, que según información de Honduras se internó en territorio hondureño, violando la soberanía e integridad territorial de este país. Por el contrario, El Salvador consideraba que Martínez

Argueta había sido capturado dentro de su territorio. La realidad de los hechos no puede dilucidarse ya que según información de Obdulio Nunfio, en su ponencia, "Radiograffa de la guerra de el Fútbol o de las Cien Horas", la Hacienda de Dolores abarca tanto territorio salvadoreño como hondureño. Se puede decir que la Hacienda de Dolores está en la zona en que los hondureños tienen propiedades en El Salvador y salvadoreños tienen propiedades en Honduras que es una de las formas en que se presenta el problema fronterizo.

Poco después se informa que guardias salvadoreños han atacado en la zona fronteriza a agentes de seguridad hondureña y que El Salvador ha movilizado una parte de su ejército hacia la frontera común, acción que Honduras responde en la misma forma. El Salvador acusa a Honduras de haber invadido su territorio. Poco más tarde se forma un cuerpo militar conjunto para vigilar las fronteras, ordenado y formado por la OEA.

Ante la tirantez de la situación, Honduras se ve precisada a aplicar con mayor rigidez la ley de inmigración, dando por resultado la expulsión de numerosos salvadoreños indocumentados.

En junio de 1967 fueron capturados 40 soldados salvadoreños cuando penetraban a la ciudad de Nueva Ocotepeque en Honduras. La única explicación que dieron al encontrarse con soldados Hondureños fue la de que probablemente se habían quedado

dormidos y no se habían dado cuenta de que habían entrado en territorio hondureño. "Llevaban un cargamento de combate de primer orden que, según información de un diario salvadoreño, iba probablemente dirigido a dar apoyo al Partido Liberal hondureño para derrocar al entonces presidente López Arellano". (1)

No obstante, este incidente tuvo consecuencias graves para el prestigio militar salvadoreño debido a que El Salvador accedió a retirar sus tropas de la frontera común. La Asamblea Nacional de este país concedió un año después (1968) con motivo de la visita del Presidente Norteamericano Lyndon B. Johnson a El Salvador a Martínez Argueta la amnistía, quienes entre otros fue canjeado por los soldados salvadoreños capturados en junio.

La tensión entre los dos países se mantiene latente. Además, se tienen indicios de que El Salvador fortalece su ejército y se adquieren aviones de guerra norteamericanos. Además, "en noviembre de 1968 en El Salvador se adiestra militarmente a 60,000 campesinos... Esta organización, paramilitar que lleva las siglas de ORDEN (Organización democrática nacionalista) surge según el modelo de la CIA y está bajo el mando del Coronel José Alberto Medrano". (2)

En enero de 1969, se vence el Tratado migratorio entre El Salvador y Honduras, y éste último se niega a renovarlo mientras El Salvador no le asegure que está dispuesto a definir la

frontera.

Mientras tanto, en Honduras el Instituto Nacional Agrario (INA), comienza a desalojar a gran número de campesinos salvadoreños, aplicando la Ley Agraria, según versión salvadoreña se rían unos 30,000 salvadoreños.

En junio, El Salvador inicia una fuerte campaña publicitaria en contra de Honduras basándose en el argumento de que el pueblo hondureño había ultrajado la dignidad de los salvadoreños asistentes al partido de fútbol celebrado entre los dos países en Tegucigalpa, el 8 de junio de 1969. Pocos días después, el equipo hondureño se trasladó a San Salvador para llevar a cabo el segundo encuentro deportivo. La prensa hondureña informó de una serie de atropellos en contra de los hondureños asistentes al partido. Estos juegos eran parte de los partidos eliminatorios del Mundial México 70; el tercer partido, el del desempate, se tuvo que realizar en un lugar neutral, el Estadio Azteca de la ciudad de México, Distrito Federal, para evitar nuevas fricciones, el 27 de junio de 1969.

En ambos países se desarrollaba una campaña publicitaria tendiente a exaltar el sentimiento nacional. (Ver Capítulo III sobre ideologías). Esto provocó que algunos salvadoreños residentes en Honduras fueran agredidos, por lo que se vieron precisados a huir hacia su país; y el INA continuaba las expulsiones masivas de salvadoreños.

Esta situación desembocó en el estado de emergencia en El Salvador. El Ministro de Relaciones Exteriores fue informado de la expulsión de 12,000 salvadoreños y el 25 de junio denuncia a Honduras ante la OEA, por el delito de "genocidio" y pide a la Organización que realice investigaciones sobre actos de agresión, homicidio, rapto y expulsión en masa de salvadoreños residentes en Honduras. El 22 de junio del mismo año se espera que se normalice la situación por la vía diplomática.

El 26 de junio El Salvador rompe las relaciones diplomáticas con Honduras y, en reciprocidad, éste rompe con El Salvador el 27 de junio de 1969.

4.2 PROBLEMA MIGRATORIO

Hacia 1911 comenzaron las migraciones de salvadoreños hacia Honduras, estableciéndose principalmente en las costas tropicales del Atlántico. La inmigración comienza con la expansión de las compañías fruteras como la Cuyamel Fruit Company y el apogeo de la Vaccaro Brothers and Company, que unificaría a todas las empresas fruteras bajo el nombre de United Fruit Company.

Las nuevas empresas instaladas en Honduras atrajeron gran cantidad de mano de obra, entre otras, la salvadoreña, debido a que ofrecían mejores condiciones de trabajo.

La mayoría de la mano de obra salvadoreña para las compañías fruteras se internó ilegalmente en Honduras; asimismo ingresaron campesinos, quienes desmontaron tierras para trabajarlas aunque legalmente no les pertenecían; por lo que era muy frecuente que luego se les despojara de ellas.

Al pasar el tiempo, la población salvadoreña en Honduras fue creciendo hasta llegar a representar el 12% de la población total de Honduras lo que significa que 300 000 salvadoreños residían en forma permanente en Honduras hasta antes de la guerra (3); en 1965 se calculaba que un 30% de la población obrera en las plantaciones bananeras de la Costa Norte la constituía mano de obra salvadoreña. (4)

En un principio la inmigración fue bien vista por el gobierno hondureño, pues permitía suprimir la importación de negros del Caribe evitando así problemas de tipo racial. (5) Pero posteriormente llegó a convertirse en un grave problema para Honduras pues no podía regular y absorber en forma organizada la inmigración salvadoreña.

Ante este grave problema, el gobierno hondureño adopta una nueva política: la de limitar la afluencia de nuevos excedentes de la población salvadoreña, que agudizó los ya de por sí graves problemas de la tierra, y que ponen en peligro la estabilidad social en Honduras.

Esta postura se contrapone a la tesis de libre moviliza -
ción de mano de obra dentro del Mercado Común Centroamericano -
sostenida por El Salvador y viola las disposiciones acordadas -
en el Tratado General de Integración Económica Centroamericana -
de 1960, que contiene un compromiso sobre la libre circulación -
de mano de obra; y el Tratado de Migración entre Honduras y El
Salvador suscrito en 1968, en el que se establece que "los na -
cionales de uno de los países contratantes, que a la fecha de -
suscripción de este tratado de hallaren establecidos en el te -
rritorio del otro, no serán objeto de expulsión por el hecho de
carecer de los documentos que acrediten su residencia legal de -
finitiva; también se prevé la expulsión a partir de la fecha
de vigencia de éste, en 1967, de todos los que ingresen al te -
rritorio del otro sin haber llenado los requisitos legales". -
(6)

Este tratado nunca llegó a funcionar pues El Salvador no
se preocupó por evitar la emigración de indocumentados y Hondu -
ras no logró controlar a los inmigrantes.

Hacia 1969, cuando terminó la vigencia del tratado, Hondu -
ras se negó a renovarlo mientras no se llegara a un acuerdo so -
bre materia fronteriza y sobre un efectivo mecanismo de control
migratorio.

Con la expulsión que en abril de 1969 realiza el INA apii

cando la Ley Agraria, las relaciones con El Salvador empiezan a tornarse críticas, hay que hacer notar que el INA y la Ley Agraria no son los únicos elementos que expulsaban a los salvadoreños, sino también el ejército, la "chusma", la "mancha brava" - (cuerpo civil armado), etc. En junio la situación se vuelve incontrolable, la población salvadoreña se enardeció, no tanto por el número de expulsados, sino por el trato que supuestamente habían recibido en Honduras. El gobierno salvadoreño reaccionó entonces, tomando como bandera la defensa de los derechos humanos y se lanzó a la guerra.

4.3 PROBLEMA FRONTERIZO

De 1895 a 1918 se negociaron una serie de convenios, entre El Salvador y Honduras, que nunca fueron llevados a la práctica, para fijar los límites entre ambos países, que reclamaban territorios de uno y otro lado de la línea fronteriza no delimitada para entonces. Lo mismo ocurría respecto a algunas islas del Golfo de Fonseca. El Golfo de Fonseca el cual corresponde a tres países; Honduras, El Salvador y Nicaragua y que siempre es motivo de discordia y ataques armados a pescadores.

En 1967 se registran varios incidentes fronterizos y se crea una Comisión Interestatal de estudio para elaborar un proyecto para un Tratado General de Límites entre Honduras y El Salvador; dicho proyecto nunca fue aprobado por los gobiernos.

"Honduras reclama la total propiedad de cayos e islas del Golfo de Fonseca. La Constitución los considera como de propiedad nacional". (7) El gobierno hondureño insiste en que "es la República de El Salvador la que ha mantenido una posición definitivamente negativa para llegar a acuerdos fronterizos entre ambos países. A este respecto, el Jefe de Relaciones públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras opina que la falta de una definición de fronteras fue propiciada por El Salvador a fin de tener pretexto para realizar incursiones en territorio hondureño y para, llegado el momento, hacer reclamaciones territoriales". (8)

El Salvador considera el factor fronterizo como algo secundario y ha señalado que no se ha preocupado por determinar los límites ya que a la larga Centroamérica será sólo una nación, además de que Honduras se encuentra impedido constitucionalmente para negociar. (9)

Honduras concede una gran importancia a la delimitación de la frontera con El Salvador porque ésta significa: "impedir el empuje de los asentamientos de población salvadoreña dentro de los límites reconocidos como hondureños y contener las deprecaciones de civiles armados y tropas salvadoreñas". (10)

Por su parte, El Salvador tiene interés en mantener la frontera común no delimitada para "en base a la presión demográfica

fica y al poderío militar salvadoreño, hacerla retroceder en forma pacífica". (11)

4.4 LA GUERRA DE LAS CIEN HORAS

Hacia fines de junio de 1969 se conocieron algunos incidentes armados en la frontera entre El Salvador y Honduras. En los primeros días de julio se informó que un avión hondureño había atacado a guardias fronterizos salvadoreños en la región de El Poy y que las tropas hondureñas habían cruzado la frontera internándose hasta la población de Cueva del Ermitaño; el gobierno de Honduras negó que se hubieren presentado estos incidentes y acusó a El Salvador de haber atacado a un avión comercial que había despegado de un aeropuerto cercano a Nueva Ocotepeque. Mientras tanto, las radioemisoras salvadoreñas informaban sobre la probabilidad de un ataque armado contra Honduras. Ante tal amenaza, "Honduras denunció los hechos a todas las cancillerías de América, así como ante el Consejo de la OEA, a quien solicitó la convocatoria de la Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores". (12)

El 13 de julio de 1969, la artillería salvadoreña abrió fuego contra la Ciudad de Ocotepeque. El día 14 de julio se inició "la guerra de las cien horas", cuando El Salvador lleva a cabo un ataque sorpresivo contra Honduras sin previa declaración de guerra, pretextando que intervenía en defensa de los de

rechos humanos y de la dignidad de sus nacionales. La fuerza aérea salvadoreña bombardeó las ciudades de Santa Rosa de Copán, Ocotepeque, Choluteca y Tegucigalpa, entre otras, así como, varias instalaciones del ejército y la fuerza aérea hondureña y el aeropuerto internacional de Toncontín. Al mismo tiempo, las tropas salvadoreñas penetraron en Honduras, principalmente en la zona de El Amatillo, en el sur, en la región de El Poy, en el oeste y ocuparon el pueblo de Nueva Ocotepeque, entre otras poblaciones. (Un total aproximado de 12 poblaciones importantes y algunas poblaciones de menor importancia, hasta ocupar un total de 1,600 kilómetros cuadrados) según versión salvadoreña.

"Iniciada así la invasión a Honduras, ésta, haciendo uso del derecho de legítima defensa, procedió a repeler la agresión"

(13)

Los aviones hondureños bombardearon tanques de petróleo de la refinadora RASA salvadoreña en Acajutla y otras instalaciones en El Salvador forzando a que el aeropuerto internacional de Ilopango fuera cerrado temporalmente; atacaron además, otras poblaciones como Acajutla y la Unión, y amenazaban a San Salvador, Santa Ana y San Miguel.

Mientras tanto, se reportaban serios problemas con los refugiados debido a que muchos salvadoreños que vivían en Honduras salieron hacia su país de origen y a que muchos hondureños se refugiaron en Guatemala ante el avance de las tropas salvado

refias.

El mismo día en que principió la guerra se reunió el Consejo Permanente de la OEA, a petición de Honduras, quien demandaba la aplicación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca en contra de la agresión salvadoreña. El Consejo hace un llamado a ambas partes para que cesen el fuego. El 15 de julio de 1969 el Consejo dispuso el envío de una comisión de siete miembros a Centroamérica para que elaboraran un informe sobre los sucesos. Basado en este informe, el 18 de julio del mismo año, el Consejo de la OEA, actuando como órgano de Consulta ordenó la suspensión de hostilidades a partir de las 10 P.M. de este día.

El Salvador no cumplió con la orden de la OEA, lo cual dio motivo para que el Consejo Permanente convocara para el 26 de julio de dicho año la XIII Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores.

Las hostilidades militares cesaron totalmente hasta fin de mes.

NOTAS AL CAPITULO IV

1. Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las cien horas". Revista Mexicana de Sociología, Año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, p. 672.
2. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador", Revista Mexicana de Sociología, Año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, p. 597.
3. Ariech, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador", Foro Internacional No. 44. Edit. El Colegio de México, Abril-Junio, 1971, p. 558.
4. Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las cien horas". p. 667.
5. Francisco R.P. de Sola. El Salvador-Honduras. June-July-1969. Notes on a minority problem. San Salvador, 1969.- p. 2.
6. Ariech, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador" p. 559.
7. Ariech, Jorge. Ibidem, loc. cit.
8. Entrevista de Jorge Ariech Gerstein con el capitán Efraín-González, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, 1970.
9. Memorandum para el periodista venezolano Alfonso Giménez-Ramos. Departamento de Relaciones Públicas de la Presidencia de El Salvador, sin fecha, sin autor.
10. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador". p. 599.
11. Carías, Virgilio, op. cit. p. 600.
12. Velásquez, Max. La aplicación del tratado de Río y la agresión a Honduras. Edit. Imprenta Calderón. Honduras, -- 1969. p. 31.
13. Velasquez, Max. Ibidem.

C A P I T U L O V

GESTIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL CONFLICTO

GESTIONES TENDIENTES A SOLUCIONAR EL CONFLICTO

5.1 LA INTERVENCION DE LA OEA

La primera intervención que tuvo la Organización de Estados Americanos (OEA), fue mediante el órgano provisional de consulta, el 18 de julio de 1969, (cuatro días después del inicio del ataque armado de El Salvador).

En este Organismo regional se desarrolla, en primera instancia, el debate entre ambos países en conflicto por hacer prevalecer sus puntos de vista. El Salvador basa su postura en la acusación contra Honduras del delito de genocidio. Antes del conflicto, El Salvador había denunciado a Honduras ante la OEA, "por la comisión del delito de genocidio, delito internacional según acuerdo firmado en la ONY en 1948 y ratificado por El Salvador en 1950 y por Honduras en 1952". (1) Honduras basa su postura en la acusación contra El Salvador de país agresor.

Con base en el informe de la Comisión enviada por la OEA-

al lugar de los hechos el 15 de julio de 1969, el Consejo de la OEA, de acuerdo al artículo 12 del Tratado de Río, dictó cuatro resoluciones: "Suspensión de hostilidades a partir de las 10 P.M.-del día 18 de julio-; retiro de tropas extranjeras de los territorios ocupados. Que el retiro de las tropas se haga en forma escalonada, comenzando desde las 10 de la noche del 18 de julio y se termine a las 10 de la noche del 22 de julio, en un término de 96 horas; que las ciudades ocupadas sean entregadas por los ocupantes a la Comisión de la OEA y ésta a sus autoridades legítimas. Que ambos gobiernos garanticen la vida y hacienda de los nacionales del otro que se encuentren en su territorio. Que se suspenda inmediatamente toda campaña de prensa que tienda a excitar los ánimos de los pueblos beligerantes".

(2)

Cabe hacer notar que en la OEA el enfoque que se le dió al conflicto giró en torno a una guerra no declarada y no a una condena de El Salvador como país agresor.

Estas resoluciones no fueron cumplidas por El Salvador, quien declaró que no retiraría sus tropas de Honduras mientras no hubiera garantías adecuadas para salvaguardar la vida y propiedad de sus nacionales en Honduras.

Ante esta decisión de El Salvador y vencido el plazo de 96 horas para el retiro de las tropas, el Consejo de la OEA decidió

fijar el 26 de julio de 1969 como fecha de la XIII Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores; el objeto de esta reunión era para determinar la condición de país agresor y la aplicación inmediata de las medidas que el artículo 8 del Tratado de Río de Janeiro señala que puede acordar ese Órgano de consulta: "Para los efectos de este tratado, las medidas que el Órgano de Consulta acuerde comprenderán una o más de las siguientes: el retiro de los jefes de misión; la ruptura de relaciones diplomáticas; la ruptura de las relaciones consulares; la interrupción total o parcial de las relaciones económicas, o de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, telegráficas, telefónicas, radiotelefónicas o radiotelegráficas, y el empleo de la fuerza armada". (3)

Durante las deliberaciones se presentaron varios proyectos de resolución. En uno de ellos se condenaba al gobierno de El Salvador como agresor y se demandaba la aplicación de las medidas que, de conformidad al artículo 8, acordara el Órgano de Consulta. En otro proyecto no se sancionaba la actitud antijurídica del agresor pero se señalaban algunas medidas tendientes a presionar a El Salvador para que retirara sus tropas.

Ante tal presión, el gobierno salvadoreño decide el retiro de sus tropas del territorio ocupado, mismo que fue anunciado el 29 de julio por el canciller salvadoreño en la Conferencia. Después de esto, fueron presentados nuevos proyectos de resolución de los cuales tres fueron aprobados. "Las resoluciones se

reducen a tomar nota del anuncio de retiro de tropas y a disponer sobre las mismas cuestiones ya proveídas por el Consejo de la OEA, actuando provisionalmente como Organode Consulta en sus cuatro resoluciones del 18 de julio de 1969" (4) O sea, que se trataba de presionar a El Salvador por la guerra y no a Honduras por la "masacre" y expulsión de salvadoreños.

En octubre de ese mismo año, el Organode Consulta integró una Comisión de siete miembros, formada por los representantes de Nicaragua, Estados Unidos, Costa Rica, Guatemala, Argentina, República Dominicana y Ecuador, tratando de resolver los problemas subsistentes entre Honduras y El Salvador. Elaboraron siete proyectos de resoluciones, que fueron votados y aprobados el 27 de octubre de 1969 por el Organode Consulta. Dichas resoluciones versan sobre: 1. Paz y tratados; 2. Libre tránsito; 3. Relaciones diplomáticas y consulares; 4. Cuestiones limítrofes; 5. Mercado Común Centroamericano; 6. Reclamaciones y diferencias, y 7. Derechos humanos y familia. (5) Estas resoluciones no aportan un procedimiento práctico y eficaz para solventar las cuestiones motivo de discordia entre los dos países.

El tema volvió a tratarse en la Primera Asamblea Ordinaria de la OEA, que se celebró en San José Costa Rica del 14 al 23 de Abril de 1971. "El resultado obtenido fue la firma de un documento en el cual las partes en conflicto se comprometen a po

ner fin, dentro del más breve plazo, a la situación conflictiva"

(6)

El 26 de julio del mismo año se realizó la 5a. Reunión del Organo de Consulta, en donde fué designada una Comisión mediadora entre Honduras y El Salvador. Los resultados fueron insatisfactorios ya que el Presidente de la Comisión, José A. Mora, sólo pudo, después de múltiples deliberaciones, sugerir que fueran los presidentes centroamericanos quienes buscaran soluciones.

Por último, en la más reciente reunión convocada por el Organo de Consulta de la OEA, celebrada del 20 al 22 de agosto de 1973, con sede en Washington, se reunieron los Ministros de Relaciones Exteriores de El Salvador y Honduras, con el fin de iniciar el diálogo directo entre ambos países dirigido al logro del restablecimiento de las relaciones.

5.2 INTERVENCION DE LOS PAISES CENTROAMERICANOS

Antes de la intervención armada de El Salvador en Honduras los países centroamericanos se vieron obligados a buscar medidas para solucionar la crisis existente entre los dos países que amenazaban la existencia del Mercado Común Centroamericano. Para este fin, se formó en los últimos días de junio de 1969, una Comisión mediadora constituida por los cancilleres de Nica

ragua, Costa Rica y Guatemala, quienes emiten -el 30 de junio- las bases de una mediación, a fin de resolver satisfactoriamente el problema". (7)

Las bases acordadas por los funcionarios fueron las siguientes: "1. Es indispensable que ambos gobiernos ejerzan efectivamente su autoridad para evitar que se cometan vejámenes o atropellos contra la dignidad, la vida y el patrimonio de los nacionales de ambos países. 2. Ambos países deberán dep^oner cualquier actitud belicista, que pueda agravar el conflicto, y a tal fin se recomienda evitar la concentración de efectivos en una zona de por lo menos 5 kms. a cada lado de los puntos fronterizos. 3. Ambos gobiernos deberán hacer unllamamiento a todos los medios de difusión y opinión pública en general, para que se suprima inmediata y efectivamente cualquier propaganda radial, escrita o televisada que incite a la violencia y denigre o desfigure la imagen de los gobiernos o de los nacionales de ambos países. Así mismo, sin perjuicio de la libertad de información y prensa deberá evitarse la exageración y deformación de noticias que puedan dar lugar a reacciones violentas o erróneas de los hechos. 4. Ambos países deberán reanudar el cumplimiento efectivo de todos los tratados vigentes sobre integración económica, a efecto de garantizar la supervivencia del Mercado Común Centroamericano y evitar perjuicios a los intereses de los cinco países. A este respecto, se recomienda mantener libres y expeditas las vías de intercam

bio comercial, estableciendo, si fuera del caso, las medidas de seguridad necesarias para que ese intercambio no sufra tropiezos. 5. Ambas partes deberán realizar las correspondientes investigaciones judiciales de los delitos cometidos, con motivo de los acontecimientos que originaron el conflicto, cualesquiera que sea su naturaleza y gravedad, para deducir las responsabilidades a los culpables, a través de juicios pronto e imparciales. 6. Deberá proceder a investigar exhaustivamente los daños que se hayan causado a la propiedad de nacionales de ambos países, a fin de determinar las responsabilidades civiles correspondientes y lograr que las personas que hayan sufrido esos daños sean debidamente indemnizadas. 7. Se recomienda a ambos gobiernos que conjuntamente con los demás de Centroamérica, procedan a considerar y concertar un tratado migratorio Centroamericano que permita la migración ordenada de los excedentes de población hacia las regiones de menor densidad demográfica del Istmo; y que en tanto se llegue a tal acuerdo, se den facilidades a las personas que hubieren abandonado sus hogares como consecuencia de los últimos acontecimientos, para retornar a ellos si así lo desearan. 8. Para el efectivo cumplimiento de las obligaciones que se deriven de las recomendaciones anteriores, deberá establecerse un sistema que garantice la cabal ejecución de las medidas pertinentes, por medio de mecanismos que se convendrán de común acuerdo entre las partes y los mediadores". (8)

Ahora bien, si hacemos un análisis de las ocho recomendaciones antes mencionadas, se pone de manifiesto cierta incapacidad, esto se debe a que se dictan recomendaciones donde no se señalan las medidas de su ejecución, sino que se deja a las partes encontrar mecanismos de común acuerdo, creyendo que alguno de los dos países está dispuesto a renunciar a sus posiciones; además, en dichas recomendaciones no se fija un calendario.

Una idea que pareció un poco más alentadora surgió el 22 de junio de 1971 en Managua, en un encuentro de los Ministros de Economía de Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Nicaragua; ahí se decidió el establecimiento de una Comisión Normalizadora del Mercado Común, integrada por dos miembros de cada país, uno el propio titular de Economía, y otro designado por el respectivo Presidente de la República. Este esfuerzo resultó nada fructífero, ya que el gobierno de Honduras no le concedió ninguna autoridad al grupo normalizador, porque no tenía ningún interés ni conveniencia en seguir participando en el Mercado Común Centroamericano.

Durante el resto del año 1971, parece ser que el asunto se dejó un tanto en el olvido; sin embargo, en años posteriores, esta cuestión iba a seguir ocupando la atención de los países latinoamericanos.

Al iniciarse el año 1972, el 18 de enero, el Presidente Ramón E. Cruz, de Honduras, señaló en una conferencia de prensa

que la pacificación con El Salvador está condicionada a que este país acepte la firma de un Tratado general para resolver los problemas pendientes, que, como sabemos, son esencialmente los de migración y la fijación de límites fronterizos. Además, el Presidente señaló que: "su país igualmente que El Salvador pretendía la suscripción de convenios comerciales bilaterales con Costa Rica, Nicaragua y Guatemala". (9) Con esta postura se estaba dando el primer paso para equilibrar las transacciones comerciales con los demás países del Mercado Común Centroamericano, exceptuando El Salvador.

Estas declaraciones fueron consideradas por los gobiernos centroamericanos como un primer paso por parte de Honduras hacia la solución del conflicto, lo que les anima a ofrecer su mediación. Con este propósito, y con el fin de ratificar su posición como el país líder de Centroamérica, el Presidente de Guatemala, Carlos Arana Osorio "realizó el 16 de marzo de 1972 un viaje de 36 horas a Honduras y El Salvador, interviniendo como mediador entre los dos países para la normalización de las relaciones". (10)

Por el lado hondureño, las intenciones de llegar a una pronta solución parecen evidentes, pues en el interior se toman medidas para sentar bases para el acuerdo. Con este motivo, el 27 de mayo de 1972, el Presidente Hondureño "confirmó la integración de una Comisión especial de representantes de los parti

dos Liberal y Nacional para concretar negociaciones de pacificación entre Honduras y El Salvador" (11)

Por su parte, el Presidente salvadoreño Fidel Sánchez Hernández anunció el 7 de junio de 1972 que, como resultado de las mediaciones que habían tenido lugar, preveía que antes de un mes las relaciones con Honduras se normalizarían. Aún cuando el cálculo resultó a la postre erróneo, ya se habían dado aparentemente pasos positivos para la solución del conflicto al aceptar la mediación de otros países.

El 10 de junio de 1972, se reunieron en la República Dominicana cinco cancilleres centroamericanos para buscar los principios para la solución del conflicto. La euforia embargaba a los países centroamericanos que se mostraban optimistas respecto a los resultados de la reunión. Fijaban un plazo de seis semanas para que se reanudaran las relaciones entre Honduras y El Salvador.

El desenlace de estas negociaciones no fue el esperado. Los últimos esfuerzos para llegar a un acuerdo se hacían en Guatemala el 29 de junio de 1972, donde se reunieron los Cancilleres Walter Bénéke en representación de El Salvador y Andrés Alvarado por parte de Honduras. El Canciller salvadoreño declaró "que no se firmó el acuerdo de paz porque El Salvador tiene preceptos constitucionales que respetar, refiriéndose a las exigen

cias hondureñas de recibir indemnización por los daños sufridos en la guerra de 1969; dicho pago, según círculos extraoficiales, pasaría de 40 millones de dólares". (12) Honduras exigía además la entrega de una faja de terreno en litigio entre ambas naciones.

Parece ser que influyó en el resultado final de esas negociaciones las presiones de diversos grupos empresariales, quienes deseaban que el Mercado Común Centroamericano desapareciera. A principios de agosto de 1972, por declaraciones del Presidente Figueres de Costa Rica, se supo que estos grupos presionaban para que Costa Rica se retirara del Mercomún, con lo cual habría quedado destruido completamente. Esto se logra el 7 de septiembre del mismo año, día en que Costa Rica suspende el régimen de libre comercio con Centroamérica.

A pesar de dichas presiones en agosto de 1972 se anuncia que en Guatemala se entrevistarían Andrés Alvarado Puerto por parte de Honduras y Mauricio Borgenovo por El Salvador.

El resto del año casi no se tienen noticias sobre los avances en las negociaciones para la solución del conflicto; pero, el 21 de diciembre de 1972 el Presidente de El Salvador "declaró que ve muy buenas intenciones en el nuevo gobierno de Honduras para firmar la paz próximamente y lograr un nuevo período de desarrollo en Centroamérica". (13)

A principios de 1973, el 12 de enero, después de entrevistarse con el Presidente de México, Arturo Armando Molina, Presidente de El Salvador, de regreso a su país hace una escala en Guatemala para conferenciar con el Presidente Arana Osorio; ambos expresaron que "se realizan gestiones para efectuar el primer contacto directo con Honduras a fin de lograr pláticas para una paz digna y estable". (14)

Durante los días 20 a 22 de agosto de 1973, se reunieron en Washington los Cancilleres Mauricio Borgonovo de El Salvador y César Batres de Honduras, "para iniciar el diálogo directo entre ambos países para el logro del restablecimiento de relaciones". (15) La reunión fué convocada por el Presidente de la XIII Reunión del Organo de Consulta de la OEA.

En tanto, como producto de las negociaciones tenidas anteriormente por el Presidente de Guatemala y el de El Salvador, éste último, se reunía con el Presidente de Honduras en Guatemala el 10. de septiembre de 1973, con motivo de la conmemoración del centenario de la Academia Militar Guatemalteca. Esta es la primera vez, desde 1969, en que los Presidentes de ambos países se reúnen.

Estos hechos y la forma en que se han expresado los representantes de ambos países nos llevan a pensar que se encontraría cercano un acuerdo; ésta es la finalidad de las negociacio

nes que se iniciaron en México el 15 de septiembre de 1973, fecha en que se conmemora la independencia de Centroamérica. Se esperaba que de ésta y de reuniones posteriores surgiera un Tratado general que se concluyera a finales del mismo año y que las ratificaciones serían depositadas a más tardar el 31 de enero de 1974. En caso de que no se llegara a una solución satisfactoria las partes en conflicto tendrían que turnar el caso a un Tribunal Internacional.

Entre los puntos que debió abarcar el Tratado general, se encuentran: paz y tratados; libre tránsito; Mercado Común Centroamericano; reclamaciones y diferencias; derechos humanos y familia.

El Cónsul de Honduras en México informó, en octubre de 1974, que su país estaba dispuesto a firmar el Tratado sólo si se llegaba a un acuerdo equitativo sobre las cuestiones limítrofes y migratorias, especialmente y en cuanto a la participación de Honduras en el Mercado Común Centroamericano, señaló que su país no estaba dispuesto a participar en él mientras no se llevara a cabo una reestructuración parcial o total del mismo que le proporcionara beneficios y no desventajas.

NOTAS AL CAPITULO V

1. Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador". Revista Mexicana de Sociología, año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, p. 610.
2. Velásquez, Max. La aplicación del tratado de río y la agresión a Honduras. Edit. Imprenta Calderón, Honduras, - 1969, p. 32.
3. Velásquez, Max. op. cit. 106.
4. Velásquez, Max. Idem, p. 38.
5. Velásquez, Max. Ibidem, p. 59.
6. De la Pedraja, Daniel, "Primera Asamblea Ordinaria de la-OEA" Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, -- No. 6, p. 41.
7. Nunfio, Obdulio, "Radiografía de la guerra del fútbol o - de las cien horas", Revista Mexicana de Sociología, año - XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, p. 675.
8. Velásquez, Max. La aplicación del tratado de río y la a-gresión a Honduras, p. 73, obra citada.
9. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, "Crono-logía de los principales acontecimientos de la política - internacional en América Latina", No. 16, p. 41, s.a.
10. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, No. 18, año 1972, p. 49.
11. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, No. 20, año 1972, p. 42.
12. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, No. 27, op. cit. p. 39.
13. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, No. 27, 1973, p. 44.
14. Boletín del Centro de Relaciones Internacionales, Ibidem, loc. cit.
15. Comercio Exterior, "Centro América comienza la negocia - ción del Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador, vol. XXIII, No. 9, México, Septiembre 1973, p. 872, s.a.

C A P I T U L O VI

EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y LA IN
TEGRACION CENTROAMERICANA

EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO Y LA INTEGRACION CENTROAMERICANA

6.1 FORMACION DEL SISTEMA DE INTEGRACION CENTROAMERICANA

Los antecedentes inmediatos a la creación del Mercado Común Centroamericano lo podemos localizar hacia mediados de los años cincuenta cuando se firman varios tratados bilaterales de libre comercio entre los países del área.

Conviene destacar la intervención de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) en este proceso integracionista, puesto que los trabajos realizados por dicha institución en cuanto al sistema de intercambio y de pagos recíprocos afianzó la acción de los gobiernos centroamericanos en su afán de integrar económicamente la región. De igual manera destacó la cooperación que al respecto brindó el Comité de Cooperación Económica de América Central creado en 1956. Los dos primeros tratados fueron concluidos en 1958 por Costa Rica, El Salvador, Gua-

temala, Honduras y Nicaragua, y versaban fundamentalmente sobre un régimen de integración industrial de América Central, el primero, y el segundo llamado Tratado Multilateral Centroamericano de Libre Comercio y de Integración Económica.

Posteriormente se firmó entre El Salvador, Guatemala y Honduras un nuevo tratado que establecía una unión económica, para que finalmente en diciembre de 1960 en la ciudad de Managua se celebrara el acuerdo que diera nacimiento al Tratado General de Integración Centroamericana que prevé una unión aduanera entre los países de la región y la creación de un banco financiador de los proyectos industriales en base a un programa regional de inversiones. El preámbulo del Tratado establece que "... los Estados Contratantes acuerdan establecer entre ellos un Mercado Común que deberá quedar perfeccionado en un plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de entrada en vigor de este tratado...(1)

El artículo 2 establece que para facilitar el cumplimiento de ese compromiso, las partes contratantes deberán perfeccionar en el mismo plazo una zona de libre comercio y adoptar un arancel centroamericano uniforme.

El tratado, que es el instrumento constitutivo básico del Mercado Común Centroamericano y del proceso de integración centroamericana está dotado de una estructura ad hoc. Conviene a-

clarar que su estructura institucional comunitaria es incompleta pues sólo consta de un Consejo Económico Centroamericano formado por los ministros de economía de los países miembros, cuyas funciones son dirigir la integración de sus economías y coordinar la política económica de los mismos, además de que debe facilitar la ejecución de las resoluciones del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano acerca de la integración, y examinar los trabajos que realice el Consejo Ejecutivo. Este último cuenta con un funcionario propietario y otro suplente por cada país miembro y entre sus funciones se consigna: "... aplicar y administrar el Tratado General, realizar todas las gestiones y trabajos que tengan por objeto llevar a la práctica la unión económica centroamericana, Asimismo tiene la facultad de dictar las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los compromisos establecidos mediante el tratado y de resolver los problemas suscitados con motivo de la aplicación de sus disposiciones, así como proponer a los gobiernos la suscripción de los convenios multilaterales que adicionalmente se requiera para alcanzar los fines de la integración económica de Centroamérica..." (2)

El Tratado de Managua entró en vigor el 4 de junio de 1961 tras lo cual el Consejo Ejecutivo se hizo cargo de las funciones que en el Tratado Multilateral de Libre Comercio y en el Convenio sobre Equiparación de Gravámenes a la Importación se habían encargado a la Comisión Centroamericana de Comercio. De

igual manera se hacía cargo de las funciones de la Comisión Centroamericana de Integración Industrial y de las atribuciones y deberes de las Comisiones Mixtas de los tratados que se hubiesen firmado y aún tuvieran vigencia entre los países que formaban parte del Tratado.

El último órgano del Mercado Común Centroamericano es la Secretaría Permanente y que cumple esa función ante el Consejo Económico Centroamericano y el Consejo Ejecutivo. Su sede es Guatemala y es conducida por un Secretario General nombrado por el Consejo Económico Centroamericano. Esta Secretaría tiene como sus principales funciones "... velar por la correcta aplicación entre los países miembros del tratado general, de los diversos tratados y convenios mencionados anteriormente, y de todos los demás tratados bilaterales o multilaterales de libre comercio e integración económica vigentes entre cualesquiera de los países miembros, así como de todos los demás convenios suscritos o por suscribir que tengan por objeto la integración centroamericana; velar por el cumplimiento de las resoluciones del Consejo Económico Centroamericano y del Consejo Ejecutivo Centroamericano y del Ejecutivo y debe ejercer las funciones que le delegue, además, el Consejo Ejecutivo, aparte de la realización de los trabajos y estudios que le encomienden algunos de los Consejos mencionados..." (3)

El tratado general establece que cualquier diferencia sur-

gida al interpretar o aplicar cualquiera de sus propias cláusulas deberá resolverlas el Consejo Ejecutivo o el Consejo Económico Centroamericano, y en caso de que no se llegara a un acuerdo entre los miembros se solucionará por el arbitraje. Todas estas disposiciones han sido estipuladas por el tratado porque el organismo carece de un órgano propio para solucionar estos problemas.

El Mercado Común Centroamericano fue concebido en un principio como una unión aduanera que eliminara las barreras que se oponían al comercio recíproco entre sus partes. Conviene aclarar que "... en el programa de integración de los países centroamericanos, los conceptos de zona de libre comercio, unión aduanera y mercado común tienen un significado algo diferente de los admitidos generalmente por la doctrina... Efectivamente, en el proceso centroamericano de integración, la primera fase está constituida por una zona de libre comercio, mediante la cual se asegura el libre movimiento de mercaderías originarias de los países miembros; la segunda etapa, el Mercado Común, que además de una zona de libre comercio comprende la unificación de los aranceles de los países miembros para el resto del mundo y se uniforma la política comercial para el exterior; la tercera sería la unión aduanera, mediante la cual se establece el libre movimiento de todo tipo de mercancías, cualquiera que sea su origen, una administración aduanal común y la comunidad de los ingresos fiscales provenientes del arancel de importación

nes y la última fase es la de la Unión Económica en la que, además, se asegura el libre movimiento de personas, bienes y capitales, y se adoptan políticas comunes en lo económico y social. En resumen, el Mercado Común es una zona de libre comercio perfecta, más la adopción de una tarifa arancelaria uniforme. Pero debido a sus avances en distintos campos y al adecuado funcionamiento del Mercado Común, la integración centroamericana estaba paulatinamente entrando en las fases descritas; y no sólo eso, sino que su cuadro de acción se extendía a casi todos los campos de la vida política y económica de los países miembros.

Pasados los primeros siete años de vida del proceso integracionista centroamericano, éste dejó sentir su influencia en las esferas gubernamentales y administrativas, así como a los sectores privados de los países miembros. A pesar de que la liberalización del comercio era el principal fin del proceso, se tomaron otras medidas para crear el Mercado Común. Para reagrupar las economías nacionales se tomaron las medidas pertinentes para llegar a la liberalización del comercio mediante iniciativas en el comercio regional, desarrollo industrial, cooperación industrial y financiera, infraestructura y establecimiento de instituciones comunitarias.

El Tratado General de Integración Económica Centroamericana había fijado un plazo de cinco años para realizar la Unión

Ajuanera a fin de eliminar las barreras comerciales y adoptar un arancel exterior común. Los resultados en este renglón después de los primeros seis años de vida eran hasta cierto punto satisfactorios, pues si la reducción arancelaria no alcanzó la totalidad de las posiciones arancelarias de la nomenclatura común prevista, la liberalización y el aumento del comercio rebasaron la tasa prevista; y la reducción de los derechos de aduana destinados a los productos agrícolas se extendió a los productos industriales al adoptar reglas automáticas que estimularon el comercio. Aunque debemos mencionar que a partir de 1965 el ritmo de crecimiento del comercio tendió a disminuir. El aumento del mercado recíproco y de su participación en el comercio global se vió acompañado de un incremento en la producción industrial del mercado regional pues de un 41% del intercambio recíproco en 1960, en 1964 constituía el 66%. Características de la participación de los países miembros en el comercio intraregional son: en cuanto a las importaciones, en orden de importancia, como sigue: El Salvador, 42.4 millones de dólares en 1965; Guatemala, 38.4 millones; Honduras, 24.2 millones; Nicaragua, 21.2 millones y Costa Rica, 16 millones. En cuanto a las exportaciones, Guatemala y El Salvador eran los principales exportadores de productos manufacturados en tanto que Honduras exportaba productos agrícolas y materias primas. La balanza comercial de los miembros se mostró equilibrada a excepción de la de Nicaragua que mostró un déficit, en 1965, bastante marcado. Otro aspecto en el que se progresó, fue el de la política comer

cial regional. En diciembre de 1963 se adoptó el código aduanero uniforme centroamericano que contiene las definiciones de las operaciones comerciales a efectuar en la zona; los organismos comunitarios examinaron los problemas inherentes a la eliminación de aranceles (determinación de los derechos de aduana que existen entre los países miembros; el origen de las mercancías, los reglamentos administrativos, restricciones unilaterales al comercio, negociación, renegociación, consolidación de concesiones, otorgamiento de excepciones temporales o especiales en favor de un país miembro, etc.)

Atendiendo al arancel externo común implícito en el Acuerdo sobre igualación de derechos de importación aprobado en San José, Costa Rica, en 1959, los países miembros perfeccionaron un sistema de derechos de aduana que podía considerarse como el arancel exterior común, y si su consecución se retardó fue por las posibles repercusiones del mismo en el campo del desarrollo industrial y el crecimiento equilibrado de la zona ya que "...la política de sustitución de importaciones debería inspirarse en un criterio que considere la protección arancelaria como un impulso inicial de las actividades productoras y no como una barrera permanente que dé lugar a producciones ineficaces, de un costo social oneroso para la población centroamericana..." (4)

El hecho de que el comercio intrazonal aumentara no se debió solamente a la eliminación de aranceles sino también a las

medidas monetarias y financieras, pues el hecho de que los países miembros disfrutaran de convertibilidad y estabilidad monetaria satisfactoria favorecieron el intercambio recíproco, situación que se vió reforzada por las medidas financieras adoptadas en los primeros seis años de funcionar el Mercado Común Centroamericano. Algunas de esas medidas fueron las siguientes:

Julio de 1961. Se instituye la Cámara de Compensación Centroamericana, para facilitar el incremento reduciendo el problema de pagos recíprocos mediante la compensación multilateral de saldos entre los miembros.

Febrero de 1964. Se instituye la Unión Monetaria Centroamericana para "... estimular la uniformación de los sistemas de divisas, así como la estabilidad y convertibilidad de las monedas centroamericanas; ampliar el sistema centroamericano de compensación multilateral y fomentar el empleo de las monedas nacionales en las transacciones entre los países centroamericanos; y, favorecer la asistencia financiera, con el fin de corregir los desequilibrios temporales de la balanza de pagos y prevenir las tendencias nefastas en los sistemas de divisas de los

países centroamericanos..." (5)

Creación por el Acuerdo anterior del Consejo Monetario Centroamericano compuesto por los Gobernadores de los Bancos Centrales-- de los países miembros que se reúnan una vez al año para examinar aspectos generales de la política monetaria de los países centroamericanos, recomendar medidas para su coordinación y armonización; establecer comités consultivos, (Comité de Política monetaria, de Política de Divisas y de Compensación, de Operaciones Financieras, una Secretaría,) etc.

Agosto de 1963.

Firma de un Acuerdo de Compensación y Créditos Recíprocos por el que México concede a los Bancos Centroamericanos un crédito sin intereses por 3 millones de dólares y otro por 2 millones por pago extraordinario.

Los mecanismos comercial y financiero aplicados por el Mercado Común Centroamericano funcionaron bien, pese a la inexperience de los países miembros, lo cual hizo concebir grandes esperanzas a los forjadores y propulsores del proceso integra-

cionista de la zona.

Siendo necesario el desarrollo de la infraestructura en cualquier proceso integracionista, los promotores del Mercado Común Centroamericano captaron la necesidad de estimular la infraestructura de la zona. Aunque conviene señalar que, desde antes, el Consejo Económico y Social Centroamericano se había preocupado por la cuestión referente al transporte carretero y al tratamiento a los vehículos transportadores de mercancías, adopción de señales para el tráfico carretero, etc. Así, se emprendió la construcción de carreteras en la zona, publicándose además, en noviembre de 1965 un plan carretero centroamericano que preveía la construcción de 1600 kilómetros de caminos a un costo de 100 millones de dólares y que debía unir puntos estratégicos de los países miembros y que debía facilitar el transporte de mercancías y la explotación de zonas incultas en los países menos desarrollados a fin de que salvaran el retraso que los separaba de los demás países miembros del Mercado Común Centroamericano.

Entre las medidas que se adoptaron para mejorar la infraestructura zonal podemos citar la creación de la Corporación -- Centroamericana de Servicios de Navegación Aérea (COCESNA), fusionando los servicios aéreos nacionales en una sola compañía regional; se firmó un convenio para establecer una red regio -- nal de telecomunicaciones, y se crearon proyectos para cons -- truir un puerto que facilitaría el transporte marítimo en el Pa

cífico entre los países de la zona, México y América del Sur. - Desgraciadamente, pasados seis años no se había realizado nada importante en el aspecto de la infraestructura, preocupados como estaban por liberalizar el comercio y lograr un desarrollo industrial.

Por cuanto toca al problema de coordinar el desarrollo industrial zonal debemos mencionar que desde antes que se creara el Mercado ya se habían dado algunos pasos al respecto. Ejemplo de ello es que en junio de 1958 se firmó el Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración, el cual se incorporó en 1960 al Tratado de Managua y que básicamente persigue el estímulo y fomento del establecimiento de industrias nuevas, a la vez que la expansión y especialización de las que ya existían; pero cuidando de que aparecieran simultáneamente en muchos países y para promover un desarrollo industrial equilibrado. El régimen denomina industrias de integración a los que circulan libremente, por lo que aquéllas que no están dentro del proceso integracionista se encuentran sometidos al régimen de aduana. Esta discriminación ante las empresas no integradas debería reducirse a un 10% anual, debiendo por su parte las industrias integradas respetar normas de calidad y a recurrir a la capitalización regional. En realidad hasta 1965 no existía ninguna industria de integración, por lo que el citado régimen podría considerarse un fracaso, puesto que los resultados obtenidos hasta ese año habían sido insignificantes. Tan pronto como fue aceptado el régimen, los países miembros empezaron una arrebatifa -

por construir cada cual la que consideraron industria con mayor perspectiva de éxito en la zona, situación que provocó recelos entre ellos. Pero es risible que pasados siete años de vida, las industrias creadas se redujeron a unas diez o doce fábricas de importancia regional (hules, vidrios, refacciones mecánicas - algunas sustancias químicas, etc.). Debemos mencionar que las industrias de integración deben ser negociadas por los países miembros y que dichos arreglos figuran en los protocolos que de terminan el funcionamiento de las industrias, su localización - su capacidad de producción, especificación de los productos, participación del capital de la zona, nivel del arancel externo común, etc. Además, los empresarios privados son los que cuentan con la iniciativa para establecerlas, debiendo presentar los proyectos al Consejo Económico Centroamericano a través de su Instituto Centroamericano de Investigación y Tecnología Industrial que revisa y propone recomendaciones acerca de los proyectos que le presenta cada país.

Entre las razones que se citan para explicar el fracaso del régimen de industrias de integración pueden citarse las críticas a que se sometió y que abrigaban el temor de que "... el sistema de repartición de las industrias conduzca progresivamente a un dirigismo de tipo regional, incompatible con la soberanía nacional y el sistema de economía liberal que existe en los países de la zona. Es evidente que el menoscabo de la libertad de empresa que implica el régimen de industrias de integración-

1970 que prácticamente la retiraban del Mercado Común Centroamericano, aunque legalmente continúa formando parte del proceso integracionista zonal. Este conflicto fue desde sus inicios de repercusiones graves para el Mercado Común, puesto que Honduras es la vía que une a Guatemala y El Salvador por carretera y a Nicaragua y Costa Rica por medio de un ferry a través del Golfo de Fonseca. Hasta el estallido del conflicto el Mercado Común había mostrado un fuerte impulso desde el momento en que se creó, uniendo a sus países, puesto que mientras en 1961 su comercio había llegado apenas a 32.7 millones de dólares, en 1969 pasó a 299 millones, lo que significa que en sólo 8 años, el intercambio comercial se multiplicó en 9 veces. Acerca del conflicto podemos decir que posiblemente se hubiera evitado, entre otras razones, si se hubiera llegado a un acuerdo eficaz sobre la movilidad de la mano de obra. Los salvadoreños que se ven obligados a abandonar un superpoblado territorio natan el busca de trabajo habrían tenido perfecto derecho a establecerse en cualquier otro territorio de la región y no se les hubiera deportado en masa. Fue la expulsión de los salvadoreños, que se dice que estaban establecidos ilegalmente en Honduras, el factor desencadenante del conflicto. Todo ello se debió más que nada a una mentalidad enana de tipo policíaco que impidió la libre circulación y movilización de la mano de obra. Habría que recordar que las negociaciones que culminaron con la firma del Tratado General (7), casi se realizaron en secreto, a fin de que la gente no se escandalizara y de que no pusieran obstáculos. No se invitó a Nicaragua ya que en esos momentos se en

no ya de acuerdo con la filosofía económica tradicional de los medios oficiales y privados norteamericanos, particularmente si sus inversiones en la región se ven comprometidas. Por esta razón, los medios gubernamentales norteamericanos, por lo menos - al principio, desalentaron la aplicación del régimen mencionado y por medio de sus instituciones de cooperación con América Latina (AID, Alianza para el Progreso, ROCAP), negaron su apoyo financiero a las industrias de integración..." (6)

Además, el procedimiento para el establecimiento de las industrias de integración que somete a la aprobación de las Asambleas Nacionales los proyectos retarda los trabajos, lo que aunado al problema anterior provocó que los países miembros no hayan establecido aún un mayor número de industrias regionales. - Existe el problema de conciliar el régimen acordado a las industrias con la política de liberalización del comercio necesario para perfeccionar la unión aduanera, como también es verdad que la desigualdad de desarrollo de los países miembros ha impedido la coordinación eficaz del desarrollo industrial.

Aún así, el Mercado Común Centroamericano, seguía siendo hasta 1969, el grupo regional de mayor alcance en América Latina. Sin embargo, a partir de ese año entró en crisis a causa - de la guerra no declarada que estallara el 14 de julio de ese año entre Honduras y El Salvador. La situación reinante obligó a Honduras a tomar una serie de medidas el 30 de diciembre de -

frentaba a Honduras por cuestiones limítrofes. Costa Rica por su parte no estaba interesada en oír hablar de una verdadera integración. Sin embargo, posteriormente ambas naciones se incorporaron, lo cual aunado al auge comercial interregional, a los beneficios derivados de la existencia del Mercado Común Centroamericano no fueron fuerza suficiente para acabar con los problemas. Desde el primer momento de la creación del Mercado Común Centroamericano, Honduras, que es el país menos desarrollado como anteriormente mencionamos al tratar a las industrias de integración, se encontró con una situación peculiar; su comercio con los restantes miembros del Mercado Común era el más deficitario de todos.

Aunque se han establecido gestiones para solucionar el -- conflicto entre El Salvador y Honduras y lograr que el Mercado Común Centroamericano reanude nuevamente su marcha tal y como -- se había previsto, los rencores y maniobras políticas han podido más. Es el caso que en diciembre de 1970 se concertó un modus operandi para establecer la normalidad del Mercado Común; -- pero como el fondo de desarrollo especial iba a estar controlado por el Banco Centroamericano con sede en Tegucigalpa, elementos salvadoreños utilizaron esta circunstancia como pretexto para negarse a negociarlo. Honduras a su vez se basó en la negativa salvadoreña para cobrar aranceles a las importaciones de -- Centroamérica, en abierta violación del Tratado General, aunque sin denunciarlo ni retirarse de él. A pesar de todo ello, se --

confía aún que el problema será finalmente resuelto satisfactoriamente y que con ello el Mercado Común Centroamericano seguirá su marcha interrumpida. No es arriesgado añadir que tal cosa no sucederá si no se revisa concienzudamente cada uno de los mecanismos e instrumentos del proceso integracionista centroamericano, si no se dejan a un lado los nacionalismos cimarrones - que sólo entorpecen los logros de un proceso de tal naturaleza - y si no se atacan de raíz las verdaderas causas del conflicto.

6,2 CRITICAS AL FUNCIONAMIENTO

Para criticar el Mercado Común Centroamericano se considera que debe hacerse desde un punto de vista sociopolítico; esto es, analizando ciertas circunstancias y factores que inciden en el funcionamiento del mismo con el objeto de sugerir una serie de medidas que conduzcan a una planificación, en base una serie de alternativas posibles. Mario Monteforte Toledo señala: "A nuestra manera de ver, la alternativa posible... de que la Integración se revise y prosiga con resultados más o menos favorables a los países Centroamericanos, depende de las siguientes acciones:

1. Asociación entre los sectores afectados y hasta ahora pasivos, a fin de constituir grupos de presión eficaces, en torno a intereses comunes;

2. Incremento de la participación de los sectores hasta ahora marginados, en los organismos regionales;
3. Colaboración entre los grupos de capital y los de trabajo los grupos técnicos y los políticos, en defensa de los intereses nacionales;
4. Fortalecimiento del Estado e incremento de su ingerencia-autónoma en el proceso integrativo, en respaldo de los intereses nacionales;
5. Creación y ejecución de una política de desarrollo que abarque necesariamente la transformación de algunas estructuras arcaicas, y por lo menos la de la tierra, a base de una reforma agraria integral;
6. Organización del intercambio comercial, la distribución del crédito y de los sistemas de prioridades y protecciones, en beneficio de los países Centroamericanos más atrasados, especialmente de Honduras, cuya salida del Mercomún puede ser un incidente reparable y una experiencia a fin de no cometer de nuevo los errores que la provocaron, y,
7. Creación y ejecución de una planificación para impedir o reducir hasta donde sea posible la dependencia y la dis-

torsión de los esfuerzos propios de los Centroamericanos - en pro de una integración económica equilibrante y autónoma". (8)

Tomando en cuenta que el Mercado Común Centroamericano ha sido y es una opción de desarrollo de tipo capitalista dentro - del marco del modo de producción capitalista, este proceso no - puede desvincularse de las consecuencias que se deriven de la - dependencia capitalista, por ser esta más rígida en Centroaméri - ca que en ninguna otra parte del mundo.

El movimiento que condujo a la Integración Económica de - Centroamérica carecía de una tradición y experiencias de este - orden; aunque se tenían experiencias solidarias en lo político - y militar. La unificación económica surgió de un esfuerzo en - que la colectividad -o clases populares- no tuvieron opción pa - ra decidir; ni siquiera se puede afirmar que realmente haya - sido percibido como una necesidad imperiosa generalizada, debi - do a las condiciones prevalecientes en dos países: Nicaragua y Honduras, que tenían un desarrollo industrial incipiente. Esto quiere decir que había un desarrollo desigual entre los países - que iban a conformar el Mercado Común Centroamericano.

Una serie de características relevantes de cómo se reali - zó el proceso de Integración Económica las señala Eduardo Liza - no:

1. El programa se llevó a cabo en forma lenta y gradual.
2. Hubo falta de supranacionalidad.
3. Hubo ausencia de una coordinación efectiva.
4. Hubo disparidad entre los objetivos que se postularon y las acciones concretas que se tomaron.
5. Hubo incidencias de las influencias externas". (8)

Además, entre las características que podían significar un freno al desarrollo compartido entre los países integrantes del Mercado Común Centroamericano podemos señalar que en Honduras, por ejemplo, existía y subsiste una estructura feudal alrededor de la tierra, un sector de las élites terratenientes e industriales que no contaban con las condiciones subjetivas para la Integración. Esto es, no habían madurado las condiciones objetivas y subjetivas que para ese cambio acelerado se requería. Aunque, de alguna manera, había otro sector con una tendencia hacia la modernidad entre algunos empresarios, una clase media alertada por sus niveles de educación por los medios informativos, y cierta iniciativa entre algunos estadistas que se proponían reorientar el trato entre los países del istmo en espera de una respuesta de orden nacional. Este impulso hay que registrarlo en "Factores causales primarios" y externos como el impacto de la economía mundial de la pos-guerra, la búsqueda de mercados para los grandes países industriales y la corriente descolonizadora e independentista. (9)

Esto quiere decir que la concepción que se hizo del Mercado Común Centroamericano era excéntrica; esto es, a través de factores e intereses externos a los países Centroamericanos y con un desconocimiento de los problemas socio-políticos y de la realidad histórica de estos pueblos. Como consecuencia de esto se realizó un proceso acelerado de Integración en base a una estructura endeble. Esto se comprueba al analizar los hechos inmediatos anteriores y posteriores a la guerra entre Honduras y El Salvador: que ante la menor adversidad, fuera del alcance y control de los mecanismos técnicamente estructurados, como la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) y la Secretaría Permanente de la Integración Económica Centroamericana (SIECA), se desmembrana, como se ha explicado anteriormente, observando que en la actualidad los instrumentos legales y políticos, de poco han servido para reestructurar el Mercado Común Centroamericano.

"El programa de Integración Centroamericana debería satisfacer al menos a las siguientes condiciones para ayudar efectivamente a afianzar los objetivos que se buscan:

- a. Mantener presente los objetivos a largo plazo: la Integración como una vía alternativa al desarrollo y conciliar esta meta con los intereses inmediatos a corto plazo. En lo futuro, las soluciones se encuentran en organismos supranacionales que tengan poder de decisión en ciertos ámbitos -

del programa y cuyo fin no son los intereses inmediatos - de los países, sino más bien los de largo plazo.

- b. Anticipar los conflictos.
- c. El problema de la distribución de los beneficios y costos de la Integración en forma equitativa debe ser resuelto.
- d. El proceso de industrialización a base de sustitución de importaciones debe evaluarse de nuevo en vista de la ma - yor dependencia que ha generado.
- e. El programa deberá tener una posición definida con respecto al capital extranjero.
- f. La Integración a pesar de ser un proceso político ha sido hasta la fecha, muy técnico; debe ahora politizarse.
- g. La situación agraria prevalenciente en Centro América debe ser modificada sustancialmente". (10)

El Mercado Común Centroamericano en cierta medida ha fracasado y carece de popularidad porque sus beneficios han sido - casi exclusivamente para ciertos grupos privilegiados: los empresarios, los comerciantes, los financieros y el capital foráneo. Entre estos grupos se incluye, obviamente, la burguesía -

nacional y la oligarquía de cada país.

Por otro lado, puede notarse que el Mercado Común Centroamericano, supuestamente, fue concebido con un carácter apolítico, y por ello cuenta con un escaso contenido social. Su concepción, en general, carece de fallas en su fundamentación teórica, aunque ellas más bien dependen de las intenciones ocultas y de las prácticas viciosas a que se llegó. Porque aquellos grupos o clases que carecían de un interés hacia la Integración fueron movilizados ante la perspectiva de percibir una serie de beneficios económicos y políticos, sobre todo cuando las clases populares no serían beneficiadas por este proceso y eran sobre todo presa fácil de la manipulación. Con ello se consiguió que aquellos sectores o grupos tradicionales -empresarios, latifundistas, comerciantes, pequeños propietarios- salieran de su pasividad para convertirse en grupos de presión.

Han transcurrido ya 20 años desde que se firmó el primer instrumento integrativo y esa despolitización continúa sin modificación sustancial. Desde hace por lo menos un quinquenio los resultados del Mercado Común Centroamericano parece ser lo bastante lucrativo como para que los beneficios antes mencionados, incluyendo empresarios y financieros de los Estados Unidos, tengan interés vital en sostenerlo. A ello contribuye la falta de participación real de los partidos políticos y sindicatos, así como de otros sectores del capital y de los agricultores, que es

una de las debilidades mayores del sistema.

Por otro lado, puede criticarse a los dirigentes técnicos y económicos del sistema integrativo por omisión, al no haber expresado qué tipo de desarrollo se perseguía; ni siquiera han dicho explícitamente qué aspiraran a una transformación capitalista. Repiten tan solo la divisa primigenia de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) de que se buscaría un "desarrollo hacia dentro". Pero tal desarrollo se ha producido gradual aunque no automáticamente. Un desarrollo como el que sugieren los procesos de Integración Centroamericana y la Alianza para el Progreso (ALPRO), supondría una serie de cambios y transformaciones en cada país. Sólo Guatemala realizó un esfuerzo importante al emitir una Ley Agraria hace unos 18 años, pero cuyo proceso se frustró al haberse derrocado al gobierno del Coronel Jacobo Arbenz por fuerzas mercenarias dirigidas por los Estados Unidos. En el caso de El Salvador, no se planteó la reforma agraria, al menos teóricamente, sino hasta 1970 en un seminario que no ha producido resultados legales, ideológicos y menos tangibles. En Honduras son los campesinos los que han tomado la iniciativa de tomar tierras a los latifundistas, lo que condujo al gobierno hondureño a emitir una Ley Agraria mediatizada y burguesa, que sólo ha servido de paliativo a los grandes problemas agrarios. Esto quiere decir en general, que no ha habido una reforma estructural de importancia en ninguno de los cinco países de la región. Y ni siquiera se lograron

realizar las modestísimas aspiraciones reformistas de la extinta Alianza para el Progreso.

Todo esto nos hace pensar que existen causas internas poco favorables para consolidar una acción conjunta y efectiva contra los defectos del sistema integrativo; por ejemplo, la debilidad del Estado, la persistencia de estructuras arcaicas, la lucha de intereses por alcanzar privilegios de clase, un nacionalismo aislacionista, etc. De esta manera se puede observar la inconformidad, las reiteradas protestas y las amenazas de Honduras y Nicaragua de retirarse del Mercado Común Centroamericano, al percibir que los términos del comercio interamericano les han sido desfavorables, y porque el desarrollo equilibrado que se esperaba no funcionó con la rapidez y efectividad prometida. Ante esta perspectiva, los dos países, que eran los menos desarrollados cuando empezó a funcionar el sistema, soportaron los desniveles confiando en que desde fuera les vendría una influencia acelerativa. Pero han comprobado que ello es así sólo en muy pequeña escala, por lo cual tratan de compensar ese desequilibrio con iniciativas propias, aunque sea violando los tratados multinacionales y presionando a sus vecinos con medidas que éstos juzgan arbitrarias.

"Se trata de una etapa de un proceso incompleto pero irreversible; de ahí que no baste criticarlo en doctrina mientras por abstención o incompetencia se le tolera en la práctica. En

Último término, su reorganización y el alivio de su dependencia así como la política justa y sana para el desarrollo sólo pueden emanar de la dinámica de las fuerzas nacionales. El cambio no puede provenir de afuera sino se generará automáticamente.

El sistema económico se vuelve más vulnerable a medida que se expande; la dependencia aumenta con la Integración en su forma actual, y en el orden interno hay un crecimiento sin desarrollo democrático y autónomo". (11)

6.3 CONSECUENCIAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

Es evidente que el conflicto armado entre El Salvador y Honduras es el lado más visible de una crisis social, política y económica muy profunda. Es decir, la guerra no declarada entre ambos países no constituye todo el problema ni el único, sino el punto culminante de una serie de problemas que habían venido sufriendo ambas Repúblicas Centroamericanas. El Tratado de Integración Centroamericana fué considerado por mucho tiempo como un ejemplo de los procesos de Integración Regional en base a la colaboración mutua, en base a los procesos crecientes de la producción dentro de los planes de desarrollo económico y social para los países Centroamericanos. No obstante su planificación y la cantidad de instrumentos elaborados, no se

cumplieron muchos de los amplios planes que se tenían previstos. Por ello no es aventurado afirmar que la crisis o los resultados negativos del Mercado Común Centroamericano se hayan convertido en los factores más importantes del conflicto entre El Salvador y Honduras. A su vez la guerra entre ambos países agravó en gran medida esta situación hasta el punto de hacer explotar en fragmentos la Integración Centroamericana. De esta manera, se han vuelto a plantear los tratados bilaterales con que se inició el proceso de Integración Centroamericana.

DETERIORO DE LA BALANZA DE PAGOS

Como resultado de la guerra, se agudizó la tendencia hacia el déficit siempre latente en el comercio exterior entre ambos países. Este problema es tanto más indescable cuanto que no es un déficit de inversión, sino de puro consumo, ya que provendrá de la compra de armas y otros pertrechos, que no se pueden considerar como bienes de capital. Pero por otra parte este déficit no es un problema muy grave en cuanto que representa no un gasto constante, exigido por la estructura económica de cada país, sino un gasto que se ha hecho de una vez para siempre y que no necesita repetirse.

PERDIDA DEL MERCADO DE CONSUMO HONDUREÑO

En cuanto se puede prever ahora, el mercado de Honduras -

siempre y cuando no pueda pasar por Honduras. Es decir, llevar sus productos por vía marítima hasta Nicaragua y continuarlos - por vía terrestre hasta Costa Rica; pero esto trae consigo que el precio de las mercancías suba por lo caro que resultan los fletes marítimos.

El problema para El Salvador se ha ido solucionando provisionalmente bajo estas formas y condiciones.

6.4 TRATADOS BILATERALES Y MULTILATERALES. MERCADO TRIANGULAR O DE TRASLAPE

La fragmentación del Mercado Común Centroamericano encontró oposiciones ideológicas entre aquellos que defendían en nombre de la ideología Centroamericanista, la mantención del Mercado Común Centroamericano. Tal como había venido funcionando según los acuerdos suscritos, frente a una situación que ahogaba las economías locales de cada país. Mientras El Salvador, por ejemplo, propugnaba por mantenerse dentro de los cánones de la Integración Centroamericana, el resto de los países empezó a establecer tratados bilaterales o multilaterales:

Guatemala con Honduras.

Honduras con Nicaragua.

Costa Rica con Nicaragua y Honduras.

va a continuar cerrado a los productos salvadoreños por bastante tiempo. Esto puede suponer una pérdida para El Salvador en sus exportaciones, mientras que las importaciones que realizaba desde Honduras tendrán que seguir haciéndose, aunque sea desde otros países. Estas importaciones se podrán reducir algo con la producción doméstica, pero nunca serán lo suficiente para compensar la pérdida de las exportaciones hacia Honduras.

DEFLACION

Sin embargo, el verdadero problema que plantea este descenso de las exportaciones no es tanto un problema de balanza de pagos con Honduras, cuanto un problema para la industria de El Salvador, que contaba en sus decisiones anteriores de inversión y empleos con este mercado hondureño.

La reacción inmediata del cierre del mercado hondureño es la acumulación de existencias en bodegas de varias empresas industriales salvadoreñas, que se verán obligadas en el corto plazo a revisar y reducir sus planes de inversión para el siguiente período productivo.

AGRAVACION DEL PROBLEMA DEL DESEMPLEO

Del conflicto con Honduras ha resultado una marea de tra-

bajadores salvadoreños, empleados en Honduras, hacia su tierra de origen. Estos hombres pasan automáticamente a engrosar el número de los desempleados que ya había en El Salvador y que, en cualquier hipótesis acerca del número, siempre es excesivo.

También hay que notar que la mayor parte de los salvadoreños expulsados en Honduras eran campesinos, y por lo tanto, es el desempleo agrícola, más que el industrial, el que se ve gravemente aumentado. Esta es una consideración importante para plantearse una política; aparte de las medidas generales para crear un ambiente de expansión económica, las medidas específicas tendrán que tener en cuenta el tipo de desempleo de que se trata.

TRANSPORTES INTERNACIONALES

También debe mencionarse el problema económico resultante de la interrupción del tránsito por la carretera Panamericana. Esta circunstancia ha puesto de manifiesto la vulnerabilidad económica de la posición geográfica de El Salvador en lo que al tráfico comercial en el área se refiere.

La salida inmediata para resolver el problema actual que tiene El Salvador, ha sido la salida al mar, utilizando el transporte marítimo, completándolo con el transporte carretero,

Costa Rica con Nicaragua y El Salvador.

El Salvador Con Guatemala.

En vista de que las condiciones estructurales de cada país no permitían el consumo interno (insuficiencia del mercado interno por bajos niveles económicos) cada país buscaría las formas particulares de exportar sus excedentes de producción, aún en contravención de los tratados celebrados en el Plan de Integración Centroamericana.

Esto dió lugar a una serie de superposiciones de mercados que hemos llamado traslape de mercados.

Si bien esto daba una solución parcial al problema económico de exportación de cada país, no dejó de crear descontentos y nuevas crisis entre los países contratantes, porque empezaron a ponerse limitaciones aduanales a la entrada de determinados productos; se crearon situaciones diferenciales en cuanto a aranceles (a criterio y conveniencia de cada país).

Por otro lado, se provocó el fenómeno de intermediación de productos producidos en El Salvador que llegaban a Honduras vía Nicaragua y Guatemala, e inversamente productos hondureños que llegaban a El Salvador vía Nicaragua y Guatemala.

Con todo esto se puso en evidencia: por un lado, la ine-

ficacia de los Tratados de Integración Centroamericana, y por -
el otro, la violación de esos tratados por parte de los grupos-
económicamente poderosos que establecieron negocios sin escrúpu
lo alguno.

NOTAS AL CAPITULO VI

1. Artículo 10. del Tratado de Managua.
2. Cuadra, Héctor. "En torno a la Integración Económica de América Latina y al Derecho de la Integración". Cuadernos de Relaciones Internacionales, Estudios Internacionales, No. 2, México, 1971, p. 33.
3. Cuadra, Héctor, op. cit. p. 72.
4. Cevallos, Gonzálo. La integración económica de la América Latina, Edit. F.C.E., México, 1971, p. 315.
5. Cevallos, Gonzálo, op. cit. p. 316.
6. Cevallos, Gonzálo. Idem. p. 323.
7. Monteforte Toledo, Mario. Centro América. Subdesarrollo y Dependencia. Dirección General de Publicaciones, UNAM, México, 1972, Vol. I, p. 347.
8. Lizano, Eduardo. El proceso de Integración Económica en Centro América Hoy. Edit. Siglo XXI, México, 1975, pp. 184-185.
9. Needler, Martin. Sistemas Políticos de América Latina. - Princeton, Nueva Jersey, U.S.A., Van Nostrand Co. p. 515.
10. Lizano, Eduardo. El proceso de Integración Económica en Centro América Hoy. pp. 222-224.
11. Torres Rivas, Edilberto. Interpretación del Desarrollo Social Centroamericano. ILPES, mimeografiado, 1968, p. 165.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El conflicto lleva ya varios años (1969-1976) y parece no tener solución porque ésta no depende de plazos, ni de la voluntad de un líder cualquiera, ni de las intenciones de un Presidente, ni de las propuestas de un intermediario. Los intentos que se han hecho para buscar una solución no han resuelto nada, - porque: 1) Están de por medio los intereses mezquinos de los grupos empresariales; 2) Las presiones a que está sometido un Presidente de un país por los ciudadanos que "no olvidan la afrenta nacional", y 3) Porque algunas veces los Presidentes buscan únicamente satisfacer un interés de política personal, o sea buscan posición y prestigio ante la opinión pública-internacional.

Desde los inicios del conflicto en 1969 hasta la fecha, se han realizado reuniones en Centro América y México a fin de encontrar soluciones que deberían ser pacíficas, razonables y correctas. Los resultados de estas juntas están plagados de propuestas y recomendaciones reiterativas y antagónicas. Los Jos-

países, en una actitud intransigente, insisten en proponer ciertos requisitos que de antemano se sabe que serán de difícil aceptación, por resultar inaceptables para la otra parte. Por ejemplo, el gobierno hondureño propone como condición la delimitación de fronteras entre ambos países, que es un problema que se remonta, en el pasado, a varios siglos, y que no ha tenido solución ni con los buenos oficios de otros países, ni, de Organismos Internacionales (O.E.A., O.D.E.C.A.). Por otro lado, El Salvador insiste en la apertura de las fronteras hondureñas para la distribución y comercialización de sus productos. Pero estas dos posiciones no son los problemas fundamentales en el conflicto.

7.1 CONCLUSIONES

- 7.1.1 La primera conclusión y la más obvia es la de que el conflicto entre El Salvador y Honduras no se derivó de un simple problema de fútbol sino que tiene raíces económicas, políticas, sociales, históricas, demográficas y agrarias más profundas.
- 7.1.2 Para encontrar soluciones más adecuadas, los tratados entre El Salvador y Honduras en particular y en general entre los países Centroamericanos deben basarse en la consideración científica de los aspectos serios del conflicto.

to-. Esto quiere decir que para gestionar las solucio -
nes correspondientes, deben buscarse las verdaderas cau -
sas del mismo y no sólo los elementos que tienen impor -
tancia diplomática e protocolaria, pero que son en el -
fondo superficiales y aparentes. Los problemas esencia -
les que deben ser estudiados o considerados son:

- a. Los conflictos internos entre gobiernos y clases y -
movimientos populares en cada país, a raíz de incon -
formidades con la situación social, política, econó -
mica vigente tanto en El Salvador como en Honduras, -
que al llegar a un punto culminante, como se ha di -
cho, se tratan de canalizar hacia el exterior (ha -
ciendo un enemigo del país vecino).
- b. Los problemas de movilidad de mano de obra, especial -
mente desde El Salvador hacia Honduras a consecuen -
cia de que los inmigrantes viajan indocumentados y -
provocan el desalojo de mano de obra hondureña, así -
como ocupación de tierras ociosas de Honduras.
- c. La Reforma Agraria en El Salvador ha sido contenida -
por parte de los latifundistas y es uno de los aspec -
tos político-económicos que tratan de evitar los la -
tifundistas salvadoreños; la Reforma Agraria en Hon -
duras se ha empezado a realizar pero no ha sido cana

lizada correctamente. Esto ha sido un atractivo para los campesinos salvadoreños que buscan ansiosamente tierras que cultivar.

- d. Existen problemas aduaneros y arancelarios a nivel Centroamericano y de apertura de fronteras, para el libre tránsito entre El Salvador y Honduras a raíz de la ruptura del Mercado Común Centroamericano.
- e. Un problema que tiene importancia vital para las relaciones comerciales en general a nivel Centroamericano y en particular entre El Salvador y Honduras, es el resultado de una balanza de pagos deficitaria para Honduras, aunada a una negativa Centroamericana para que en un nuevo tratado Honduras sea declarada la nación más favorecida.
- f. Un problema de carácter ideológico, práctico y político es la intermediación de países o personajes que tratan de convertirse en líderes oportunistas para la mediación en el conflicto. Cuando un gobierno, un país o un líder tratan de ganar prestigio a nivel internacional les resulta fácil convocar a reuniones conciliatorias, aunque en el fondo o desde el punto de vista científico, no aporte soluciones satisfactorias, justas y adecuadas, sino sólo formas diplomáti

cas, fraseologías demagógicas, sin ningún basamento político, económico y social correctos.

7.2 RECOMENDACIONES

Las recomendaciones que se proponen a continuación resultan del exámen de los factores que generaron el conflicto entre El Salvador y Honduras, de las consecuencias derivadas de la guerra y de la afectación que sufrieron los Tratados de Integración Centroamericana. Estas recomendaciones comprenden los siguientes aspectos:

1. Lo que concierne directamente a la conciliación entre El Salvador y Honduras.
2. Lo que concierne a los países del Istmo dentro del proceso de Integración Centroamericana.
3. Lo que concierne al desarrollo económico y social de los países Centroamericanos.
4. Lo que concierne a las Relaciones Internacionales entre Centroamérica y los países desarrollados, subdesarrollados y especialmente los del Tercer Mundo.

Esto es así porque los orígenes y consecuencias del problema son múltiples y complejos y no se puede señalar una rece-

ta única que conduzca a la pacificación no sólo entre los dos países involucrados en el conflicto sino también entre los países Centroamericanos y porque sus consecuencias interesan a estos países así como a los Latinoamericanos y mundiales.

Por lo demás, las recomendaciones que se proponen no se refieren sólo a la satisfacción de los intereses del gobierno y de los empresarios de cada país afectado en la Integración Centroamericana, sino también recomendaciones al pueblo en general y a las clases populares, marginadas, en particular.

7.2 RECOMENDACIONES

7.2.1 Concernientes a la conciliación entre El Salvador y Honduras:

1. Reelaboración de los tratados comerciales, aduaneros arancelarios, etc., entre El Salvador y Honduras.
2. La delimitación de la frontera entre El Salvador y Honduras no debe ser antepuesta a la conciliación entre ambos países.
3. Establecimiento de un acuerdo entre El Salvador y Honduras que determine una amnistía por los daños de guerra.

4. Reestablecimiento de acuerdos sobre movilización migratoria de mano de obra entre El Salvador y Honduras.
5. Establecimiento de medidas legales y justas que tiendan a la regularización de la tenencia de la tierra de los centroamericanos en Honduras y El Salvador, y en Centroamérica en general, sobre la base de proyectar una política de Reforma Agraria a nivel Centroamericano.
6. Debe realizarse y reforzarse el proceso de Reforma Agraria en El Salvador y Honduras.
7. Establecimiento de programas de acción social y de promoción social dentro de El Salvador y Honduras a fin de cambiar las actitudes beligerantes y de odio nacionales, por una actitud conciliatoria, de cooperación mutua y de esfuerzo para el desarrollo.
8. Dictar medidas legales, políticas y éticas sobre el control de mensajes e informaciones que se transmitan por los diferentes medios de comunicación de masas, a fin de contribuir al establecimiento de actitudes positivas entre ambos países.

9. Programar en el territorio hondureño planes de colonización, ya sea con hondureños y/o centroamericanos para la explotación de las riquezas forestales y para la puesta al cultivo de tierras ociosas, unidos a programas de silvicultura; con una serie de incentivos económicos, políticos y sociales: crédito, extensionismo, infraestructura, etc.
10. Procurar un desarrollo más amplio de la infraestructura hondureña para la movilización de sus productos tanto interna como externamente (carreteras, puentes caminos, etc.)
11. Cada país deberá resolver internamente, de acuerdo con sus propios instrumentos legales e institucionales las crisis políticas, económicas y sociales que existan entre gobierno y clases y movimientos populares.
12. La solución a los problemas debe buscarse por propuestas y gestiones de ambos países y no por intermediarios de otros gobiernos o personajes ajenos al conflicto.

7.2.2 Concernientes a la Integración Centroamericana:

1. Despertar y vitalizar el interés ideológico y práctico por la Integración Económica Centroamericana.
2. Revisión funcional de todos los Tratados de la Integración Centroamericana anteriores al conflicto y elaboración de nuevos tratados actualizados, de acuerdo a la situación económica mundial, teniendo como meta realizar una verdadera política de integración y no como una mera política de mercado.
3. Establecimiento de medidas que coadyuven a la reunificación del Mercado Común Centroamericano (ya que en la actualidad se encuentra fragmentado), y que tienda a ser un mercado para los centroamericanos y no un mercado para los norteamericanos.
4. Reestablecimiento de relaciones diplomáticas, aduanales, consulares, etc., dentro de los Tratados de Integración Centroamericana, abarcando Honduras y El Salvador.
5. Deben buscarse soluciones y medidas justas, legales y adecuadas a los problemas aduaneros, arancelarios, de libre tránsito de mercaderías y apertura de fron-

teras tanto a nivel Centroamericano como entre El Salvador y Honduras.

6. Deben tomarse medidas legales y políticas para orientar y controlar las fuentes externas e internas de financiamiento para el Mercado Común Centroamericano y de la Integración Centroamericana.
7. Establecimiento de medidas para el control de la distribución y mercadeo de las materias primas a países fuera del área a fin de evitar la intermediación y especulación de tales productos (comercio directo).

Formular políticas comunes para los 5 países, una política unitaria para el café y demás materias primas.

8. Establecimiento de centros regionales de estudios, procesamiento de datos mediante la creación de un Banco Centroamericano de Información Económica y de un organismo de planificación, que aporte informaciones sobre la producción regional, de los precios internacionales de los productos y de las demandas de productos agropecuarios e industriales, etc., con fines de una comercialización planificada técnicamente. Y además, la creación de un Instituto de planificación que elabore planes de producción, comercializa-

ción, para el área Centroamericana.

9. Deben buscar soluciones en los nuevos Tratados de Integración Centroamericana, a los problemas de las relaciones deficitarias de Honduras y Nicaragua en su balanza de pagos con Centroamérica y el resto del mundo.

10. Reorganización de la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), como organismo de Integración Centroamericano y de orientación política regional.

7.2.3 Concernientes al desarrollo económico y social de Centroamérica:

1. Establecimiento de Centros Regionales Académicos (de estudio y/o investigación), de nivel medio y superior (especialización y de post-grado), que permitan el planteamiento y estudio de los problemas de desarrollo económico y social del área, así como la búsqueda de sus soluciones, en base a una convivencia pacífica y amistosa.
2. Planificar la producción agrícola e industrial a nivel Centroamericano para satisfacer las demandas del mercado de la región y del resto del mundo, evitando hasta donde sea justa y económicamente posible, los traslapes en la producción y desniveles en la balanza de pagos.
3. Correlativamente a los programas de industrialización y de desarrollo agropecuario, debe planificarse a corto plazo y a largo una política de generación de nuevos empleos.
4. Deberán buscarse programas de cooperación internacional para la tecnificación y modernización del sector agropecuario (extensionismo, riego, crédito, mecani-

zación, mercadeo, fertilización, etc.).

5. Deberán tomarse medidas legales, políticas, económicas y sociales para la incorporación de los benefi -
cios sociales, políticos y económicos a las clases -
populares dentro del proceso de Integración Centroat-
mericana y no sólo a grupos privilegiados.

6. Establecimiento de un acuerdo a nivel Centroamerica-
no de control de la carrera armamentista.

7.2.4 Concernientes a las relaciones internacionales entre Centroamérica y el resto del mundo:

1. Establecimiento de Tratados de Asistencia Técnica y Financiera con países más adelantados, independiente mente de sus orientaciones y sistemas políticos, sin menoscabo de la soberanía, independencia e integridad territorial.
2. Establecimiento de Tratados Comerciales entre el Mer cado Común Centroamericano y otras naciones y asocia ciones de países extranjeros (ALALC, SELA, México, - Cuba, China, Israel, Alemania, Mercado Común Europeo Unión de Países Exportadores de Banano, etc.).
3. Establecimiento de Tratados de Defensa de los precios de las materias primas y productos manufacturados, - en coordinación con los países del Tercer Mundo, ante los países desarrollados.

B I B L I O G R A F I A

- Arich, Jorge. "El conflicto entre Honduras y El Salvador" Foro Internacional No. 44, Edit. El Colegio de México, Abril-Junio, 1971.
- Afanasiev, V. Fundamentos de Filosofía, Edit. Progreso.- Moscú, s.f.
- C.f.r. Arias G6 mez, Jorge. Farabundo Martí, Edit. EDUCA, San José, - Costa Rica, 1972.
- Alvear, Carlos. Historia de México, Edit. Jus. 5a. Edición, México, 1967.
- Boletín del Centro de Relaciones Internacionales.- "Cronología de los principales acontecimientos de la política internacional de América Latina", Nos. 6, 16, 18, 20, 21, - 23, 1971-1973.
- Carías, Virgilio. "Análisis sobre el conflicto entre Honduras y El Salvador". Revista Mexicana de Sociología, año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, - 1970, UNAM.
- Carías, Virgilio. "Análisis socioeconómico del conflicto entre Honduras y El Salvador". La guerra inútil. Edit. EDUCA, Costa Rica, Colección 6, 1971.
- Cevallos, Gonzálo. La Integración Económica de la América Latina. Edit. F.C.E., México, 1971.
- Departamento de Relaciones Públicas, El Salvador, 1973, El Salvador, 1973.
- Comercio Exterior, "Centro América comienza la negociación del Tratado de Paz entre Honduras y El Salvador", Vol. XXXIII, No. 9, México, Septiembre 1973, s.a.
- Cuadra, Héctor. "En torno a la integración económica de América Latina y al derecho de la integración", Cuadernos del Centro de Relaciones Internacionales No.2, México, 1971.
- Godínez, Carlos. Imperialismo y clases sociales en el proceso de Integración Centroamericana, F.C.P.S. Noviembre, 1973.
- Carcía, A. Graciela. Páginas de Luchas revolucionarias en Centroamérica. Edit. Linterna, México, 1971.

- Nunfio, Obdulio. "Radiografía de la guerra del fútbol o de las cien horas". Revista Mexicana de Sociología, Año XXXII, No. 3, Mayo-Junio, 1970, UNAM.
- Lizano, Eduardo. El proceso de Integración Económica en Centro América. Edit. Siglo XXI, México, 1975
- González S. José Luis. "Las 100 horas, la guerra de legítima defensa de la República de El Salvador" propiedad del autor, S.F. de publicación.
- Torres Rivas, Edelberto. Integración del desarrollo social Centroamericano. ILPES, mimeografiado, 1968.
- Monteforte Toledo, Mario. Centro América Subdesarrollo y Dependencia Dirección General de Publicaciones, UNAM, -México, 1972, Vol. 1. y Vol. 2
- Needler, Martín. Sistemas políticos de América Latina. Princeton, Nueva Jersey, Estados Unidos, Van Nostrand Co. s.f.
- "Visión", 4 de diciembre de 1971, Vol. 39, No. 24 -México.
- Velásquez, Max. La aplicación del Tratado de Río y la agresión a Honduras. Edit. Imprenta Calderón, Honduras, 1969.
- Departamento de Relaciones Públicas, Honduras en cifras, Tegucigalpa, 1971.
- R.R. De Sola, Francisco. El Salvador-Honduras. June-July, 1969. Notes on a minority problem. San Salvador, El Salvador, 1969.
- Zeledón Castillo, Arturo. "Anatomía de un genocidio". Estudios Centroamericanos. No. 254-255, Noviembre-Diciembre, 1969, San Salvador, El Salvador.
- "Declaración conjunta de los Presidentes de Centro América y del Presidente de los Estados Unidos", Comercio Exterior, Vol. XVIII No. 8, Agosto 1968, México.
- Un Centroamericano. "La crisis del Centroamericanismo". Estudios Centroamericanos, No. 254-255, Noviembre-Diciembre 1969, El Salvador.
- Geoffrey, Kemp. "Arms traffic and Third World Conflicts", International Conciliation, No. 55, Marzo, 1970.

Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales. Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Análisis sobre el conflicto entre Honduras y el Salvador, Tegucigalpa, Honduras, 1969.

Entrevista de J. Arieh C. con el Lic. Felipe Elvir Rojas, Presidente del Congreso Central Ejecutivo del Partido Liberal de Honduras, 8 de junio de 1970, Tegucigalpa, Honduras.

Manifiesto al pueblo hondureño, "Honduras bajo fuertes presiones" Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras, s.f.

El Salvador-Honduras. Guerra injusta y absurda. Centroamérica, 1969. s.a. s.e. s.f., se presume que fué hecha por uno de los partidos de extrema izquierda en El Salvador o Guatemala.

Entrevista de Salvador Videgaray con el Presidente de El Salvador, Fidel Sánchez Hernández, en Siempre, 15 de abril de 1970, México.

Velázquez, Rolando y otros. "El Salvador y su diferendo con Honduras". El libro blanco, Imprenta Nacional de El Salvador, 1970

Vieytes, Atilio. "La emigración Salvadoreña a Honduras". Estudios Centroamericanos, No. 254-255, Noviembre-Diciembre de 1969.

"Telón de fondo en el conflicto entre El Salvador y Honduras", - Pronunciamento de la colonia estadounidense en El Salvador. Día Latino, 24 de julio de 1969, San Salvador.

Gral. Oswaldo López Arellano, Informe al Congreso Nacional, Tercer año de gobierno, Tegucigalpa, Mayo de 1968.

Entrevista de Jorge A. Gerstein con el Capitán Efraín González, - Jefe del Departamento de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Honduras, 9 de Junio de 1970.

J. Pablo Tenorio. "Crisis entre Honduras y El Salvador. El origen es la falta de una limitación de fronteras", Boletín Diplomático, Abril de 1970, México, D. F.

Entrevista por Jorge A. Gerstein con Alfonso Salazar, Jefe de Relaciones Públicas de la Casa Presidencial, 12 de junio de 1970, El Salvador.

"Informe preliminar de la Subcomisión de Derechos Humanos", Estudios Centroamericanos, No. 254-255, Noviembre-Diciembre de 1969.

Presidencia de El Salvador, Cufa explicativa sobre la situación- El Salvador-Honduras, San Salvador, sin fecha.

CEPAL, Memorándum sobre algunos problemas de carácter social de población salvadoreña emigrada a Honduras. CEPAL/MEX/70/3, 18 de mayo de 1970.

- Sable, Vincent. "The football War" "and the Central American Common Market" International Affairs, Octubre de 1969.
- Valadez, Edmundo. Los contratos del diablo. Edit. Editores-Asociados, S.A., México, 1975.
- Durón, Rómulo E. "Gobernantes de Honduras en el siglo XIX", Economía Política. Publicación del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, UNAH. Tegucigalpa, Julio-Septiembre, 1972, segunda época, No. 2.
- P. Nikitin. Economía Política. Ediciones Cultura Popular, 2a. Edición, México, 1975.
- Marx, Carlos. -El Diociciocho Brumario de Luis Bonaparte.- C. Marx y Federico Engels, Obras escogidas ed. esp. cit.
- Ludovico, Silva, Teoría y Práctica de la Ideología, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1975
- Henry Pratt Fairchild. Diccionario de Sociología, México, Ed. F.C.E. 1971.
- Fonstantinov, F., Sociología e Ideología. Moscú, Ed. du progrès, 1966.
- Lenin, V.I. Materialismo y Empiríocriticismo, Buenos Aires, Ed. Cartago, 1969, 2a. ed. t. XIV.
- Lenin, V.I. León N. Tolstoi y su época. En Obras completas ed. esp. t. 17.
- Lombardi, C. Miguel. Fundamentos de Sociología. "Centro de Estudios", 1973. Buenos Aires, Ediciones.
- Rozhin, V.P. Introducción a la Sociología Marxista, México, Ediciones de Cultura Popular, S.A.-- 3a. Edición, 1974.
- Marx, Carlos y Engels Federico. La Ideología Alemana. Cid. Ediciones, S.A. México, D.F.
- Jiménez E. Eddy. La Guerra no fué de Fútbol, Colección precasa de los América, La Habana, 1974.
- Salazar Valiente, Mario. "Esbozo histórico de la dominación en El Salvador" 1920-1974. CELA, UNAM, México, 1976.